

proindesa[®]

Ingeniería & Desarrollos

20 25 Informe de Gestión y Sostenibilidad



 **corfi**
colombiana

Grupo
AVL



Este informe presenta los resultados económicos, sociales, ambientales y de gobernanza correspondientes al periodo 2025, en cumplimiento de la Ley 603 de 2000 y los estándares GRI.

Su objetivo es garantizar transparencia y rendición de cuentas ante los grupos de interés, alineando la gestión corporativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las mejores prácticas internacionales.

2025



Informe de Gestión y Sostenibilidad

Contenido



Acerca de
Proindesa



P.09



Contexto de
Sostenibilidad



P.37



Gobierno
Corporativo



P.51



Somos
Económicamente
Sostenibles



P.101

Somos
Ambientalmente
Responsables



P.127



Somos
Socialmente
Responsables



P.153



Tecnología,
Seguridad y
Continuidad



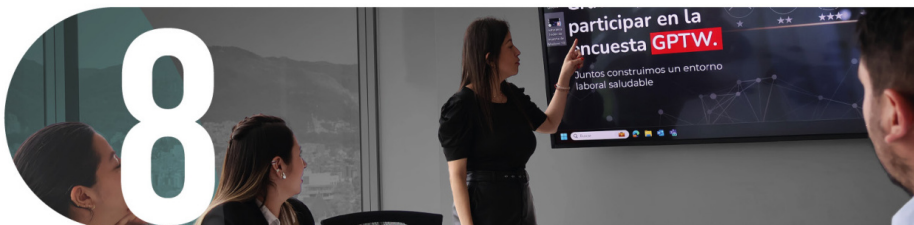
P.189



Cumplimiento
Legal



P.199



Somos
Futuro



P.205





Carta del presidente

GRI 2-22 — Declaración de la Alta Dirección

Estimado accionista, miembros de Junta Directiva, colaboradores y grupos de interés:

El año 2025 fue un período de importantes desafíos para el sector de infraestructura vial en Colombia, en un entorno de crecimiento económico moderado (PIB del 2,8%), inflación del 5,1% y una Tasa Representativa del Mercado que cerró en COP 3.757,08. El portafolio de infraestructura operó en medio de reformas normativas relevantes, retos fiscales, una menor oferta de nuevos proyectos de iniciativa pública y mayores exigencias financieras y operativas. Este escenario macroeconómico y sectorial se vio agravado por incumplimientos contractuales por parte de la ANI, litigios complejos, tensiones sociales asociadas al pago de peajes y restricciones de liquidez, que exigieron decisiones

oportunas, disciplina financiera y un enfoque en la eficiencia operativa.

En coherencia con nuestro modelo de negocio y estructura de gobernanza, el respaldo de nuestro accionista Corficolombiana y controlante Grupo Aval fue determinante para enfrentar este entorno. Gracias a la solidez financiera, y capacidad de gestión del grupo, cumplimos oportunamente nuestras obligaciones contractuales, preservamos la continuidad del negocio y respondimos con responsabilidad frente a los riesgos identificados. Este acompañamiento institucional fue clave para garantizar estabilidad estratégica en un entorno desafiante.

Durante el año, avanzamos en la consolidación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, alineada con principios de buen gobierno corporativo y gestión responsable de impactos económicos, sociales y ambientales. Avanzamos en la integración de criterios ASG en la toma de decisiones para la gestión de proyectos y la administración de los vehículos de inversión y de propósito especial,

impulsamos la reducción de nuestra huella de carbono y fortalecimos prácticas responsables en la cadena de valor.

Asimismo, promovimos una cultura organizacional basada en el bienestar, la diversidad, la equidad, la inclusión, la ética, la transparencia, y el equilibrio personal y laboral, reflejada en la obtención de la certificación efr (Empresa Familiarmente Responsable) y la recertificación como Great Place to Work. Estos logros ratifican la madurez de nuestra cultura corporativa y la solidez de nuestros programas de gestión del talento.

La organización sostuvo un desempeño sólido en la gestión de riesgos, auditoría interna, gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio. Se avanzó en nuevos proyectos estratégicos, automatización de procesos, fortalecimiento de capacidades internas, innovación y relación con grupos de interés, permitiendo entregar resultados en línea con los objetivos corporativos y los compromisos de sostenibilidad.



En el 2026, nuestra estrategia estará orientada a la exploración de nuevos mercados en Latinoamérica en proyectos de obra pública y APP de iniciativa pública, obras por impuestos y proyectos APP de iniciativa privada en Colombia.”

Estas decisiones estarán guiadas por las tendencias globales de infraestructura sostenible, con énfasis en obras resilientes al cambio climático, eficiencia en el uso de recursos y generación de valor de largo plazo con el respeto del medio ambiente. Este enfoque asegurará mayor diversificación geográfica y fortalecimiento competitivo.

Nuestra visión es construir infraestructura que conecte territorios, impulse el desarrollo económico y genere oportunidades para las comunidades en cada lugar donde tenemos presencia. Aspiramos a consolidarnos como un referente regional en infraestructura sostenible y de alta calidad, demostrando que la infraestructura transforma vidas, fortalece los territorios y contribuye a la preservación del entorno. Cada acción estratégica busca reforzar nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8, 9, 12 y 13), en coherencia con estándares internacionales y mejores prácticas del sector.

Atentamente,

Firmado en original

Alberto Mariño Samper
Presidente

Elaboró VGG

**Acerca ➔
de Proindesa**

01

• En un entorno desafiante, •
reafirmamos nuestro compromiso
con las comunidades y el
• desarrollo sostenible. •



1.1. Declaración de Uso de Estándares GRI 2021

El presente Informe de Gestión y Sostenibilidad, correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, ha sido elaborado utilizando los Estándares GRI 2021, en cumplimiento de la Ley 603 de 2000, la Circular Externa 100000002 de la Superintendencia de Sociedades y los lineamientos corporativos de Grupo Aval y Corficolombiana. El informe consolida la información económica, social, ambiental y de gobernanza de Proindesa.

1.1.2. De la Sociedad

Proindesa, constituida en mayo del año 2012, tiene como propósito identificar, estructurar y supervisar proyectos de infraestructura en el sector transporte, priorizando modelos de participación privada en carreteras y aeropuertos, bajo estándares internacionales de planeación y gestión.

Desde 2019, Proindesa actúa como Holding Corporativa de Infraestructura de Grupo Aval y Corficolombiana, liderando el seguimiento y control de proyectos adjudicados, y la gestión integral de los vehículos de inversión del portafolio de infraestructura vial.



Misión:

Estructurar proyectos de infraestructura rentables y sostenibles, garantizando eficiencia en la ejecución y cumplimiento contractual, para generar valor económico, social, ambiental y de gobernanza a los Grupos de Interés.



Visión:

Ser líderes en la estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura sostenible, contribuyendo al desarrollo y crecimiento económico del país.

Valores Corporativos

La organización promueve el **autocontrol y la prudencia** como pilares fundamentales en la gestión diaria. Cada colaborador evalúa y controla su trabajo con responsabilidad, anticipando riesgos y adoptando medidas para prevenir, detectar y mitigar cualquier situación que pueda afectar la operación.

El principio de **confidencialidad** garantiza un manejo seguro y reservado de la información confidencial o privilegiada y estratégica, evitando cualquier uso distinto al autorizado. Esta práctica fortalece la confianza y la transparencia en las relaciones internas y externas, consolidando una cultura ética y responsable.

La **transparencia** es esencial para la organización, que se compromete a proveer información clara, íntegra y oportuna. Este enfoque permite un conocimiento adecuado de la gestión y contribuye a la rendición de cuentas, generando confianza entre los grupos de interés.

En cuanto a la **excelencia**, se fomenta una cultura de mejora continua, innovación y responsabilidad social y ambiental, orientada a resultados de alta calidad. Este

enfoque se materializó en acciones específicas como la optimización de procesos internos, la incorporación de buenas prácticas operativas y la implementación de iniciativas con impacto directo en el desempeño ambiental y social; permitiendo así, fortalecer la satisfacción de los grupos de interés y consolidar avances medibles en el cumplimiento.

El principio de **regulación y legalidad** guía todas las funciones bajo el cumplimiento estricto de la Constitución, leyes, normas y políticas vigentes. Este marco asegura un actuar ético y transparente, consolidando la integridad institucional.

Asimismo, el **respeto** es un valor que promueve la diversidad, inclusión y equidad en todas las relaciones. se garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Este compromiso refuerza la cultura organizacional y contribuye al desarrollo de un ambiente laboral armónico.

Finalmente, la **integridad** orienta a actuar con honestidad, rectitud, y coherencia reforzando la confianza institucional.



Foto: Covioriente

Áreas de negocio y segmentos de mercado atendidos

El Core de Negocio de Proindesa se enfoca en dos ejes estratégicos: (i) estructuración de nuevos proyectos y el seguimiento de los proyectos en ejecución; y (ii) gestión integral de los Vehículos de Inversión y del Vehículo de Propósito Especial del Portafolio de Infraestructura Vial de Grupo Aval y Corficolombiana.

El mercado de Proindesa es el correspondiente a megaproyectos de infraestructura vial, bajo el sistema de APP, y/o esquemas concesionados en Colombia y con proyección hacia Latinoamérica.



Los Proyectos en Ejecución del Portafolio de Infraestructura Vial de los que Proindesa funge como Holding Corporativa son:



1.1.3. Datos relevantes

GRI 2-1

Razón Social:

Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.
(Proindesa S.A.S.)

Naturaleza de Propiedad:

Capital privado.

Forma Jurídica:

Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).

País de Operación:

Colombia.

Ciudad:

Bogotá D.C.

Sede Principal:

Av. Calle 26 No. 59-41, Oficina 903.

Correo electrónico:

notificaciones.proindesa@proindesa.com.co

Teléfono:

601 744 0140

1.1.4. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad

GRI 2-3, GRI 2-4

La gestión sostenible en Proindesa es el resultado natural de un proceso de evolución estratégica y construcción conjunta de cara a los diferentes grupos de interés y en línea con cada uno de los ejes misionales. Proindesa ha establecido apuestas que reflejan el compromiso en materia de sostenibilidad, construyendo de la mano de las Concesionarias, oportunidades tangibles para canalizar los recursos que permitan apoyar las diferentes iniciativas, respetar y defender los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad e inclusión, y trabajar articuladamente para promover a Colombia como un país sostenible. Este enfoque ha permitido fortalecer la coherencia entre las acciones del portafolio y las expectativas de los grupos de interés, consolidando un modelo de gestión responsable.



Proindesa y las sociedades parte del Portafolio, han establecido como propósito alinear sus objetivos misionales, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Este informe presenta los resultados económicos, sociales, ambientales y de gobernanza del periodo 2025, en un contexto de constante evolución para el país, teniendo en cuenta el desarrollo a nivel de infraestructura en los últimos años por lo cual Proindesa y las sociedades parte del Portafolio, han establecido como propósito alinear sus objetivos misionales, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y que responde

a grandes retos económicos, sociales y ambientales, generando valor en los 39 municipios donde se hace presencia a través de las Concesionarias. De esta manera, el Informe integra información estratégica relevante que refleja el impacto del portafolio en los territorios y su contribución al desarrollo sostenible.

Asimismo, el presente Informe tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y los estatutos, respecto de la información financiera que comprende el periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025. Lo anterior, dada su frecuencia anual, por ende, incluye Estados Financieros que responden al mismo periodo contable; es publicado el 31 de enero de 2025, con información

hasta la fecha de corte, e inclusión de acontecimientos relevantes que hubieren podido ocurrir entre el 1° de enero y 31 de enero de 2026. Este enfoque garantiza transparencia, comparabilidad y cumplimiento de los requerimientos normativos aplicables.



Respecto de periodos o información previa de la Sociedad, si bien no se han actualizado o re-expresado, es posible que existan datos actualizados o cambios en la metodología de cálculo para algún indicador, lo cual se indica en el capítulo correspondiente.

Se destaca que precisiones metodológicas responden al principio GRI de exactitud y aseguran una adecuada interpretación de las variaciones reportadas.

El Informe se presenta a consideración de la Junta Directiva de la Sociedad, para ser presentado y puesto a consideración de la Asamblea de Accionistas, para su aprobación, conforme los requerimientos previstos en el Código de Comercio de Colombia, reforzando la gobernanza corporativa y la responsabilidad frente a quienes ejercen la administración y supervisión de la Sociedad.

Cualquier requerimiento de información para cuestiones relacionadas con el Informe o su

contenido, podrán ser dirigidas a:



notificaciones.proindesa@proindesa.com.co

o de manera presencial en la Sede de la Sociedad; con el fin de mantener canales formales abiertos para asegurar una comunicación oportuna y transparente con los grupos de interés.

La información presentada se reporta bajo los Estándares GRI 2021, en cumplimiento de la Circular Externa 100000002 de 2025. Los límites operacionales consideran las operaciones directas de Proindesa (sede administrativa) y las sociedades de propósito especial gestionadas en el portafolio.





Durante el año 2025, Proindesa cumplió con todas sus obligaciones contractuales, legales y tributarias, asegurando así el desarrollo económico y la sostenibilidad del negocio.

Para la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero se aplican los estándares GHG Protocol y la ISO 14064, utilizando factores de emisión del SIN para energía eléctrica y factores de combustión estándar para Alcance 1.

La información de portafolio (energía, residuos, biodiversidad, empleo) proviene de reportes consolidados de las concesiones, en MERO El periodo reportado

corresponde al 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y consolida la gestión para los Vehículos de Inversión y de Propósito Especial bajo administración de Proindesa.

Durante 2025, se actualizó la revisión de asuntos materiales y metas asociadas, manteniendo como ejes estratégicos los ODS 8, 9, 12 y 13. Este ejercicio permitió fortalecer la gobernanza de sostenibilidad y orientar los esfuerzos hacia la creación de valor

económico, ambiental, social y de gobierno de manera integrada.

El presente informe adopta el enfoque de doble materialidad establecido por GRI 3-1, GRI 3-2 y GRI 3-3, y describe la gestión de impactos, riesgos y oportunidades relevantes para la operación y para los grupos de interés.

Este desempeño es esencial para mantener un crecimiento sólido a



corto, mediano y largo plazo, al reflejar la madurez del modelo de gestión y el compromiso con la estabilidad del portafolio de infraestructura.

En línea con su propósito de impulsar la participación en proyectos de infraestructura, Proindesa identificó durante el año 2025 un total de **37 iniciativas, tanto bajo esquemas de APP de obra pública**, en el ámbito nacional e internacional a través del análisis continuo del entorno sectorial y de la búsqueda activa de oportunidades estratégicas.

De este total, 28 proyectos habían sido previamente identificados antes de 2025, gracias al análisis de información disponible y a las visitas realizadas a aquellos proyectos considerados

estratégicos. La actualización permanente de esta información permitió priorizar iniciativas de alto impacto y alinear los esfuerzos técnicos y corporativos.

Finalmente, respondiendo a la visión corporativa de generar valor compartido y fortalecer la infraestructura como motor de desarrollo para las comunidades, Proindesa mantuvo un seguimiento activo sobre la ejecución de los proyectos adjudicados, el cual incluyó análisis técnicos, financieros y legales que aseguran la adecuada evolución del portafolio, este seguimiento permitió optimizar tiempo y recursos generando mejoras verificables en los indicadores de desempeño y en la gestión de riesgos.

Dado lo anterior, a continuación, se presenta la gestión desarrollada por Proindesa durante el año 2025, articulada con su core de negocio y desplegada a lo largo de su cadena de valor, integrando a lo largo del informe los avances alcanzados en cada uno de los pilares ASG (Ambiental, Social, de Gobierno y Económico).

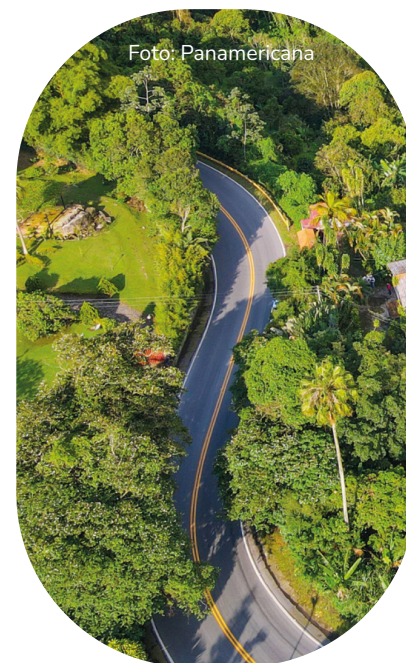


Foto: Panamericana



Pilar 1: Ambiental

Este pilar concentra las acciones orientadas a identificar, prevenir y gestionar los impactos y dependencias ambientales asociados a los proyectos del portafolio. La gestión ambiental abarca:

- Lineamientos para licenciamiento, permisos y cumplimiento regulatorio.
- Implementación y seguimiento de planes de manejo ambiental.
- Evaluación y supervisión de riesgos ambientales y climáticos.
- Fortalecimiento de prácticas ambientales, de economía circular.
- Uso eficiente de recursos (agua, materiales, energía).
- Gestión de emisiones y del carbono, en línea con estándares internacionales.



Pilar 2: Social

Este pilar integra las iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar, la inclusión y la relación con los colaboradores, las comunidades y demás grupos de interés, garantizando el respeto de los derechos humanos y la debida gestión social en el propio entorno y en el de los proyectos. Como elementos centrales de este pilar, se destacan:

- Iniciativas que fortalecen el impacto social positivo con comunidades de los proyectos del portafolio.
- Generación de empleo formal, garantizando el cumplimiento integral de la normatividad laboral, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Aporte al desarrollo económico local y nacional mediante la contratación de bienes y servicios con proveedores, impulsando la actividad económica en las regiones donde operan las sociedades del portafolio.
- Protección y promoción de los derechos humanos.
- Supervisión de condiciones laborales en contratistas, priorizando seguridad y salud en el trabajo.



Pilar 3: Gobierno

El pilar de Gobierno consolida las estructuras, políticas, controles y mecanismos de integridad que orientan el actuar responsable de Proindesa. Durante 2025 se promovió:

- Cumplimiento de principios éticos, anticorrupción y transparencia.
- Aplicación de procesos de debida diligencia para terceros y contrapartes.
- Gestión integral de riesgos, incluyendo riesgos ASG y climáticos.
- Fortalecimiento de auditoría interna y controles corporativos.
- Alineación con marcos internacionales de reporte ASG y mejores prácticas de gobierno.
- Actualización y divulgación de políticas internas que fortalecen la cultura de cumplimiento.



Pilar 4: Económico

Este pilar incorpora los procesos y herramientas que permiten asegurar la viabilidad técnica, financiera y contractual de los proyectos, en todas sus etapas. La gestión realizada incluyó:

- Evaluación de proyectos bajo metodologías integrales (técnicas, financieras, jurídicas y ASG).
- Supervisión continua de la ejecución contractual y operativa de los proyectos.
- Desarrollo y seguimiento de matrices de riesgos.
- Monitoreo de KPIs clave para desempeño, avance y rentabilidad.
- Visitas técnicas y verificación en campo.



1.2. Actividades

Relacionadas con Proyectos de Infraestructura

En el período objeto de reporte, Proindesa orientó sus esfuerzos para fortalecer la estrategia de Corficolombiana en el desarrollo de nuevas concesiones de infraestructura, asegurando la creación de valor sostenible

para las comunidades y los accionistas. Lo anterior, teniendo en cuenta análisis técnicos y la estandarización de criterios, que permitió avanzar en iniciativas. La organización adoptó un enfoque más estructurado y preventivo para anticipar riesgos y optimizar la toma de decisiones, consolidando un portafolio competitivo y responsable.

Este seguimiento incluyó la evaluación sistemática de hitos críticos, el fortalecimiento de mecanismos de control y la verificación constante del cumplimiento contractual.

La organización realizó un seguimiento riguroso a la ejecución de los proyectos en curso, abarcando aspectos

técnicos, legales y financieros, con el propósito de mantener altos estándares de transparencia y eficiencia. Esta labor contribuyó a consolidar la confianza de los grupos de interés y a impulsar prácticas responsables en todas las etapas del proceso. Este seguimiento incluyó la evaluación sistemática de hitos críticos, el fortalecimiento de mecanismos de control y la verificación constante del cumplimiento contractual, asegurando una ejecución alineada con principios de sostenibilidad.

A continuación, se presentan las actividades y logros más significativos alcanzados por cada área de gestión durante el año. Estos avances reflejan una visión estratégica orientada al mejoramiento continuo y a

la articulación efectiva con los diferentes grupos de interés.

1.2.1. Fortalecimiento del Equipo de Trabajo

En el mes de julio de 2025, se incorporó al equipo de la Vicepresidencia de Nuevos Proyectos e Ingeniería, la Gerencia de Nuevos Proyectos, cargo desde el cual se busca impulsar sistemáticamente la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio.

1.2.2. Nuevos Proyectos

Durante el año, se evaluaron diversas iniciativas estratégicas en el ámbito nacional, destacando el Corredor El Estanquillo – Popayán, ubicado en el departamento del Cauca, y la Troncal TM Calle 13 (Lotes 3, 4, 5 y 6) en la ciudad de Bogotá.

En relación con el proyecto de iniciativa pública El Estanquillo – Popayán, se determinó no participar en la licitación debido a las condiciones de seguridad presentes en la zona. Esta decisión reafirma la prioridad de la compañía por garantizar la integridad de las operaciones. Respecto a la licitación del IDU Troncal TM Calle 13, se avanzó en ejercicios de planeación

integral, estimando alcance, costos y tiempos de ejecución. El objetivo es contrastar estos análisis con los requerimientos establecidos en los pliegos y la información técnica, asegurando alineación con estándares de calidad y sostenibilidad. Los términos de la licitación fueron suspendidos hasta el 10 de febrero de 2026. Proindesa no se presentará en la medida que el



Foto: Pisa

proyecto tiene un nivel de riesgo muy alto, fundamentalmente en lo que respecta a la gestión de redes, disponibilidad predial y, adicionalmente, porque el IDU como entidad contratante, busca trasladar al contratista riesgos que exceden su capacidad, lo que seguramente llevaría el contrato a disputas litigiosas.



Foto: Covioriente

Proindesa inició la gestión en etapa de prefactibilidad para proyectos carreteros de iniciativa privada. Este esfuerzo busca impulsar soluciones innovadoras que generen valor compartido y contribuyan al desarrollo regional, en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad.

Proindesa avanza en el análisis de información de prefactibilidad del proyecto Avenida Circunvalar de Occidente (ACO II), iniciativa privada presentada por ARCS US CONSULT (España) ante la Gobernación de Cundinamarca. Actualmente, la etapa de factibilidad se encuentra en desarrollo y su plazo vence en septiembre de 2026. Este proceso busca determinar el interés corporativo en participar en el proyecto, alineando la decisión con criterios de sostenibilidad

y generación de valor para la comunidad.

En el ámbito internacional, se identificó interés en países de la región para participar en proyectos de infraestructura de transporte, principalmente bajo esquemas de APPs.

Por consiguiente, en el año 2025 Proindesa realizó visitas estratégicas a diversos países, sosteniendo reuniones con autoridades del sector infraestructura. Estas interacciones permitieron conocer el pipeline de proyectos y realizar recorridos por corredores viales, fortaleciendo la comprensión del contexto operativo y social.

De manera paralela, se llevó a cabo un análisis del marco



legal y normativo en cada país, considerando las distintas modalidades de contratación: APPs y obra pública. Este ejercicio busca identificar opciones viables

Este ejercicio busca identificar opciones viables de participación, garantizando transparencia y cumplimiento de estándares internacionales.

de participación, garantizando transparencia y cumplimiento de estándares internacionales.

Estas acciones reflejan el propósito de la organización de generar valor compartido, promoviendo proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible y a la conectividad regional. Cada decisión se fundamenta en principios de transparencia y responsabilidad

social, alineados con las mejores prácticas globales.

1.2.2.1. Obras por impuestos

Proindesa realizó un análisis integral de la Ley y el Manual Operativo de Obras por Impuestos, que definen el marco normativo y los lineamientos para la gestión de proyectos mediante este mecanismo. Este estudio garantiza transparencia



y cumplimiento regulatorio, fortaleciendo la confianza en nuestras operaciones. Se avanzó en las acciones técnicas, legales y financieras necesarias para asegurar el registro en el Banco de Proyectos 2026. Los proyectos priorizados son: (i) Corredor Moreneros – Matita, en La Guajira; y (ii) Institución Etnoeducativa El Paraíso, en La Guajira.



En el Departamento de La Guajira, se adjudicó la consultoría para los estudios y diseños fase III del proyecto carretero Riohacha – La Florida. La contratación se ejecutará en 2026, con el objetivo de radicar el proyecto en la plataforma de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en el corte de febrero 2027, bajo la modalidad fiducia. Este avance contribuye a la conectividad

regional y al bienestar de las comunidades.

De manera complementaria, Proindesa respalda la gestión de PISA en el proyecto Institución Educativa Primitivo Crespo, ubicado en el Valle del Cauca. Esta colaboración fortalece la educación y promueve la equidad social, alineada con nuestra estrategia de sostenibilidad.

Estas acciones se tradujeron en el avance en etapas preparatorias que permiten proyectar su ejecución en los plazos establecidos, lo que incrementa la probabilidad de aprobación y asegura beneficios tangibles para las comunidades. Estos logros son el resultado de un trabajo articulado con las comunidades y las entidades públicas, creando valor compartido para el país.

1.2.3 Direccionamiento Estratégico

Proindesa consolidó un direccionamiento estratégico integral para el Portafolio de Infraestructura Vial, asegurando procesos homogéneos y lineamientos corporativos. Durante el periodo, se realizó un monitoreo riguroso de los

proyectos, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos. El equipo directivo, liderado por la Presidencia y las dos Vicepresidencias, promovieron la eficiencia operativa, la sostenibilidad e innovación, fortaleciendo relaciones con grupos de interés. Cada acción refleja el compromiso con la transparencia y la generación de valor compartido para las comunidades.

1.2.3.1. Jurídico Administrativista

Se brindó acompañamiento permanente a la Vicepresidencia de Ingeniería y Nuevos proyectos en la identificación y estructuración de nuevos negocios en la región, particularmente en el Salvador, Costa Rica, Panamá y Perú, asegurando el cumplimiento de los marcos normativos locales.

De igual forma, se adelantó un seguimiento sistemático a la actividad legislativa, orientada

a la identificación de impactos normativos relevantes sobre la contratación estatal, la gestión de los proyectos concesionados y, los vehículos de inversión.

Así mismo, se avanzó en el fortalecimiento internacional para llevar las controversias contractuales de los proyectos de concesión de 4G con la ANI (Covioriente, Covipacífico, Covimar y Coviandina), así como los temas en discusión de Coviandes, Concesionaria Panamericana, PISA con sus



respectivos concedentes, y el proceso de liquidación del contrato de concesión de CCFC.

1.2.4. Jurídico Corporativo

Proindesa efectuó acompañamiento en asuntos de derecho comercial, corporativo y de apoyo a los procesos relacionadas con los cierres financieros, a las empresas parte del Portafolio, especialmente en la implementación de estándares legales, que aplican de manera uniforme a las filiales. Se continuó liderando la mejora continua del proceso de secretaría general, para fortalecer el pilar de Gobierno Corporativo de la Estrategia de Sostenibilidad del Portafolio. Asimismo, se realizó el seguimiento del cumplimiento a los lineamientos corporativos para las Juntas Directivas de todo el portafolio, con el ánimo de homogeneizar la gestión de estos órganos en las filiales.

Proindesa por segundo año consecutivo participó en el Ranking de Sostenibilidad



Proindesa por segundo año consecutivo participó en el Ranking de Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Bogotá.

de la Cámara de Comercio de Bogotá, una herramienta de autoevaluación que permite a las organizaciones identificar su estado actual en sostenibilidad y establecer rutas de mejora en las dimensiones de Gobernanza, **Económica, Ambiental y Social.**

En este ejercicio, el resultado de la calificación total fue **96%**, el cual se sustentó en avances verificables, entre ellos la actualización de lineamientos internos de cumplimiento, el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión de riesgos y la consolidación de

reportes estandarizados que facilitaron la evaluación objetiva del desempeño. En la dimensión de gobernanza, Proindesa obtuvo una calificación sobresaliente derivada de hitos puntuales como la adopción de prácticas de control más robustas, la formalización de procesos decisorios y la evidencia de trazabilidad en la gestión corporativa, lo que permitió mejorar indicadores clave asociados a transparencia

y gestión responsable. Los resultados obtenidos reflejan la alineación de sus políticas institucionales con estándares internacionales, así como la capacidad de generar valor compartido para sus grupos de interés. Esta participación reafirma la solidez del modelo de gobernanza de Proindesa y su enfoque estratégico hacia una gestión ética, transparente y resiliente.





Desde el pilar de gobernanza, en línea con su propósito de fortalecer la gestión sostenible, se realizó para Proindesa la **afiliación al Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES)**. Esta membresía permite acceder a herramientas, metodologías y estándares internacionales

promovidos por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), orientados a transformar los negocios; y de manera complementaria, la organización se adhiere al desarrollo sostenible del país, integrando prácticas que equilibran los objetivos económicos, sociales

En el periodo de reporte, Proindesa ha realizado seguimiento de los litigios más relevantes de las Concesiones de Infraestructura Vial del Grupo, así como de sus Constructores.

y ambientales, y reafirmando su avance hacia un modelo de gestión más responsable, transparente y alineado con las mejores prácticas internacionales.

1.2.5. Litigios

En el periodo de reporte, Proindesa ha realizado seguimiento de los litigios más relevantes de las Concesiones de Infraestructura Vial del Grupo, así como de sus Constructores, en especial aquellos que se adelantan ante amigables componedores

y tribunales de arbitramento, nacionales o internacionales.

1.2.6. Sostenibilidad

Durante el periodo reportado, la organización consolidó acciones en los pilares social, ambiental y de gobierno, a partir de avances concretos como el fortalecimiento de controles ambientales que permitieron mejorar indicadores internos y generar mayor trazabilidad en la toma de decisiones.

Se obtuvo la certificación efr, además por segundo año consecutivo el reconocimiento Great Place To Work, fortaleciendo una cultura centrada en las personas.

Además, se formalizó la Política Ambiental e integraron criterios

sostenibles en la cadena de valor, promoviendo prácticas responsables.

Estas iniciativas, alineadas con los estándares GRI y los ODS, reflejan una estrategia que combina innovación y responsabilidad para construir un futuro más sostenible y transparente.

1.2.7. Financiera

Acorde con los objetivos estratégicos de la Sociedad, durante el periodo se mantuvo la elaboración completa y puntual de la información financiera y tributaria tanto de Proindesa como de los Vehículos de Inversión, y de manera complementaria para fortalecer los criterios de análisis y la toma de decisiones, se estableció un canal centralizado

de consultas tributarias con el asesor en la materia. Este mecanismo facilitó la definición de consideraciones transversales sobre asuntos críticos en materia tributaria y apoyó el proceso de evaluación financiera en la valoración de nuevos proyectos.

De manera complementaria y siguiendo el direccionamiento estratégico, se realizó el acompañamiento permanente a la estructuración de nuevos proyectos, garantizando la viabilidad y sostenibilidad de cada iniciativa, contribuyendo a la solidez y expansión de la organización.





Paralelamente, se continuó realizando un monitoreo constante a los planes de negocio de los proyectos que se encuentran en desarrollo. Esta labor de seguimiento asegura el cumplimiento de los objetivos y la capacidad de adaptación frente a los cambios en el entorno. Gracias a este enfoque, fue posible tomar decisiones oportunas, y mantener la atención en la generación de valor para todos los grupos de interés involucrados.

Finalmente, con el fin de fortalecer el proceso contable se identificaron mejoras al ERP SAP que no sólo impactaron los procesos contables de Proindesa y las Sociedades Administradas, sino también de las Concesionarias y Constructoras, para asegurar la razonabilidad de las cifras, la oportunidad y la calidad de los reportes.

1.2.8. Riesgos y Cumplimiento

La organización consolidó un modelo integral que refuerza la gobernanza y la sostenibilidad, alineado con los objetivos estratégicos del Grupo. Se fortaleció la estructura para anticipar y mitigar riesgos, promoviendo transparencia y resiliencia. Se avanzó en programas críticos como ABAC/ PTEE, LA/FT/FPADM, SARO, SOX y Ciberseguridad y Seguridad de la Información, garantizando cumplimiento normativo y mejores prácticas internacionales. Además, se incorporaron soluciones tecnológicas y lineamientos estratégicos que impulsan la resiliencia operativa y la confianza de los grupos de interés.

1.2.9. Auditoría Interna

GRI 2-5

Durante el año, se ejecutó una revisión integral del cumplimiento contractual en Proindesa y filiales del portafolio vial, abarcando procesos críticos de compras, control contable y gestión de riesgos (ABAC, SAGRILIFT, SARO). Los resultados confirmaron controles adecuados

y alineados con políticas corporativas, identificando oportunidades de mejora sin impacto estratégico.

Respecto a las filiales del portafolio de infraestructura vial, para Coviandes, Covimar Proinvioriente y Proinvipacífico, la auditoría interna de Proindesa realizó evaluaciones de procesos importantes de cada entidad así:

Tabla 1. Procesos de cada entidad

	Coviandes	Covimar	Proinvioriente	Proinvipacífico
Proceso de compras y contratación.				
Sistema de control interno contable y financiero.				
Sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILIFT y SARO.				



De acuerdo con los resultados obtenidos en las evaluaciones efectuadas al sistema de control interno, se informó que a nivel general los controles aplicados fueron adecuados y se encontraban alineados con las políticas y procesos definidos por la entidad y las instrucciones corporativas según aplicó. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones, estas no correspondieron a situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de la entidad, precisando que para el caso de Proinvioriente se informaron en el primer trimestre de 2025, situaciones asociadas a los procesos de compras, contratación, control contable, costos y presupuesto que requerían planes de acción a corto plazo, que **para el tercer trimestre de 2025 ya se encontraban 100% implementados.**



Todas las acciones fueron socializadas con la Alta Gerencia y monitoreadas hasta su cierre, fortaleciendo el Sistema de Control Interno.

1.2.10. Técnica

Proindesa fortaleció la articulación con concesionarias y constructoras mediante reuniones, memorandos y comunicados, garantizando transparencia y alineación estratégica. Se consolidó el monitoreo permanente de planes de gestión, aplicando acciones preventivas y correctivas.

1.2.11. Seguimiento y Control

(Construcción)

Mediante seguimiento técnico, control físico y análisis de indicadores clave, se consolidaron informes mensuales de costos y desempeño, conciliando datos contables para garantizar consistencia y trazabilidad. El análisis de desviaciones permitió definir acciones correctivas orientadas a la eficiencia operativa y sostenibilidad financiera.

Adicionalmente, se implementó un sistema riguroso de control financiero y presupuestal, garantizando transparencia y sostenibilidad en la gestión de recursos.

1.2.12. Seguimiento y Control
(Operación y Mantenimiento)

Proindesa realizó seguimiento integral a la operación y mantenimiento en proyectos estratégicos, asegurando estándares de calidad y eficiencia. Se fortalecieron relaciones con concesionarios e intermediadores, promoviendo acuerdos que optimizan tarifas y benefician a las comunidades. Adicionalmente, se implementó un sistema riguroso de control financiero y presupuestal, garantizando

transparencia y sostenibilidad en la gestión de recursos.

1.2.13. Proyectos en Ejecución.
Concesiones viales 4G

Durante el período reportado, Proindesa realizó cuatro monitoreos de riesgos, actualizando matrices, dando seguimiento a planes y detectando riesgos emergentes. Estas acciones fortalecen la

transparencia en la gestión y aseguran respuestas oportunas alineadas con estándares corporativos.

1.2.14. Nuevos Proyectos

En los nuevos proyectos, se adelantó la planeación de la gestión de riesgos de conformidad con los procesos internos, los pliegos de condiciones y demás documentación de licitación.

Asunto Material

Gestión de Proyectos: Buscar la eficiencia en la gestión de los recursos financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de los proyectos.





Meta:

Contar en el 2024 con una metodología para estimar el grado de madurez de la gestión de proyectos aplicable al sector de infraestructura.

Acciones:

Proindesa definió la metodología “Organizational Project Management Maturity Model (OPM3®)” para estimar el grado de madurez en la gestión de proyectos.

Para el 2025 identificar el grado de madurez de la gestión de proyectos actual de Proindesa y a partir de este establecer el nivel deseado.

- Procesos de planeación. Proindesa analizó 17 buenas prácticas clave, los resultados muestran que la organización implementa actualmente el 60% de dichas buenas prácticas (nivel Intermedio Alto) y proyecta alcanzar el 83% (nivel Muy Alto), con una brecha del 23%.
- Procesos de monitoreo y control Proindesa. analizó 8 buenas prácticas clave, los resultados muestran que la organización implementa actualmente el 64% de dichas prácticas (nivel Intermedio Alto) y proyecta alcanzar el 77% (nivel Alto), con una brecha del 13%.

Implementar plan de acción para alcanzar el nivel deseado y cerrar brechas, para 2025.

- Los principales planes de acción se centran en documentar actividades que ya se realizan, fortalecer procedimientos relacionados con alcance, cronogramas, costos y riesgos, y optimizar la comunicación y validación de resultados.
- Proindesa en el segundo semestre de 2025, propuso planes de acción orientados a incrementar el grado de madurez (alcanzar la meta propuesta), los cuales serán implementados en el transcurso del año 2026.



Contexto de Sostenibilidad



**La Estrategia de Sostenibilidad
es un eje generador de valor
económico, ambiental y social
a largo plazo.**



2.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad

GRI 2-27

En seguimiento a la evolución normativa en materia de información no financiera, la Superintendencia de Sociedades expidió el 14 de marzo de 2025 la Circular Externa 1000000002, que complementa la Circular 100C 00010 de 2023. Esta disposición establece lineamientos para la presentación del Informe 08 – Reporte de Sostenibilidad, dirigido a empresas en sectores estratégicos con ingresos

iguales o superiores a 30.000 SMMLV. Aunque su presentación es voluntaria, esta iniciativa refuerza la importancia de la transparencia y la adopción de prácticas sostenibles alineadas con estándares internacionales.

En este contexto, Proindesa realizó la verificación de las entidades del portafolio que cumplen los requisitos, identificando cinco Vehículos de Inversión y Propósito Especial: Prodevimar, Prodepacífico, Epiandes, Episol y Concecol. Los reportes fueron diligenciados y remitidos formalmente a la autoridad, lo que permitió identificar oportunidades de mejora en la calidad y alcance de la información, incorporando dimensiones ambientales, sociales, económicas, financieras y de gobernanza.



Como parte de su estrategia, Proindesa mantiene una postura proactiva frente a las directrices gubernamentales, anticipándose a posibles regulaciones futuras y fortaleciendo su modelo de gestión. Para el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, la organización continúa aplicando los Estándares del GRI como marco para la elaboración del Informe de Gestión y Sostenibilidad, garantizando rendición de cuentas y transparencia ante los grupos de interés.

Estamos presentes en:

39 municipios

a través de nuestro portafolio de infraestructura vial.

2.2. La Sostenibilidad en Proindesa

La Estrategia de Sostenibilidad es un eje generador de valor económico, ambiental y social a largo plazo, la cual busca fortalecer la relación con los grupos de interés y minimizar los impactos derivados de las operaciones en los 39 municipios donde tiene presencia a través de su portafolio de infraestructura vial.

El proceso inició con un análisis del contexto operativo y estratégico, considerando los principales desafíos y tendencias de sostenibilidad, así como factores internos y externos que influyen en el negocio.

Por consiguiente, la estrategia se sustenta en tres pilares en primera medida la preservación ambiental, impacto social y gobernanza responsable.

Igualmente Proindesa promueve acciones para mitigar riesgos climáticos y reducir impactos, alineadas con los ODS; adicionalmente, se impulsa el desarrollo humano, la diversidad, la equidad y la inclusión; y finalmente, todas las decisiones

se rigen por principios éticos y transparentes, asegurando la creación de valor sostenible para los grupos de interés.

2.3. Asuntos Materiales

GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3

Proceso de determinación de asuntos materiales

GRI 3-1

En 2022, en el marco de la formulación de la Estrategia de Sostenibilidad, Proindesa desarrolló un proceso integral de determinación de asuntos materiales, con el propósito de identificar los temas económicos, ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para la Organización y sus grupos de interés.

El proceso inició con un análisis del contexto operativo y



El entorno nacional y sectorial



Los requerimientos regulatorios aplicables al portafolio de infraestructura



Las expectativas y preocupaciones de los grupos de interés.



Los riesgos y oportunidades ASG asociados al negocio.

estratégico, considerando los principales desafíos y tendencias de sostenibilidad, así como factores internos y externos que influyen en el negocio. Entre los aspectos evaluados se incluyeron:



Se adelantó una evaluación detallada de cada tema, empleando criterios como la magnitud, alcance y frecuencia esperada del impacto. Este enfoque permitió priorizar los asuntos con mayor potencial de generar impactos significativos.

A partir de esta revisión, Proindesa identificó un conjunto preliminar de posibles asuntos materiales, tomando como base los riesgos y oportunidades del negocio y las dinámicas de las sociedades del portafolio. Esta primera etapa permitió validar la pertinencia de cada tema frente al modelo operativo y al rol de la Organización como holding de infraestructura.

Posteriormente, se adelantó una

evaluación detallada de cada tema, empleando criterios como la magnitud, alcance y frecuencia esperada del impacto. Este enfoque permitió priorizar los asuntos con mayor potencial de generar impactos significativos, orientando la gestión hacia metas concretas y facilitando la toma de decisiones estratégicas.

Como resultado del proceso se construyó una matriz de materialidad, la cual cruzó dos dimensiones fundamentales:

1. Importancia para los grupos de interés.
2. Impacto en la reputación.

Este análisis permitió identificar y priorizar 10 asuntos materiales que reflejan los temas económicos, ambientales,



Económico:

- 1. Desempeño y desarrollo económico.
- 2. Gestión de Proyectos.



Gobierno Corporativo:

- 3. Gestión del riesgo.
- 4. Ética y Responsabilidad.
- 5. Buen Gobierno



Social:

- 6. Condiciones laborales y Derechos Humanos.
- 7. Seguridad y salud en el trabajo.
- 8. Desarrollo, talento, inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades.
- 9. Impacto Social



Ambiental:

- 10. Gestión al cambio climático.

sociales y de gobernanza más relevantes para Proindesa. Dichos asuntos constituyen hoy la base para la gestión de sostenibilidad y son objeto de seguimiento y reporte en el presente informe.

A continuación, se presentan los asuntos materiales:

En 2025, los esfuerzos se enfocaron en alcanzar las metas

definidas en la Estrategia de Sostenibilidad, mediante la implementación de acciones concretas con el fin de consolidar dentro de la organización la sostenibilidad y la generación de valor para todos los grupos de interés. Estas acciones se orientaron al cumplimiento de los pilares económicos, ambientales, sociales y de gobierno, considerados prioritarios para los grupos de interés y alineados con los cuatro ODS priorizados en la estrategia.

2.4 Desempeño Económico y Creación de Valor

GRI 201-1

Durante 2025, Proindesa identificó 37 nuevos proyectos y efectuó seguimiento especializado a 28 iniciativas previamente priorizadas, consolidando



un portafolio equilibrado entre estructuración, análisis técnico-financiero y evaluación de nuevas oportunidades.

El análisis del contexto macroeconómico reveló un crecimiento del PIB del 1,6% a septiembre de 2025, una variación anual del IPC del 5,10% y una TRM de \$3.757,08. Estas condiciones influyeron en la priorización y viabilidad de los proyectos evaluados, reforzando la necesidad de promover eficiencia operativa, disciplina presupuestal y criterios de sostenibilidad financiera en todas las decisiones de inversión.

Con lo anterior, la sociedad mantuvo estabilidad económica y capacidad técnica para afrontar nuevos retos sectoriales,

consolidando un modelo de gestión responsable y alineado con estándares internacionales.

2.5 Objetivos de Desarrollo

Sostenible - ODS

GRI 3-1

Los ODS constituyen un acuerdo global para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y garantizar condiciones de vida dignas para todas las personas. En este marco, Proindesa reafirma su compromiso con la sostenibilidad, enfocando esfuerzos en aquellos ODS que se alinean con su propósito corporativo y su capacidad de generar impacto positivo en las comunidades, el entorno y la economía.

ODS 8



Trabajo decente y crecimiento

económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.

ODS 9



Industria, innovación e

infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

ODS 12



Producción y consumo

responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 13



Acción por el Clima:

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



En coherencia con la Estrategia de Sostenibilidad definida en 2022, Proindesa ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los temas materiales asociados a los pilares ASG, fortaleciendo la integración de la sostenibilidad en su operación y en la gestión del portafolio. Durante 2025, se consolidaron acciones orientadas a asegurar que todas las sociedades del portafolio operen bajo criterios ambientales, sociales, de gobierno y económicos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como con los compromisos corporativos de Grupo Aval y Corficolombiana en materia de sostenibilidad y gestión responsable.

Avance en la Implementación de Metas ASG – 2025

Durante 2025, Proindesa alcanzó un nivel de implementación del 88,4% de las 29 metas definidas en su Estrategia de Sostenibilidad; de estas, 19 fueron cumplidas al 100% y una se clasificó como “no aplica” para este periodo por tener un cumplimiento programado para años posteriores. Este desempeño refleja un avance sólido en los cuatro pilares ASG y evidencia el compromiso de la Organización con los lineamientos corporativos, la agenda 2030 y los objetivos de descarbonización global. Asimismo, confirma que todo el portafolio avanza de manera coherente y homogénea hacia un modelo de gestión sostenible.



El resultado por pilar evidencia lo siguiente:



Gobierno Corporativo:

 100% de las metas cumplidas,

Consolidando una cultura de ética, transparencia y debida diligencia.



Ambiental:

 95% de cumplimiento

Reflejando los avances en gestión de riesgos ambientales, economía circular, eficiencia en el uso de recursos y acciones climáticas.



Social:

 80,1% de cumplimiento

Impulsado por la generación de empleo formal, la gestión con comunidades, la supervisión laboral y la contratación responsable con proveedores.



Económico:

 78,5% de cumplimiento

Destacando el fortalecimiento de la evaluación integral de proyectos, la supervisión contractual y el seguimiento a indicadores de desempeño.

El Comité Corporativo de Innovación priorizó 16 procesos para el 2025, enfocados en gestión documental, reportes ASG, trazabilidad de compras, analítica de datos y seguimiento de proyectos.

2.6. Innovación

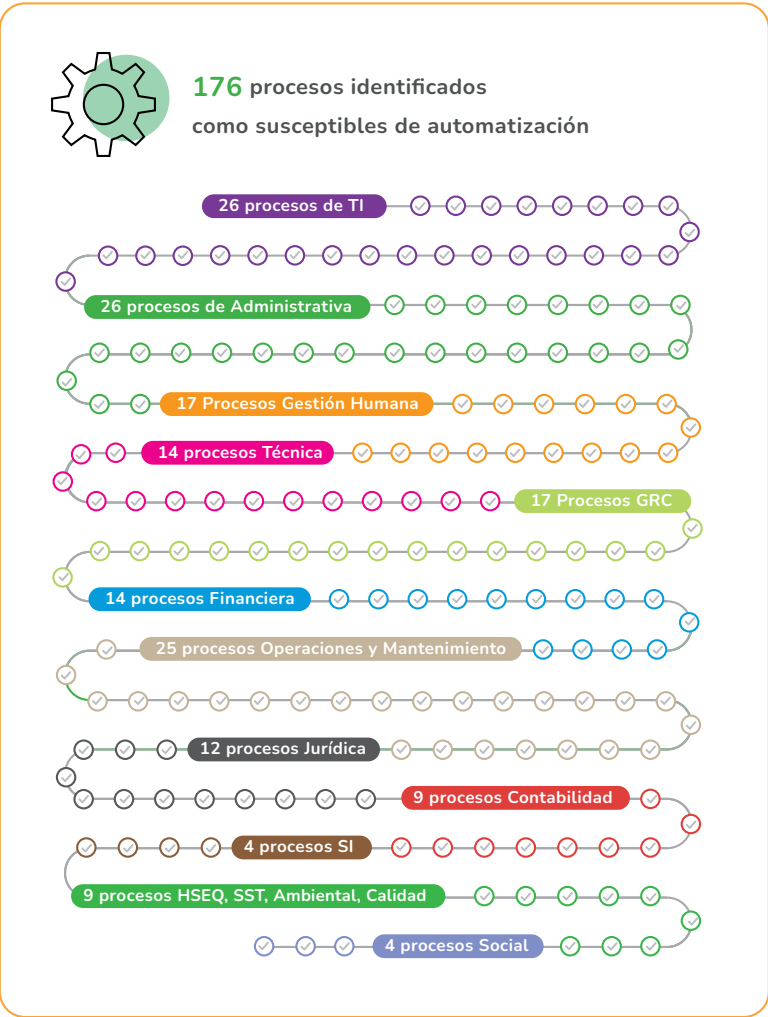
Proindesa, desde 2024, realizó la calificación integral de procedimientos para replicarlo en 2025, en concesiones viales; de los 176 procesos identificados como susceptibles de automatización, el Comité Corporativo de Innovación priorizó 16 procesos para el 2025, enfocados en gestión documental, reportes ASG, trazabilidad de compras, analítica de datos y seguimiento de proyectos. Los procesos

restantes serán evaluados en 2026 conforme a criterios de impacto y madurez tecnológica.

Este resultado, permitió definir el primer mapa de prioridad de procesos consolidado del portafolio por área como se presenta a continuación:



Gráfico 1 - Calificación Integrada de Procesos por Prioridad

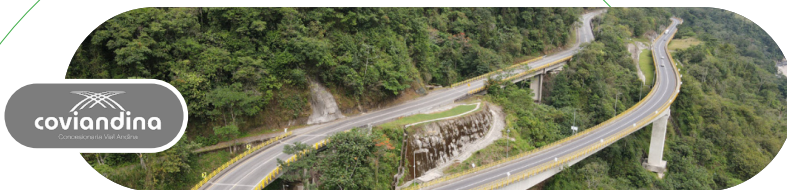
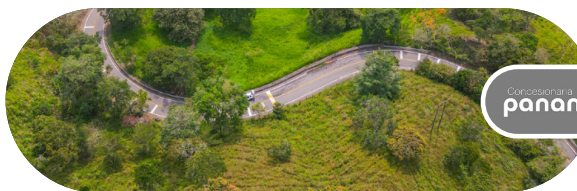




Con el fin de apoyar y controlar la priorización de iniciativas, se creó un comité corporativo que cuenta con la participación de los Gerentes de las Concesionarias, que además ha servido como un espacio de coordinación de iniciativas y dar a conocer los trabajos emprendidos en cada Sociedad.

En dicho espacio se han logrado priorizar 12 procesos de alto impacto, en las áreas de Gestión Humana, Proveedores, Tecnología, Administrativo y Gestión de Riesgo y Cumplimiento. A partir del desarrollo de este proceso para el año 2025, Como resultado, se definió el primer mapa de prioridad de procesos, marcando un hito en la construcción de un modelo de gestión ágil,

innovador y alineado con estándares internacionales.



Asunto Material

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.



Meta:

Fortalecer una cultura de innovación al interior de la Organización, invirtiendo en proyectos de tecnología y digitalización de procesos.

Acciones:

Proindesa promovió actividades de capacitaciones encaminadas a la apropiación del uso de Artificial Generativa (IAG) y herramientas del entorno de Microsoft en las tareas diarias.

Se participó en espacios de gestión del cambio, producto de la alianza de Grupo Aval con Visión Software, promoviendo el aprendizaje y adaptación de la IAG a su entorno de tareas diarias, y en virtud del programa de AVAL - Microsoft se definieron los líderes del Programa Champions, con el fin de promover el uso responsable de la IAG con Copilot fortaleciendo la cultura digital.



Meta:

Identificación y calificación de iniciativas de automatización, para priorizar los procesos en su modernización.

Acciones:

Se realizó la medición de cerca 310 procedimientos de todas las Sociedades del Portafolio, que generó el mapa de priorización de 176 procesos sujetos a automatizar.

Proindesa trabajo en las siguientes herramientas los siguientes desarrollos e implementaciones:

- Sharepoint para administrar requerimientos y planes de acción derivados de auditorías de AVAL, Corfi y Proindesa, reduciendo en 50% los tiempos de ejecución y fortaleciendo la transparencia. Actualmente se encuentra la herramienta en prueba en Proindesa.
- Se encuentra en configuración una herramienta para gestión de horas extras y recargos nocturnos, integrando captura de turnos, y aprobaciones. Esta iniciativa reduce en 65% la carga manual, optimiza recursos y fortalece la transparencia en la gestión laboral, alineada con principios de sostenibilidad y gobierno corporativo responsable.
- Diseño y configuración de un dashboard en Power BI de seguimiento de vulnerabilidades que consolida los datos de Proindesa y las Concesionarias, con el fin de fortalecer la gestión de control del proceso de remediación de vulnerabilidades, que continúa en su fase de pruebas en Proindesa.
- Se configuraron cuatro Sharepoint que funciona como un repositorio de solicitudes de: (i) conceptos laborales, (ii) conceptos tributarios, (iii) piezas de comunicación de contenido frío y (iv) requerimientos especiales de comunicación con el fin de controlar el contrato vigente con el proveedor respectivo, y el cumplimiento de sus tiempos de respuesta. El repositorio contempla el seguimiento de las fechas radicación, validación y aprobación final.
- Se acompañó la configuración con un tercero de una solución tecnológica que optimiza la gestión de activos de más de 4.000 activos, garantizando trazabilidad y control.

Gobierno Corporativo

03

**La transparencia y la ética
consolidan la confianza de
nuestros grupos de interés.**



Aspectos de Gobierno Corporativo y Cumplimiento

INDUSTRIA, INNOVACIÓN
E INFRAESTRUCTURA

09

TRABAJO DECENTE Y
CRECIMIENTO ECONÓMICO

08

3.1. Relación con los ODS

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

El gobierno corporativo de Proindesa se fortaleció durante el periodo mediante la implementación de prácticas orientadas a la transparencia, la responsabilidad y la sostenibilidad, asegurando decisiones alineadas con el propósito estratégico. En este contexto, se creó la Coordinación de Gestión de Seguros, cuya función es administrar integralmente los seguros corporativos de Proindesa, sus sociedades administradas y liderar los procesos de renovación encaminado a la centralización de las demás sociedades del portafolio, garantizando

la protección patrimonial, el cumplimiento normativo y la optimización de condiciones técnicas y económicas. Esta iniciativa promueve una estrategia de unificación de seguros, que permite mayor control en la contratación y reclamación, disminuye riesgos y costos operativos, y refuerza la cultura de asegurabilidad en todas las compañías del portafolio.

Como parte de este esfuerzo, se evaluó la herramienta SARIC, administrada por Aon Risk Services Colombia S.A., con más de 20 años de experiencia en el mercado. Este sistema incorpora tecnología web para estandarizar condiciones en seguros de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, estructurando coberturas,





vigencias y valores asegurados acordes a las necesidades de cada proyecto. Además, permite negociaciones en bloque con aseguradoras, lo que genera eficiencia y reducción de costos, y ofrece herramientas para la trazabilidad, el control de vencimientos y la gestión robusta de reclamaciones. Su socialización con las áreas internas y las sociedades administradas asegura la centralización del control y disminuye la carga operativa, fortaleciendo la posición de Proindesa frente al mercado asegurador y creando valor agregado en la administración del riesgo.

Partiendo de estos avances y con el compromiso institucional de promover una gestión innovadora

Proindesa fortaleció sus estructuras internas mediante la celebración de comités estratégicos. El Comité de Innovación.

y con altos estándares de gobernanza, Proindesa fortaleció sus estructuras internas mediante la celebración de comités estratégicos. El Comité de Innovación, encargado de orientar y supervisar las iniciativas de transformación dentro de Proindesa, y el Comité Estratégico de Comunicaciones, que centraliza la elaboración y creación de los contenidos de las comunicaciones institucionales, con el fin de fortalecer la imagen corporativa mediante mensajes consistentes y técnicos. Este modelo asegura alineación



narrativa, acompañamiento especializado y eficiencia operativa, generando confianza en los grupos de interés.

Adicionalmente, desde mayo, Proindesa consolidó su presencia en redes sociales, habilitando canales que fomentan la interacción con los grupos de interés y la divulgación de prácticas responsables, reforzando así la estrategia de sostenibilidad y fortaleciendo la relación con la comunidad.

Igualmente, se realizó la creación del protocolo de Adopción de Políticas Corporativas con el objetivo de asegurar que la información de los lineamientos corporativos se gestione de manera coherente y transversal en todas las sociedades del

portafolio de infraestructura vial. Este protocolo garantiza que los contenidos se mantengan íntegros y que la aplicación sea uniforme, en todos los procesos de las sociedades, teniendo en cuenta las particularidades de cada sociedad, frente a estructuras organizaciones obligaciones

contractuales y demás requisitos aplicables.

Por otra parte, con los proveedores se han construido relaciones de confianza y de beneficio mutuo promoviendo la adopción de prácticas anticorrupción, como el uso de la línea ética para





reportar cualquier situación inusual, reforzando una cultura de integridad y transparencia en las interacciones comerciales de Proindesa. Conforme con estos compromisos, durante el periodo se avanzó en la actualización y estandarización de las minutas contractuales, incorporando criterios orientados a la prevención de riesgos de corrupción, la verificación de alineación con principios éticos

y el cumplimiento de varios estándares de sostenibilidad aplicables a la cadena de valor.

3.2. Gobierno Corporativo, Ética y Administración de Riesgos

Durante 2025 se consolidaron las prácticas de gobierno corporativo mediante la articulación con concesionarias y constructoras, la definición de lineamientos

corporativos y el seguimiento permanente al cumplimiento de políticas, manuales y normas aplicables. La Auditoría Interna ejecutó evaluaciones integrales sobre los sistemas de riesgos ABAC, SAGRILIFT, SARO, SOX y Ciberseguridad y Seguridad de la Información, logrando una implementación del 85% y la ejecución del 100% de los planes de acción.



Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de Proindesa, y asegurar que sus decisiones estén alineadas con principios de responsabilidad social, ambiental y económica.

No se registraron denuncias en la Línea Ética relacionadas con fraude, corrupción o soborno.

Estos resultados fortalecen la confianza de los grupos de interés y consolidan el cumplimiento de los requisitos GRI 205, GRI 2-15 y GRI 2-16 en materia de integridad, transparencia y rendición de cuentas.



3.3. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de Proindesa, y asegurar que sus decisiones

estén alineadas con principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés. Este enfoque permite una gestión transparente, ética y eficiente, fortaleciendo la confianza y la rendición de cuentas.



Con el propósito de continuar robusteciendo este pilar, en el 2025 Proindesa adelantó nuevamente el proceso de autoevaluación del Ranking de Sostenibilidad con la Cámara de Comercio, cuyo objetivo es determinar el grado de avance de la Organización en las diferentes categorías de sostenibilidad frente a las buenas prácticas definidas por dicha entidad. Este ejercicio arrojó los siguientes resultados para Proindesa:

Tabla 2. Calificación Ranking de sostenibilidad CCB

Pilar	Período 2024	Período 2025
Gobernanza	74%	93%
Prácticas Laborales	86%	87%
Prácticas Justas de Operación	91%	94%
Consumidores	80%	94%
Comunidades	82%	75%
Derechos Humanos	80%	90%
Ambiental	70%	72%
Total ponderado	93%	96% ¹



Foto: Covioriente

1. Fuente: Ranking de Sostenibilidad Cámara de Comercio de Bogotá. Cabe anotar que el resultado total de la calificación obedece al peso que la entidad le asigna a cada pilar y que no es público

*En comparación con el ranking del sector, esta medición ubicó a Proindesa en un nivel de madurez ejemplar, **alcanzando un 96% de cumplimiento en la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad.***

Los resultados del ranking deben interpretarse considerando que la estructura y el enfoque de las preguntas de evaluación definidas por la Cámara de Comercio han variado de un período a otro. Estas modificaciones responden a la evolución del marco de referencia

del ranking, incorporando focos de análisis diferenciados en cada año. En este contexto, las variaciones observadas en los porcentajes de calificación, antes presentados, no obedecen a retrocesos o inconsistencias en la gestión, sino a ajustes metodológicos que amplían y profundizan el alcance de la evaluación.

En consecuencia, con la metodología establecida por la Cámara de Comercio para calificar cada variable, y en comparación con el ranking del sector, esta medición ubicó a Proindesa en un nivel de madurez ejemplar, alcanzando un 96% de cumplimiento en la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad; posicionando la Sociedad como un referente en el sector producto





del trabajo y la dedicación para fortalecer las prácticas corporativas en los pilares económico, ambiental, social y de gobierno, reafirmando la estrategia orientada a la mejora continua y la generación de valor para los grupos de interés.

3.4. Direccionamiento estratégico de Gobernanza en las sociedades del Portafolio

A continuación, se detallan los principales avances al corte:

3.4.1. Lineamientos para las juntas Directivas

El objetivo principal de estos lineamientos es definir las prácticas y estándares mínimos para la estructura y funcionamiento de las juntas directivas de las

Proindesa adelantó el proceso de revisión y actualización de los lineamientos aplicables a las Juntas Directivas del portafolio de Infraestructura, en concordancia con las directrices corporativas instruidas por el Grupo Aval.

empresas del portafolio de infraestructura vial. Estos, buscan asegurar que los miembros de las juntas directivas cuenten con las competencias, formación, experiencia y diversidad necesarias para maximizar la generación de valor a través de su trabajo conjunto. Además, se establecen recomendaciones para la preparación y desarrollo de las sesiones, la creación y funcionamiento de los comités de las juntas directivas, y la

relación con la alta dirección, con el fin de promover la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones y en la implementación de la estrategia corporativa.

Durante el año 2025, Proindesa adelantó el proceso de revisión y actualización de los lineamientos aplicables a las Juntas Directivas del portafolio de Infraestructura, en concordancia con las directrices corporativas instruidas por el Grupo Aval. Esta iniciativa tuvo como propósito avanzar en la unificación de parámetros, garantizando eficiencia y efectividad en la implementación de la estrategia empresarial permitiendo generar una segunda versión en el mes de abril de 2025, sujeta a revisión y ajustes permanentes en el tiempo en el marco de la mejora continua.



3.4.2. Evaluación del Equipo Directivo de Proindesa

El objetivo principal del formulario elaborado para la evaluación de los representantes legales principales de las sociedades del portafolio de infraestructura vial, como parte del pilar de gobernanza del modelo de sostenibilidad, es complementar los criterios de la evaluación de desempeño anual adelantada por Proindesa. Esta evaluación, a ser efectuada por la Junta Directiva, se centra en aspectos clave como

el cumplimiento del presupuesto, metas de compliance, sostenibilidad ambiental, social, y la gobernanza corporativa, el desempeño del talento incluyo la evaluación del ambiente laboral. Los resultados de esta evaluación servirán de base para determinar los objetivos de desempeño a ser evaluados en 2026.

3.4.3. Otros logros en temas de gobernanza

- Se mantiene la implementación de iniciativas

para fortalecer la gobernanza corporativa en Proindesa y sus sociedades administradas, destacando: la operación permanente del Digital Board como plataforma para compartir información de las juntas directivas de manera oportuna, la vigencia de los Reglamentos de las Juntas Directivas que definen su estructura en la mayoría de sociedades con número impar de miembros principales únicamente para garantizar decisiones eficientes, y la continuidad de la página web corporativa como canal transparente de información para los grupos de interés.

- El presidente de Proindesa recibió el reconocimiento internacional otorgado en



el marco del XXV Congreso Español durante el mes de mayo, como pionero en implementación de tecnologías de integración y gestión de Sistemas de Transporte Inteligente (ITS).

3.5. Estructura de Gobernanza

GRI 2-5, GRI 2-9

La Sociedad cuenta con 3 órganos de administración, a saber, la asamblea de accionistas, la junta directiva y la representación legal. La asamblea de accionistas está compuesta por el Accionista Único, Corficolombiana.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Revisoría Fiscal,

que anualmente audita las cifras de los estados financieros, y emite su opinión, para ser puesta a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

3.6. Reformas Estatutarias

La Sociedad no modificó sus estatutos durante el año 2025.



3.7. Junta Directiva

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-14, GRI 2-15, GRI 2-16, GRI 2-17, GRI 2-18, GRI 2-19, GRI 2-20 y GRI 405-1.

3.7.1. Designación y Selección de la Junta Directiva

GRI 2-10

La Junta Directiva se compone de nueve (9) directores que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por períodos de un (1) año, prorrogables automáticamente. Los miembros de la Junta Directiva podrán ser o no accionistas de la sociedad y podrán ser reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus puestos hasta que los sucesores de ellos sean elegidos.

El accionista único ha procurado seleccionar los miembros que componen la Junta Directiva, con

profesionales expertos en áreas de impacto para el portafolio de infraestructura vial y dando cumplimiento a las premisas de diversidad determinadas por los Lineamientos Corporativos para Juntas Directivas de Corficolombiana.

3.7.2. Presidencia de la Junta Directiva

GRI 2-11

Las sesiones de la Junta Directiva son dirigidas por una persona seleccionada por sus miembros. Actualmente, la Dra. Milena López ocupa el cargo de Presidente, nombrado en la sesión No. 164. Para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, la composición de la Junta Directiva ha sido:

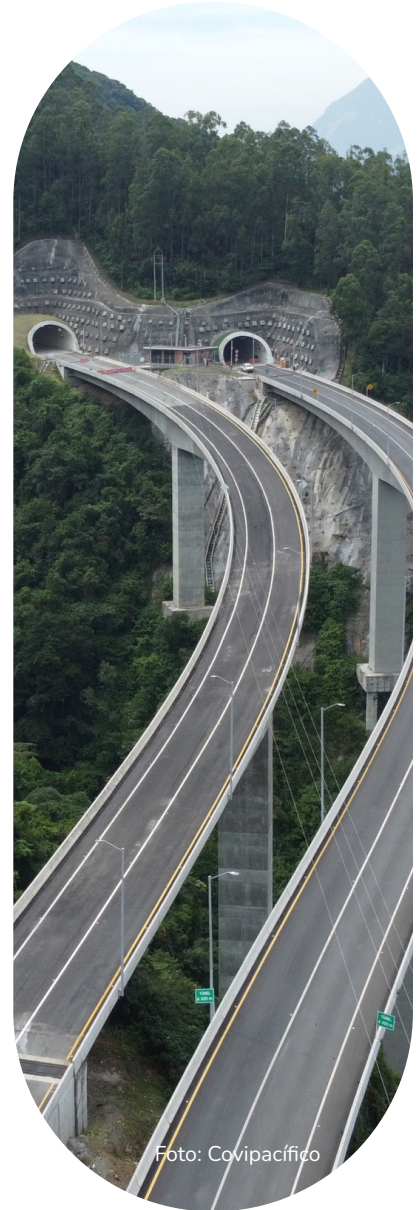


Foto: Covipacífico



3.7.3. Composición de la Junta Directiva

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-17 y GRI 405-1

Convenciones para cada experticia



Infraestructura



Finanzas



Asuntos
Regulatorios



Sostenibilidad



Ana Milena
López Rocha

Economista

Asistencia **100%**



Número
de Juntas
Proindesa **1**

Otras
Juntas **6**



Germán
Silva Fajardo

Ingeniero Civil

Asistencia **100%**



Número
de Juntas
Proindesa **1**

Otras
Juntas **2**



Argelino
Durán Ariza

Ingeniero Civil

Asistencia **100%**



Número
de Juntas
Proindesa **1**

Otras
Juntas **3**

Representación Femenina:

Compuesta en un

33 %
por mujeres



Edad promedio

66
años



Rango de Edad

-50 **50-60** **60-70** **más de 70**
1 persona 3 personas 2 personas 3 personas

- Tenure (antigüedad en el cargo) promedio de 5,6 años
- Asistencia promedio del 97%



María Margarita
Zuleta González

Abogada

Asistencia 92%



Número
de Juntas
Proindesa 1

Otras
Juntas 4



Douglas
Berrío Zapata

Abogado

Asistencia 100%



Número
de Juntas
Proindesa 3

Otras
Juntas 5



Juan Mauricio
Benavides Estévez

Ingeniero Eléctrico

Asistencia 100%



Número
de Juntas
Proindesa 1

Otras
Juntas 2



Álvaro de Jesús
Velásquez Cock

Economista

Asistencia 100%



Número
de Juntas
Proindesa 1

Otras
Juntas 3



María Lorena
Gutiérrez Botero

Ingeniera Industrial

Asistencia 92%



Número
de Juntas
Proindesa 1

Otras
Juntas 5



Mauricio
Cárdenas Müller

Ingeniero Electrónico

Asistencia 92%



Número
de Juntas
Proindesa 1

Otras
Juntas 5



3.7.4. Funciones de la Junta Directiva

GRI 2-12 y GRI 2-14

La Junta Directiva de conformidad con los estatutos vigentes, toma todas las determinaciones necesarias para que la Sociedad cumpla sus fines, lo cual se cumplió a cabalidad durante el 2025. Asimismo, la Junta Directiva tiene como función la aprobación

del propósito de la Sociedad, su declaración de valores o misión, las estrategias y políticas, así como los objetivos relacionados con el modelo estratégico de sostenibilidad.

Dentro de las funciones, se realiza seguimiento permanente a las oportunidades de mejora encontradas tanto por la Auditoría Interna, como por la Contraloría

Corporativa de Corficolombiana y Grupo Aval, permitiendo a la Sociedad revisar el cumplimiento de las políticas y lineamientos corporativos, así como medir la eficacia de los procesos de la Sociedad.

Adicionalmente, la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas de manera conjunta con el Representante

Legal, los estados financieros auditados de cada ejercicio junto con los anexos e informes de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, el cual comprende el informe de sostenibilidad con base en los Estándares GRI.

3.7.5. Conocimientos de Desarrollo Sostenible del Máximo Órgano de Gobierno

GRI 2-17

Los miembros de la Junta Directiva se mantienen constantemente actualizados en materia de sostenibilidad. A continuación, se destacan algunos de los roles de los directores en la materia. La Dra. María Lorena Gutiérrez, como Presidente de Grupo Aval, aporta el direccionamiento estratégico así como establece las mejores prácticas para el portafolio, la Dra.

Milena López, como Presidente de Corficolombiana, impulsa estrategias de sostenibilidad, y promueve la integración de prácticas sostenibles en las operaciones, el Dr. Juan Benavides, con su experiencia y conocimiento técnico en proyectos aporta en la determinación de los aspectos necesarios para la gestión de riesgos; por su parte, la Dra. Zuleta, con su experiencia en gobernanza, transparencia y contratación pública, ha contribuido en el fortalecimiento de las políticas éticas y de cumplimiento. En cualquier caso, los demás miembros a saber, los Dres. Douglas Berrio, Mauricio Cárdenas y Álvaro Velásquez, direccionan a la Sociedad en la aplicación de las políticas corporativas en estos asuntos, contribuyendo al pilar de

Gobernanza de la Estrategia de Sostenibilidad.

3.7.6. Evaluación del desempeño de la Junta

Directiva

GRI 2-18

Conforme el Reglamento de Junta Directiva adoptado en 2022, “La Asamblea General de Accionistas evaluará la gestión de la Junta Directiva mediante el estudio y aprobación del informe de gestión que debe presentar, en conjunto con el representante legal, a su consideración al corte de cada ejercicio contable”.

Asimismo, “la Junta Directiva podrá establecer otros mecanismos y metodología para evaluar, al menos una vez al año,



su gestión y la de los comités de Junta. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Presidente de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

Como parte de tales evaluaciones, se considerarán, entre otros aspectos, las relaciones o vínculos de sus miembros independientes con los accionistas controlantes o significativos de la Sociedad, con el fin de considerar si los mismos pudieran llegar a afectar su carácter de miembros independientes de la Junta Directiva de la Sociedad”.

Para el período que se reporta la Junta Directiva, está siendo

objeto de evaluación por un consultor externo “Governance Consultants”, evaluación que comprende la Autoevaluación, Evaluación de Pares y Evaluación como Órgano Colegiado, teniendo como expectativa poder contar con los resultados en el primer bimestre de 2026.

3.7.7. Políticas de Remuneración de la Junta Directiva

GRI 2-19 y GRI 2-20

Desde el año 2025, la Asamblea de Accionistas estableció los honorarios de la Junta Directiva, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- I. Los miembros de junta directiva causarán honorarios por la

participación en sesiones ordinarias, extraordinarias, incluyendo las de votación sucesiva, por la suma de 4,5 SMMLV por sesión.

Al Comité de Auditoría asisten como invitados permanentes la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa, los Vicepresidentes Ejecutivo y de Inversiones de Corficolombiana y la Revisoría Fiscal, con derecho a voz y sin voto.

II. Los miembros de junta directiva causarán honorarios por la participación, en su calidad de miembros de junta directiva, en sesiones de Comités de la Sociedad, por la suma de un (1) SMMLV.

Lo anterior, en la medida que la constitución de dichos Comités, o cuerpos colegiados, obedece a, por ejemplo, la implementación de políticas corporativas, o requerimientos de la Administración, o delegaciones del mismo seno de la Junta Directiva, donde los miembros de Junta Directiva prestan sus servicios a la Sociedad, en la calidad mencionada.

Se precisa al respecto que, por estatutos, la Asamblea General de Accionistas tiene la función de elegir y remover en cualquier momento a los miembros de la Junta Directiva y fijar la forma y cuantía de su remuneración.

3.7.8. Comités

GRI 2-9

La Sociedad cuenta con dos comités de Junta Directiva: el Comité de Auditoría y el Comité de Compensaciones.

3.7.8.1. Comité de Auditoría

GRI 2-9

El Comité de Auditoría está integrado por lo menos por tres (3) miembros principales de la Junta Directiva, incluyendo miembros independientes y un suplente; del seno de la Junta Directiva fueron designados los doctores Douglas Berrio, Argelino Durán y María Margarita Zuleta. Al Comité de Auditoría asisten como invitados permanentes la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa, los Vicepresidentes



Ejecutivo y de Inversiones de Corficolombiana y la Revisoría Fiscal, con derecho a voz y sin voto. El Estatuto del Comité de Auditoría se encuentra aprobado por la Junta Directiva de Proindesa con su última actualización el 27 de abril de 2025.

La función principal del Comité de Auditoría consiste en evaluar la estructura del control interno de la Sociedad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.



Durante el año 2025 se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones del Comité de Auditoría de Proindesa en las cuales se abordaron temas estratégicos relacionados con la gestión

de riesgos y el fortalecimiento del control interno. En estas reuniones se presentó la planeación anual de auditoría, los informes de cumplimiento del plan aprobado y el seguimiento

a los planes de acción definidos por la Administración, en concordancia con lo establecido en el Estatuto del Comité.

Asimismo, se analizaron los hallazgos relevantes derivados de auditorías internas y externas, incluidas las evaluaciones en sinergia con la Contraloría Corporativa de Corficolombiana, y se revisaron los resultados de las pruebas de controles SOX, los cuales fueron satisfactorios en términos generales.

Se incluyeron informes sobre ciberseguridad y sobre la Línea Ética, sin evidenciar eventos relacionados con soborno, fraude, corrupción o faltas éticas.

Se incluyeron informes sobre ciberseguridad y sobre la Línea Ética, sin evidenciar eventos relacionados con soborno, fraude, corrupción o faltas éticas. Adicionalmente, se presentaron comunicaciones relevantes con entes de control y los estados financieros auditados, junto con el informe de la Revisoría Fiscal.

Los resultados informados al Comité no reflejaron situaciones de riesgo que comprometieran los objetivos estratégicos de la organización, reafirmando la solidez del sistema de control interno y la responsabilidad institucional con la transparencia y la ética corporativa.





La Alta Gerencia está compuesta por el Presidente, la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad y el Vicepresidente de Nuevos Proyectos e Ingeniería, quienes fungen como representantes legales.

3.7.8.2. Comité de Compensaciones

GRI 2-19, GRI 201-3

Los miembros del Comité de Compensaciones: María Lorena Gutiérrez Botero y Mauricio Cárdenas Müller, tuvieron la tarea de definir el incremento del salario y bonificación del Presidente de Proindesa para el año 2025, conforme el desempeño evaluado a través

de un Balance Score Card y los lineamientos corporativos respecto a porcentajes de ajuste.

3.7.8.3. Alta Gerencia

GRI 2-13

La Alta Gerencia está compuesta por el Presidente, la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad y el Vicepresidente de Nuevos Proyectos e Ingeniería, quienes fungen como representantes legales. La Junta Directiva tiene la función de elegir y remover al representante legal principal, con sus respectivos suplentes y señalarles su remuneración.

La Alta Gerencia gestiona los impactos de Proindesa sobre la economía, el medio ambiente y las personas, mediante la

definición de los objetivos de la Sociedad, conforme la planeación para todo el Portafolio de Infraestructura Vial. De manera permanente se evalúa la gestión de la Sociedad y del Portafolio de Infraestructura Vial con miras a optimizar la ejecución del presupuesto, en consideración a los costos y tiempos de los proyectos, y mejorar la productividad y eficiencia, generando valor a Corficolombiana y a los grupos de interés.

3.7.9. Representación Legal de la Sociedad

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, los representantes legales de la Sociedad fueron:



Luis Enrique Quintero de la Hoz	Alberto Mariño Samper	Vanesa Garay Guzmán	Andrea Ibáñez Galvis (*)
Representante Legal	Representante Legal	Representante Legal	Representante Legal
Primer suplente	Principal	Segundo suplente	Tercer suplente

(*) La Dra. Andrea Ibáñez Galvis fue designada como tercer suplente de representante legal en la sesión No. 171 de la Junta Directiva, celebrada en octubre de 2025. Cabe precisar que, entre el 1.º de enero y el 31 de octubre de 2025, dicho cargo fue ejercido por la Dra. Eliska Marinovich López.

3.7.10. Remuneración de la Alta Gerencia

GRI 2-19 y GRI 2-20

Los miembros de la Alta Gerencia reciben como remuneración un salario base, y para el caso del Presidente, con base en su evaluación del Balance Score Card, y los resultados que sean obtenidos del Portafolio, el Comité

de Compensaciones podría determinar un reconocimiento adicional. Así mismo reciben la prima de antigüedad, otorgada también a los demás funcionarios de Proindesa conforme la política de beneficios.

Los Gerentes y Directores que apoyan la Alta Gerencia reciben un salario integral determinado conforme su perfil profesional y experiencia, así como las responsabilidades endilgadas al interior de la Sociedad, y la prima de antigüedad la cual es otorgada a todos los funcionarios de Proindesa de acuerdo con la política de beneficios.



3.7.11. Altos Ejecutivos

GRI 202-2

La Alta Gerencia y los miembros de Junta Directiva, corresponden a los Altos Ejecutivos de la Sociedad. Las personas que componen este grupo son ciudadanas colombianas, y en su mayoría oriundas de Bogotá, sede de Operaciones de la Sociedad.

Ana Milena López Rocha Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.	Germán Silva Fajardo Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.	Argelino Durán Ariza Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.	María Margarita Zuleta González Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.
Douglas Berrío Zapata Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.	Juan Mauricio Benavides Estévez Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.	Mauricio Cárdenas Müller Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.	María Lorena Gutiérrez Botero Miembro de Junta Directiva Bogotá D.C.
Alberto Mariño Samper Miembro de Alta Gerencia Bogotá D.C.	Álvaro de Jesús Velásquez Cock Miembro de Junta Directiva Medellín	Luis Enrique Quintero de la Hoz Miembro de Alta Gerencia Ciénaga	Vanessa Garay Guzmán Miembro de Alta Gerencia Buenos Aires, Arg.

3.8. Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo

GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 207-2

La gestión de riesgos se consolida como pilar estratégico para garantizar la sostenibilidad y el cumplimiento de objetivos. Proindesa integra un enfoque preventivo e integral, que identifica, clasifica y mitiga

riesgos para asegurar la continuidad operativa y la creación de valor. Esta estrategia fortalece la gobernanza corporativa, promueve prácticas responsables alineadas con estándares internacionales (GRI).

Proindesa cuenta con un sistema de control interno basado en la integración de los sistemas ABAC/PTEE, SAGRILIFT, SARO, Ciberseguridad y Seguridad de la Información y SOX, supervisados mediante auditorías basadas en riesgos. Durante 2025, se ejecutó el 100% de los planes de acción y se alcanzó una implementación del 96% en los sistemas de riesgos. No se registraron denuncias por fraude, corrupción o soborno en la Línea Ética.

Asunto Material

Ética y Responsabilidad: Cumplir con los más altos estándares éticos, de conducta y transparencia en la información hacia los grupos de interés.



Meta:

Continuar con la meta de gestionar, indagar y cerrar el 100% de los casos reportados ante la Línea Ética relacionados con presuntas conductas desviadas de la ética

Acciones:

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 en la "Línea Ética de Proindesa", no se recibieron denuncias relacionadas con eventos de soborno, fraude y/o corrupción.

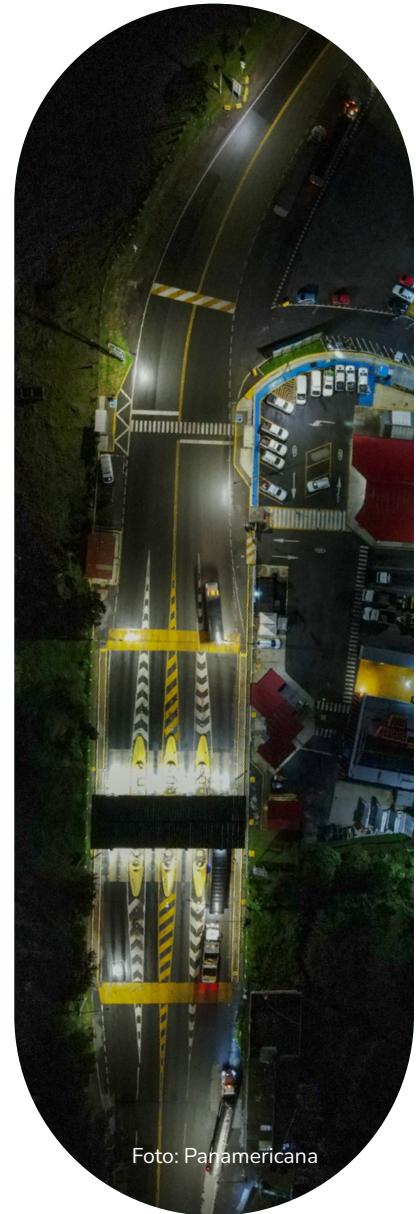


Foto: Panamericana



Asunto Material

Buen Gobierno: Contar con los altos estándares y prácticas de buen gobierno que aseguren una gestión eficiente y confiable.



Meta:

Capacitar por lo menos una vez al año a los órganos de gobierno de Proindesa y del portafolio de infraestructura frente a los temas de sostenibilidad.

Acciones:

Se realizó la capacitación a miembros de la Junta Directiva y alta dirección de Proindesa en temas de ABAC/PTEE, SAGRILIFT/SARLAFT, Transparencia en la interacción con funcionarios públicos, identificación y manejo de terceras partes intermediarias (TPI'S) y operaciones especiales en el marco del sistema anticorrupción con la firma consultora en Gestión de Riesgos - Risk Consulting Global Group.

Foto: Covipacífico

Asunto Material

Gestión de Riesgos: Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.



Meta:

Definir e implementar anualmente el 100% planes de acción e instrumentos de control que garanticen el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos.

Acciones:

Se definieron el 100% de los planes de acción e instrumentos de control que buscan garantizar el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos (Auditorías ABAC, SARO, SAGRILAFT, SOX y Ciberseguridad y Seguridad de la Información), del total de 54 planes generados, 52 se encuentran cerrados y en cumplimiento al 31 de diciembre de 2025, lo que representa el 96% de implementación.

Adelantar en su totalidad los planes de capacitación (sobre la gestión del riesgo) y las evaluaciones correspondientes (alcanzando que el 100% de los empleados estén certificados).

Se alcanzó el 100% del plan de capacitación en temas regulatorios ABAC/PTEE, SAGRILAFT/ SARLAFT; y de manera complementaria se realizaron capacitaciones en los otros sistemas de gestión de riesgos como son Ciberseguridad y Seguridad de la Información y SOX.

Identificar, evaluar y establecer la metodología para los riesgos emergentes.

Se actualizó la metodología de valoración de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) de acuerdo con la instrucción corporativa, la cual tiene como alcance identificar los riesgos claves y emergentes, con sus controles de mitigación, de manera tal que estos sean evaluados en el 2026.



3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento.

GRI 2-15, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 207-1 y GRI 404-2

Proindesa integra el compliance como gestión de riesgos en su estrategia de sostenibilidad para garantizar la protección de activos, el cumplimiento normativo y la confianza de los grupos de interés, en línea con la Política Corporativa. Este enfoque se materializa en programas especializados que fortalecen la prevención, detección y tratamiento de amenazas: ABAC/PTEE, LA/FT/FPADM, SARO, SOX, Cumplimiento Normativo, Protección de Datos Personales, Ciberseguridad y Seguridad de la Información.



La Junta Directiva lidera la gobernanza mediante la aprobación de políticas y seguimiento periódico, asegurando transparencia y alineación estratégica. Asimismo, se promueve una cultura preventiva que involucra a la Alta Gerencia, empleados y terceros, consolidando un ambiente de control robusto y resiliente para la continuidad y sostenibilidad del negocio.

3.9.1. Anticorrupción – ABAC/PTEE

GRI 205-1, GRI 205-2 y GRI 205-3

Proindesa promovió que todas sus actuaciones se desarrollen bajo los más altos estándares éticos y de transparencia empresarial. Este enfoque garantiza una gestión responsable que fortalece el clima organizacional y contribuye al desarrollo sostenible del negocio.

Durante 2025, se realizó el análisis de las denuncias recibidas relacionadas con posibles hechos de corrupción y/o soborno transnacional

El Programa de Cumplimiento Anticorrupción (ABAC) constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia, fomentando una cultura de “Cero Tolerancia” frente a cualquier acto de corrupción, en coherencia con los principios, valores y lineamientos corporativos. Sus objetivos clave incluyen consolidar la transparencia en los procesos internos, fortalecer la confianza en las relaciones con terceros y grupos de interés, y garantizar la integridad en todas nuestras interacciones con la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos, Proindesa ha implementado medidas específicas orientadas a la prevención, detección y gestión de conductas que puedan comprometer la integridad de la organización. Estas acciones abarcan la prohibición expresa de prácticas corruptas, la prevención mediante controles efectivos y la investigación y remediación de situaciones de riesgo. El programa se sustenta en una metodología robusta para identificar, evaluar, documentar y gestionar riesgos de corrupción, extorsión y soborno transnacional.

El Comité de Ética, convocado al menos dos veces al año, supervisa el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, analizando casos relacionados con conflictos de interés, fraude o corrupción, y



asegurando la aplicación de las mejores prácticas de gobernanza.

Durante 2025, se realizó el análisis de las denuncias recibidas relacionadas con posibles hechos



de corrupción y/o soborno transnacional, sin identificarse eventos de alto impacto asociados a estos riesgos, lo que evidencia la solidez de los controles y la cultura de cumplimiento.

En el marco del plan anual de formación, se desarrollaron capacitaciones específicas dirigidas a los miembros de la Junta Directiva y funcionarios, reforzando la cultura ética y la prevención de riesgos. Adicionalmente, se actualizaron instrumentos clave como el Código de Ética y Conducta, la Política ABAC, el Manual de Operaciones Especiales, el Inventario de Señales de Alerta y el Instructivo para el Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias asegurando su alineación con las mejores prácticas y la normativa



vigente. Se implementaron nuevas herramientas tecnológicas para el registro y monitoreo de situaciones potencialmente asociadas a factores de riesgo.

Proindesa ha adoptado voluntariamente el PTEE como parte de su gestión contra la corrupción y el soborno transnacional. Este programa se implementa en alianza con la Política ABAC y en cumplimiento de los lineamientos establecidos

en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

El PTEE integra acciones como la evaluación y monitoreo de riesgos de corrupción y soborno transnacional, el diseño de matrices y controles específicos, la designación de un responsable anticorrupción, procesos de debida diligencia para terceros, capacitación continua y actualización del programa.

Asimismo, se promovió la divulgación de políticas y la habilitación de canales de denuncia accesibles, consolidando una cultura de integridad que refuerza la transparencia, contribuye a la sostenibilidad del negocio y genera valor para los grupos de interés, en línea con estándares internacionales como GRI.

3.9.2. Sistema De Autocontrol y Prevención Del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

GRI 205-1

Proindesa consolidó un marco integral de prevención frente a Lavado de Activos,

Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas, con políticas validadas por la Junta Directiva y recursos garantizados por la Alta Gerencia. El programa incluye manuales, matrices de riesgo, debida diligencia y alertas, además de reportes externos a entes de control.

Durante 2025, Proindesa llevó a cabo la revisión y actualización de los procesos bajo el alcance del Sistema de Administración de Riesgos SOX para Episol.

En el 2025, se alcanzó el 100% de madurez, certificado por la matriz Corficolombiana y Grupo Aval, y se implementó un plan de capacitación para fortalecer roles y retos normativos.

Este resultado evidencia la consolidación de un sistema de cumplimiento robusto, orientado a garantizar la correcta administración de riesgos y la adopción disciplinada de estándares corporativos y regulatorios.

3.9.3. Ley Sarbanes

Oxley – SOX

GRI 205-2 y GRI 404-2

Durante 2025, Proindesa llevó a cabo la revisión y actualización de los procesos bajo el alcance del Sistema de Administración de Riesgos SOX para Episol, empresa vinculada en el marco del acuerdo de colaboración empresarial.

Se actualizó la matriz de controles SOX, revisando el diseño y la efectividad de los controles en



Adicionalmente, se reforzó la comprensión de los riesgos asociados a los procesos y actividades alcanzados por este sistema, mediante la actualización del inventario de riesgos y líneas base de controles.

siete (7) versiones registradas entre abril y noviembre. Como resultado, no se identificaron desviaciones significativas que pudieran dar lugar a exposición de riesgos de fraude financiero.

A través de la evaluación de eficacia realizada al funcionamiento de los controles implementados se identificó la oportunidad de alinear el proceso documental, generando ajustes de diseño en un control financiero

derivado del de la actualización de organigrama.

Las oportunidades de mejora señaladas por Auditoría Interna fueron implementadas oportunamente, fortaleciendo la confiabilidad del sistema.

Adicionalmente, se reforzó la comprensión de los riesgos asociados a los procesos y actividades alcanzados por este sistema, mediante la actualización

del inventario de riesgos y líneas base de controles, en alineación con los lineamientos corporativos. Este esfuerzo se complementó con la capacitación y certificación del equipo SOX, liderado por Grupo Aval, consolidando la cultura de control y la resiliencia operativa.

La matriz para el 2025, registró 64 riesgos únicos aplicables y 83 controles asociados presentando las siguientes características: en



cuanto a naturaleza, se registraron 4 automáticos y 79 manuales. En cuanto a tipología, se registraron 13 detectivos y 70 preventivos.

3.9.4. Gestión del Riesgo

Operacional (ERO)

GRI 205-2

Proindesa administra sus riesgos operacionales presentes en cada proceso a través de los elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y su perfil de riesgos revela la identificación de 149 riesgos únicos, 212 causas y 334 controles únicos, brindando un perfil de prevención del riesgo robusto a la Sociedad.

Durante el ejercicio, se actualizó el análisis de los riesgos asociados a cada uno de los procesos y actividades en las

dimensiones que integran este sistema: recursos humanos, infraestructura, tecnología, procesos y eventos externos, el análisis también incluye los riesgos legales y reputacionales. Esto se ha desarrollado a través del examen del contexto interno y externo anual, ampliación del alcance de los procesos incluidos para seguimiento en el sistema, actualización del inventario de riesgos, causas y controles operacionales, así como la evaluación de la eficacia operativa de dichos controles en conjunto con los dueños de proceso.

Proindesa registra de manera detallada el inventario de los Eventos de Riesgo Operacional (“ERO’s”) reportados por los dueños de proceso y relaciona el impacto financiero cuando aplica.





En 2025 no se reportaron Eventos Tipo A (con afectación financiera) y se registraron y/o reportaron 30 Eventos Tipo B, los cuales no generaron impactos financieros ni afectaron la continuidad operativa, por eventos de riesgo operacional asociados en su mayoría a fallas tecnológicas y fallas en la ejecución y administración de procesos; todos los eventos identificados cuentan con planes de acción registrados en ejecución para finalizar en el primer

trimestre de 2026, fortaleciendo así la capacidad de Proindesa para gestionar eficazmente los riesgos operativos y mejorar continuamente sus operaciones.

3.9.5. Ciberseguridad y Seguridad de la Información

El entorno de Ciberseguridad y Seguridad de la Información es una prioridad para Proindesa, es así que se implementan estrategias, servicios y herramientas de forma

dinámica que permiten proteger la información e infraestructura tecnológica bajo los principios de disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad. Además, Proindesa participa en iniciativas corporativas con Corficolombiana y Grupo Aval que permiten generar eficiencia en la implementación de servicios y herramientas.

Como parte de estas estrategias corporativas, Proindesa se autoevalúa e informa los resultados obtenidos de la madurez de implementación a nivel corporativo según el marco establecido del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001, adhiriéndose a las metas establecidas para los diferentes dominios y controles

En el modelo de Ciberseguridad y Seguridad de la información implementado se destaca el uso de herramientas de ciberseguridad para la anticipación, detección, protección, recuperación y respuesta ante amenazas cibernéticas.

revisados, a saber: Controles Organizacionales, de Personas, Físicos, Tecnológicos, Estrategia, Gobierno y Arquitectura de Seguridad. Aunado a esta estrategia de monitoreo y control ejercidas en Proindesa, se atendieron las recomendaciones hechas por entes de control interno y externo, generando planes de acción que ayudan a Proindesa en la mitigación y administración de este tipo de

riesgos.

El análisis y monitoreo de los riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la información se sustenta en la elaboración y actualización de la matriz de administración de riesgos de tecnologías de la información (ITRM por sus siglas en inglés), la cual permite gestionar de manera continua la efectividad de los controles implementados y anticipar la materialización de amenazas, resaltando que no se

han presentado materializaciones de este tipo de riesgos durante el ejercicio.

Por otra parte, en el modelo de Ciberseguridad y Seguridad de la información implementado se destaca el uso de herramientas de ciberseguridad para la anticipación, detección, protección, recuperación y respuesta ante amenazas cibernéticas; es así que Proindesa adoptó el servicio de respuesta





ante eventos informáticos (Computer Security Incident Response Team - CSIRT por sus siglas en inglés), adhiriéndose al acuerdo corporativo de Grupo Aval. Este servicio proporciona análisis de posibles amenazas que se originan en el ecosistema cibernético. En complemento, se inició el proceso de negociación para la implementación de la herramienta (Security Information and Event Management - SIEM, por sus siglas en inglés), bajo la premisa de ser una herramienta esencial en la detección y gestión de ciberataques.

Proindesa ha venido implementando herramientas que previenen amenazas relacionadas con bases de datos, usuarios, contraseñas y redes. Para ello, se realizan monitoreos periódicos



en cuatro niveles: perímetro, endpoints, acceso y datos, con el objetivo de anticipar alertas y aplicar controles que reduzcan la probabilidad de incidentes, y monitoreo de vulnerabilidades a través de la herramienta Qualys la cual permite escanear el 100% de los activos de información, garantizando la actualización y aplicación de parches de seguridad en los sistemas

informáticos. Esta práctica contribuye a mitigar brechas de ciberseguridad, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés y asegurando la continuidad operativa.

Estas acciones reflejan una gestión responsable que protege los datos y la infraestructura tecnológica, generando valor para la organización y la comunidad.

El enfoque integral busca no solo cumplir con estándares internacionales, sino también promover un entorno digital seguro que respalde el desarrollo sostenible.

3.9.6. Cumplimiento

Regulatorio y Control Interno

(NCG 461)

GRI 2-27

La organización cumplió los objetivos estratégicos del Sistema de Cumplimiento, consolidando su posición frente a la responsabilidad normativa y fortaleciendo la gestión de riesgos regulatorios mediante metodologías robustas para su identificación, valoración, control y monitoreo representadas en la actualización constante de sus normogramas, la actualización

periódica de las novedades normativas, legales y políticas que influyen en la operación de la Organización a través de la consulta diaria de boletines informativos, y el acompañamiento a las áreas responsables de cada uno de los procesos de actualización documental.

El sistema de control interno de Proindesa se fortaleció con la actualización de políticas corporativas, el seguimiento a obligaciones normativas y la evaluación de sistemas de riesgos, conforme a los lineamientos de la NCG 461. Durante 2025 se ejecutaron auditorías integrales en procesos críticos como contratación, contabilidad, seguridad de la información, sostenibilidad, compras, canal ético y gestión

documental, permitiendo identificar mejoras y garantizar la transparencia en la gestión.

La ausencia de denuncias, el cumplimiento de los planes de acción y la madurez alcanzada por los sistemas ABAC, SARO y SAGRILIFT evidencian el compromiso institucional con la integridad, el control interno y la rendición de cuentas.





Este enfoque, sustentado en el estricto cumplimiento normativo y en la adopción de las mejores prácticas regulatorias, se implementa en alineación con la estrategia corporativa y los principios de sostenibilidad. Con ello, Proindesa refuerza su gobernanza, promueve la transparencia y asegura la integridad en todas sus operaciones, generando confianza y valor para accionistas, terceros y grupos de interés.

3.9.7. Programa de Protección de Datos Personales

GRI 2-27

En 2025, Proindesa continuó en el fortalecimiento su Programa de Protección de Datos Personales, garantizando

la seguridad y privacidad de la información bajo los lineamientos normativos vigentes. Se realizó la actualización anual del inventario de bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio y se emitieron los informes semestrales de PQR sin registrar incumplimientos.

Asimismo, se trabajó en la actualización de la Política de Tratamiento de la Información y los formatos de autorización, alineando las finalidades del tratamiento con las relaciones comerciales con funcionarios, proveedores y clientes. Este enfoque, sustentado en el cumplimiento normativo y en la estandarización de políticas, refuerza la gobernanza, promueve la transparencia y genera valor para accionistas,

terceros y grupos de interés, consolidando la confianza en la gestión responsable de los datos personales.

3.9.8. Gestión de Auditorías

Durante el año 2025 se atendieron los requerimientos de los Entes de Control Corporativos, con un alcance general a todos los procesos de Proindesa, que fueron contestados en un 98% de manera oportuna de acuerdo con los tiempos determinados los entes de control corporativos (auditoría interna, Contraloría Corporativa de Corficolombiana y de Grupo Aval).

En referencia con los informes de auditoría recibidos en el año 2025, se generaron oportunidades de mejora que

requirieron la implementación de 74 planes de acción para atender las observaciones en los distintos procesos, quedando 4 planes de acción al cierre del año de 2025, de los cuales se espera tener el cierre en el primer trimestre de 2026.

3.9.9. Riesgos Inherentes de mayor impacto (RIMI)

Con el propósito de fortalecer la gestión estructurada de prevención y mitigación de Riesgos, en el 2025, Proindesa actualizó la metodología corporativa y la matriz de control para la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos inherentes de mayor impacto sobre la consecución de los objetivos estratégicos. Esta actualización permite a la

Alta Gerencia priorizar esfuerzos y recursos en la prevención de riesgos, integrando en el análisis los asuntos materiales y factores del contexto interno y externo del negocio, bajo el enfoque Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal. Este avance, alineado con la estrategia corporativa y los principios de sostenibilidad, refuerza la gobernanza y la resiliencia organizacional, asegurando la creación de valor y la confianza de los grupos de interés.

3.9.10. Gestión de Conflictos de Interés y Partes Vinculadas

GRI 2-15

Proindesa cuenta con un Código de Ética y Conducta, un Comité de Ética compuesto por el Presidente, los Vicepresidentes,

como miembros principales, y quien funja como Oficial de Cumplimiento, y el Gerente de Litigios como miembro suplente único.

En 2025 se fortaleció el proceso de identificación, reporte y administración de conflictos de interés, aplicando lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 y el Decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 046 de 2024. No se presentaron conflictos de interés activos durante el periodo. Las operaciones con partes vinculadas requieren autorización previa del órgano social competente y son registradas de manera transparente para garantizar independencia y trazabilidad.



Cuando se establece que alguna situación representa un conflicto de interés, se procede de la siguiente manera:



1.



Quien se encuentre inmersa en la situación de la que pueda derivarse un conflicto de interés **deberá revelar la misma a través del diligenciamiento de los formatos dispuestos para tal fin.** Estos formatos serán puestos en conocimiento del Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, quien analizará a partir de la información proporcionada si se configura o no, un conflicto de interés.

2.

De detectarse que el reportante se encuentra inmerso en una situación de conflicto de interés deberá revelarse la misma de la siguiente manera:



- Los miembros de la Alta Dirección harán la revelación del conflicto ante la Junta Directiva quien haga sus veces.

- Los funcionarios ante la Vicepresidencia Ejecutiva y de Sostenibilidad.





3.

Una vez efectuada la revelación, quien se encuentre incurso en el conflicto, deberá:

- **Si el conflicto de interés involucra a un funcionario,** la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad valida si realmente la situación informada por el Oficial de Cumplimiento corresponde a un conflicto de interés, para lo cual podrá solicitar toda la información que juzgue necesaria. En caso de duda frente al conflicto se apoyará en el concepto de la Gerencia Jurídica Corporativa. Si luego de efectuado el análisis, se llega a la conclusión de que efectivamente se trata de un conflicto de interés, se elaborará un informe con destino a la Junta Directiva, en el que además de informar la situación, hará las recomendaciones para su solución.

- **Mientras se resuelve el conflicto, la persona involucrada deberá abstenerse de actuar sobre el asunto.** La decisión adoptada será comunicada al jefe inmediato, al Oficial de Cumplimiento y al funcionario, y en caso de no superarse, se remitirá al Comité de Ética. La Gerencia de Sostenibilidad llevará el registro de los conflictos identificados y custodiará la documentación, clasificada como información confidencial.

4.

En el evento que el conflicto de intereses involucre a miembro de la Alta Dirección, este deberá dar a conocer la situación a la Junta Directiva, y/o dispondrá la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas a fin de que autorice, si lo juzga procedente, la realización de la actividad que representa el conflicto de interés, conforme a lo establecido en el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1925 de 2009 o las normas que los modifiquen o sustituyan.

- **Los administradores autorizados para participar en operaciones con potencial conflicto de interés son los Representantes Legales y Miembros de la Junta Directiva.** La Alta Dirección debe abstenerse de intervenir en actos que generen conflicto hasta decisión de la Asamblea General, respondiendo legalmente en caso de incumplimiento. Las decisiones se registran en actas, priorizando siempre el interés de la Sociedad. Las operaciones con partes vinculadas se informan directamente a la Junta Directiva, y la compañía cuenta con mecanismos de identificación y gestión de conflictos, establecidos en el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción.



Para efectos del presente informe de gestión se precisa que para el 2025, no se presentó ningún conflicto de interés declarado activo.

En este contexto, resulta pertinente señalar que, como parte de la gestión de gobierno corporativo y en cumplimiento de la normativa vigente, en sesión No. 29 del 06 de mayo de 2024, de conformidad con el Decreto 046 de 2024, la Asamblea evaluó y aprobó una autorización general para que la Sociedad pueda realizar operaciones recurrentes y propias del giro ordinario con sociedades vinculadas, en aquellos casos en los que pueda surgir un eventual conflicto de interés de acuerdo con las hipótesis previstas en la norma aplicable. La autorización se otorgó bajo las siguientes condiciones:

1. Partes vinculadas: Comprende únicamente a las sociedades que integran el portafolio de infraestructura del Grupo.

2. Naturaleza de las operaciones: Serán aquellos actos habituales del negocio que cumplan condiciones de mercado, respeten las políticas y procedimientos internos, no involucren el uso de información privilegiada y aseguren que la Sociedad mantenga su capacidad para atender oportunamente sus obligaciones.

3. Cuantía: Cuando corresponda, las operaciones deberán ser sometidas a consideración del órgano social competente previsto en los estatutos.

4. Vigencia: Por el período correspondiente.

Los Administradores, pueden deliberar y aprobar las operaciones indicadas anteriormente sin requerir en cada caso una autorización expresa de la Asamblea, sujeta a las siguientes condiciones: (i) las operaciones sean controladas mediante un registro fidedigno por parte de la Sociedad; y (ii) la operación sea presentada en reunión ordinaria del máximo órgano social.

En línea con la mejora continua del gobierno corporativo, esta autorización fue renovada por la Asamblea el 18 de marzo de 2025, asegurando así la vigencia del marco preventivo para la adecuada gestión de eventuales conflictos de interés, para el período objeto de reporte.

3.10. Grupos de Interés

GRI 2-29

Los grupos de interés de Proindesa son:

Accionistas		Corficolombiana y Grupo Aval	
Concesionarias		Concesionarias con contrato de concesión activo: Covipacífico, Covimar, Covioriente, Coviandina, Panamericana y PISA.	
		Concesionarias en finalización de su alcance contractual: Concesiones CCFC y Coviandes.	
Constructoras		Constructoras con contrato de construcción EPC activo: Proinvioriente y Proinvipacífico.	
		Constructoras en tránsito a ser vehículos de inversión: Proinvindino en liquidación y Coninviatl.	
Colaboradores/ Empleados/ Funcionarios		Personas que trabajan en Proindesa.	
Gobierno, regulatorio y control		Entidades estatales y regulatorias. Entre ellas destaca el Gobierno Nacional, la ANI, el ICCU, la Gobernación del Valle del Cauca, el Ministerio de Transporte, la ANLA, y el Ministerio de Hacienda, y el DNP.	
Proveedores y contratistas		Proveedores de la Sociedad, así como los proveedores de los proyectos de infraestructura.	
Medios de comunicación		Todos aquellos escritos y digitales que publiquen información sobre Proindesa y sus proyectos.	
Agremiaciones		Relacionamiento para promover espacios que generen crecimiento sostenible en el sector. Entre ellas destacan la CCI, y la Sociedad Colombiana de Ingenieros.	
Comunidades		Grupos poblacionales asentados en la zona de influencia de los proyectos.	



3.11. Actividades de la Auditoría Interna

GRI 207-2

La Auditoría Interna, durante el año 2025, realizó evaluaciones basadas en riesgos a los procesos más relevantes de Proindesa, las Sociedades Administradas (Geindesa, Concecol, Episol, Epiandes, Prodeandino, Prodevipass, Prodepacífico, Prodevimar y Coninval), y las empresas del portafolio de infraestructura vial Covimar,

Coviandes, Proinvipacífico y Proinvioriente, esta última sociedad, mediante auditoría realizada en sinergia con las Contralorías Corporativas de AVAL y Corfi.

Lo anterior acorde con la planeación de la Auditoría elaborada y ejecutada bajo la metodología corporativa establecida por Grupo AVAL y aprobada por el Comité de Auditoría de Proindesa mediante el acta No. 22 del 6 de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en (i) el Estatuto del Comité de Auditoría y la Política de Auditoría Interna de Proindesa, (ii) las instrucciones emitidas por las Contralorías Corporativas de Grupo AVAL y Corficolombiana, y (iii) las mejores prácticas que regulan la profesión.

La Auditoría Interna realizó la revisión de los siguientes temas:

- i. **Sistemas de administración de riesgos** ABAC, SAGRILIFT y SARO de Proindesa y las Sociedades Administradas.
- ii. **Acuerdos de colaboración empresarial** suscritos entre Proindesa con las sociedades administradas Concecol, Epiandes, Prodeandino y Coninvial, contrato de asistencia técnica entre Proindesa y Pisa y contratos de prestación de servicios suscritos entre Proindesa con las sociedades administradas Concecol y Epiandes. Por otra parte, cumplimiento de las obligaciones asumidas por Proindesa en los contratos de diseño de la primera fase del Proyecto Misión La Guajira (Molina S.A.S, EDL S.A.S, Departamento La Guajira y la Fundación Corficolombiana).
- iii. **Procesos contables, financiero, compras y contratación, HSEQ, estrategia de sostenibilidad, tecnología, ciberseguridad, seguridad de la información**, Matriz de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI), así como, los requerimientos de entes de control de Proindesa y las Sociedades Administradas, según aplicó.
- iv. **Comunicaciones recibidas a través del correo electrónico “Línea Ética de Proindesa”**, canal oficial establecido para recibir denuncias asociadas con soborno, fraude o corrupción. En este aspecto se realizó el registro en bitácora, análisis y conclusión de las comunicaciones recibidas.



De acuerdo con los alcances definidos, una vez evaluado el sistema de control interno, se informó a la Alta Gerencia y al Comité de Auditoría que a nivel general los controles aplicados fueron adecuados y se encontraban alineados con las políticas internas.

Las oportunidades de mejora identificadas fueron socializadas con los responsables de los procesos y la Alta Gerencia de cada sociedad, según aplicó, quienes cumplieron con la entrega de la información y generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos los cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación por parte de la Auditoría Interna,



fortaleciendo con esto el cumplimiento normativo y el Sistema de Control Interno de las empresas auditadas.

De acuerdo con los alcances definidos, una vez evaluado el sistema de control interno, se informó a la Alta Gerencia y al Comité de Auditoría que

a nivel general los controles aplicados fueron adecuados y se encontraban alineados con las políticas internas definidas y las instrucciones corporativas, según aplicó. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones, estas no correspondieron a situaciones de

riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de las empresas.

Adicionalmente, la Auditoría Interna durante el 2025 realizó las evaluaciones sobre el diseño y la efectividad de los controles con alcance SOX que fueron diseñados para asegurar las cifras de los estados financieros de Episol y que se encuentran a cargo de Proindesa para su ejecución. Las evaluaciones de controles SOX realizadas por la Auditoría Interna incluyeron controles asociados a los procesos: (i) Controles a Nivel Entidad (Entity Level Control), (ii) Contable y Consolidación, (iii) Controles Generales de TI, (iv) Adquisición de Negocios y Transacciones Especiales, (v) Impuestos, (vi) Ingresos del Sector de Infraestructura y (vii) Migración. Por otra parte,

la Auditoría Interna efectuó reportes periódicos de resultados a la Contraloría Corporativa de Grupo AVAL en los cuales se evidenciaron que los controles a nivel general cumplieron con lo establecido en la ley SOX lo cual asegura que el sistema de control interno sobre reporte financiero de Episol y Proindesa es efectivo.

3.12. Comunicaciones de inquietudes críticas

GRI 2-16

En 2025, la Auditoría Interna fortaleció la gobernanza mediante evaluaciones basadas en riesgos en procesos críticos de Proindesa, sociedades administradas y compañías del portafolio vial. Este trabajo, en sinergia con las Contralorías Corporativas de AVAL y Corfi, consolidó un



Foto: Písa



El proceso incorporó directrices de las Contralorías Corporativas y mejores prácticas internacionales, fortaleciendo el control interno y la confianza de los grupos de interés.

modelo colaborativo que refuerza la sostenibilidad y el control corporativo.

Cada revisión se alineó con estándares internacionales y principios GRI, promoviendo prácticas responsables que aseguran eficiencia operativa y confianza de los grupos de interés, generando valor compartido en las comunidades donde operamos.

Lo anterior acorde con la metodología corporativa aprobada por el Comité

de Auditoría, garantizando transparencia y alineación con los más altos estándares de gobierno corporativo. El proceso incorporó directrices de las Contralorías Corporativas y mejores prácticas internacionales, fortaleciendo el control interno y la confianza de los grupos de interés.

Se evaluaron los sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILIFT y SARO, asegurando





su alineación con estándares internacionales y prácticas éticas. Se verificó el cumplimiento de acuerdos estratégicos y contratos clave, incluyendo el avance del Proyecto Misión La Guajira para generar valor compartido. Se realizó un análisis integral de procesos críticos y se garantizó el cumplimiento normativo frente a entes de control. Finalmente, se fortaleció la cultura de integridad mediante la gestión del Canal Ético y denuncias recibidas.

Las oportunidades de mejora fueron socializadas con los responsables y la Alta Gerencia, quienes implementaron planes para fortalecer controles y gestión de riesgos, monitoreados por Auditoría Interna.

Tras evaluar el Sistema de Control Interno, se informó que los controles resultaron adecuados y alineados con políticas corporativas.



Las oportunidades
identificadas no
representaron riesgos
que afectaran los
objetivos estratégicos.

En 2025, la Auditoría Interna evaluó el diseño y efectividad de los controles SOX en Episol y Proindesa, garantizando la confiabilidad de la información financiera. Las revisiones abarcaron procesos clave como contabilidad, TI, impuestos e ingresos del sector infraestructura, asegurando cobertura integral y alineación con estándares internacionales. Los resultados confirmaron el cumplimiento de la Ley SOX y la solidez del sistema de control interno, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.



**Somos
Económicamente
Sostenibles** ➔

04

**Innovamos y gestionamos
con excelencia para impulsar
el desarrollo económico y la
competitividad regional.**



Asunto Material

Desempeño y Desarrollo Económico:

Generar valor económico mediante el control de proyectos y la mitigación de riesgos, asegurando la rentabilidad esperada.



Meta:

Identificar el 100% de oportunidades de nuevos proyectos.

Acciones:

Proindesa, en la vigencia del 2025, identificó 37 proyectos nuevos en Colombia y en países de la región. Por otra parte, realizó seguimiento a 28 proyectos identificados con anterioridad al año 2025.

Evaluar y estructurar el 100% de los proyectos calificados como de interés por parte de la Junta Directiva, en función de la viabilidad que se establezca en las diferentes etapas del proceso.

Proindesa analizó la información disponible en 17 proyectos.

Cumplimiento presupuestal.

Al cierre del año 2025, Proindesa tiene un cumplimiento presupuestal del 93,35%, la subejecución corresponde principalmente a proyectos de tecnología y seguridad de la información que se han ido desplazando en el tiempo.



4.1. Entorno Económico y Sectorial

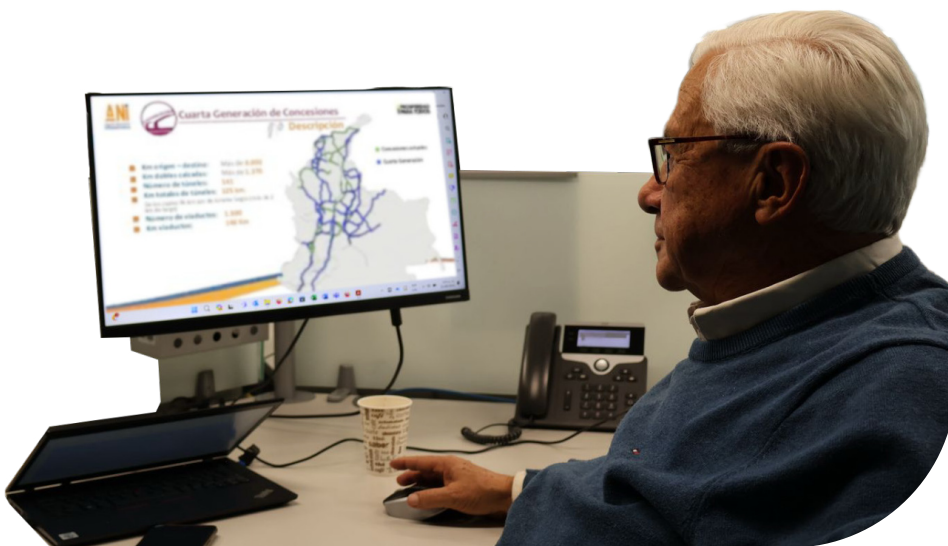
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y de los estatutos sociales, se presenta a continuación el análisis del entorno económico y sectorial correspondiente al período enero a diciembre de 2025, con el fin de contextualizar la gestión de

la Sociedad en el marco de la evolución reciente de la economía colombiana y de la infraestructura de transporte en el país.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE, el PIB colombiano creció 2,8% entre enero y septiembre de 2025 frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el

dinamismo de las actividades de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, y servicios de alojamiento y comida, que en conjunto crecieron 5,1% y aportaron un punto porcentual a la variación anual del PIB.

Así mismo, la administración pública y defensa, los planes de seguridad social de afiliación obligatoria, la educación y las actividades de salud humana y de servicios sociales registraron un crecimiento de 4,4%, con una contribución de 0,7 puntos porcentuales, mientras que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentó 4,1%, aportando 0,4 puntos porcentuales adicionales.





En contraste, el sector construcción presentó una contracción anual de 2,7%, asociada principalmente a la caída de las edificaciones residenciales y no residenciales (-8,1%), parcialmente compensada por el buen desempeño de las obras de ingeniería civil, que crecieron

9,0% y han sido determinantes para el avance de los programas de infraestructura vial del país.²

Desde el enfoque del gasto, entre enero y septiembre de 2025 el gasto de consumo final individual de los hogares creció 3,9%, mientras que el gasto del

gobierno general aumentó 7,5%, lo que evidencia una demanda interna que, si bien moderada, continuó soportando la actividad económica y, en particular, la ejecución de proyectos de infraestructura.

2. Fuentes: Boletín PIB, tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>

En el frente externo, durante el mismo período las exportaciones colombianas ascendieron a US\$37.310,1 millones FOB, cifra superior en 1,8% a la observada el año anterior, impulsada principalmente por el grupo de agropecuarios, alimentos y bebidas.³

A diciembre de 2025, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 5,10%. Las divisiones de restaurantes y hoteles (7,91%), educación (7,36%), salud (7,20%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio

nacional, generando presiones de costos relevantes para los hogares. En contraste, divisiones como alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), bienes y servicios diversos (4,97%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), muebles y artículos para el hogar



Gráfico 2 – Tasa Representativa del Mercado (TRM)



La anterior ilustra la trayectoria de la TRM en el periodo 2020–2025, evidenciando la volatilidad reciente y el proceso de normalización observado en 2025.

(3,31%), prendas de vestir y calzado (2,12%), recreación y cultura (1,85%) e información y comunicación (1,22%) se situaron por debajo del promedio nacional.

En el mercado cambiario, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) disminuyó durante el

2025 y cerró en diciembre en \$3.757,08 pesos⁴, frente a \$4.409,15 al cierre de 2024. Este comportamiento, se tradujo en una apreciación del peso colombiano del 14,79%, lo que contribuyó a reducir parte de los costos asociados a insumos importados para los proyectos de

infraestructura, aunque también implicó ajustes en la valoración financiera de proyectos con componentes denominados en moneda extranjera, reforzando la importancia de una gestión prudente del riesgo cambiario.

4.Cierre oficial de 31 diciembre de 2025, Fuente: Banco de la República.



4.1.1. Consideraciones del sector

Informe RUAPP⁵

Con base en el informe trimestral del Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP) con corte a enero de 2026, se registran 923 proyectos, de los cuales 294 (31,85%) permanecen vigentes en estado de evaluación, aprobación o vigencia, y 629 (68,15%) han culminado su trámite. Dentro de los proyectos vigentes, 215 corresponden a iniciativas privadas (73,13%) y 79 a iniciativas públicas (26,87%).

Entre septiembre de 2024 y enero de 2026 se incorporaron 36 nuevos proyectos al registro, equivalentes al 3,90% del total.



Entre los trámites finalizados se contabilizan 432 proyectos con prefactibilidad rechazada (68,68%), 89 con factibilidad rechazada (14,15%), 34 desistidos (5,41%), 57 desistidos por el originador (9,06%), 3 no adjudicados (0,48%), 2 no contratados (0,32%), 11 con factibilidad fallida (1,75%) y 1 con contrato finalizado (0,16%).

Entre septiembre de 2024 y enero de 2026 se incorporaron 36 nuevos proyectos al registro,

equivalentes al 3,90% del total.

En cuanto a los proyectos vigentes, el 24,15% se encuentra en fases avanzadas: 33 iniciativas públicas en estructuración y 37 iniciativas privadas en factibilidad; adicionalmente, 51 proyectos (17,35%) han sido adjudicados o contratados.

5 Fuente: Privadas (RUAPP), tomado de: https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/programa-participacion-privada-infraestructura/Paginas/ruapp.aspx

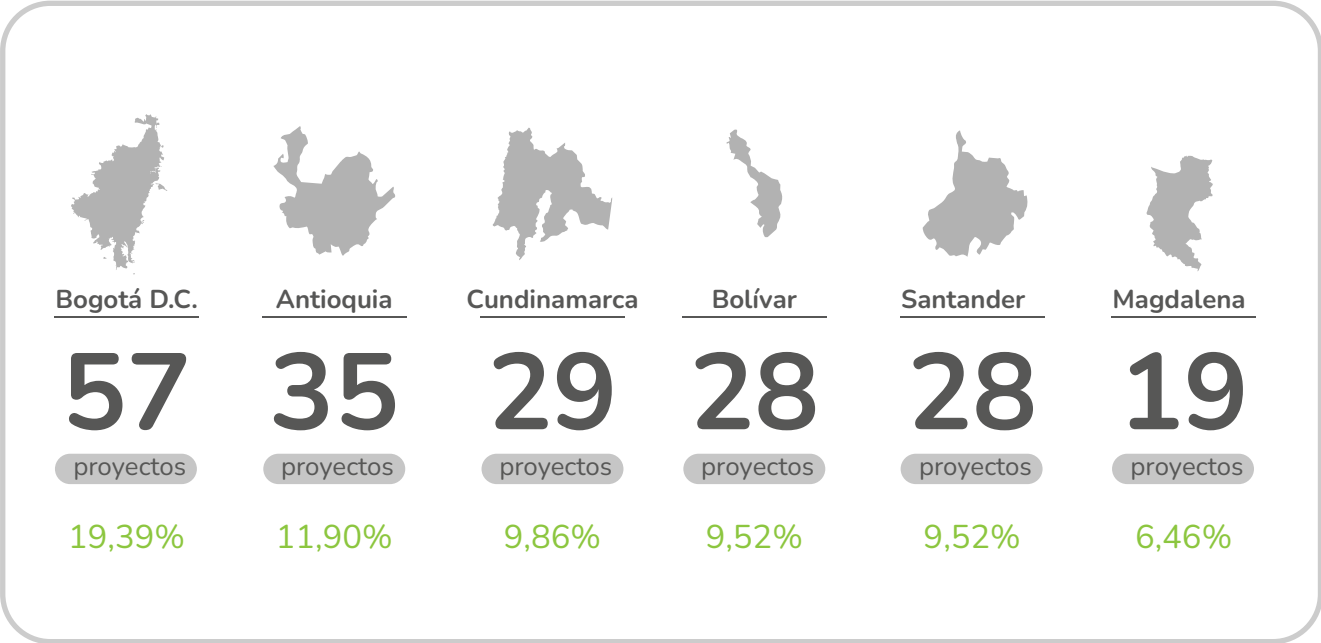
En evaluación se encuentran 136 iniciativas, todas de origen privado, de las cuales el 89,71% no contempla recursos públicos y el 10,29% si los incluye.

Por sectores, lidera transporte y movilidad con 59 iniciativas (43,38%),seguidodeedificaciones públicas y renovación urbana con

26 proyectos (19,12%) y agua y saneamiento básico con 24 proyectos (17,65%). Sectores como minas y energía y agricultura y desarrollo rural cuentan con 5 proyectos cada uno (3,68%), mientras que salud, ambiente y desarrollo sostenible, cultura y deporte, y educación registran 3 iniciativas cada uno (2,21%).

Los sectores de vivienda, justicia, tecnologías de la información y las comunicaciones, y comercio, industria y turismo cuentan con menor número de proyectos, entre 1 y 2 iniciativas.

En cuanto a la localización geográfica:





Entre los proyectos de transporte más relevantes se destacan:



IP Vías del Altiplano II (Antioquia): corredor vial de aproximadamente 350 km, que contempla la construcción de 23,4 km de segunda calzada, 19 km de terceros carriles, 7 intercambiadores a desnivel, 7 retornos a desnivel, 5 retornos a nivel, el revestimiento de 3 túneles existentes y la construcción de 12 puentes peatonales. Se estima una fase de preconstrucción de 1 año, una fase de construcción de 6 años y una etapa de operación y mantenimiento de 18 años, para un plazo total de la concesión de 25 años. La inversión total prevista asciende a cerca de \$5 billones, de los cuales \$2 billones corresponden a la etapa de construcción y \$3 billones a operación y mantenimiento.



Conexión Interoceánica de Colombia (Chocó): proyecto en etapa de prefactibilidad, a cargo de la Unidad de Planeación de Infraestructura y Transporte (UPIT), que contempla el diseño, construcción, mantenimiento, financiación, operación, explotación, gestión predial, social y ambiental, y reversión de una conexión férrea de aproximadamente 210–222 km entre Jurado (Océano Pacífico) y Unguía – Puerto Titumate (Océano Atlántico), complementada con infraestructura portuaria como alternativa al Canal de Panamá. La inversión proyectada supera los \$32 billones.



IP Puerta del Caribe (Aeropuerto Internacional Rafael Núñez): iniciativa que contempla la financiación, diseño, construcción, operación, mantenimiento y reversión de infraestructura aérea y terrestre en el periodo 2032–2049.

En conjunto, el RUAPP evidencia que las APP continúan consolidándose en América Latina y el Caribe, y que Colombia mantiene una posición destacada en el índice Infrascopes, ubicándose en el tercer lugar de la región, lo que lo posiciona como uno de los entornos más favorables para el desarrollo de APP de infraestructura.

Proyectos 4ª generación

Durante 2025 se mantuvo la ejecución de 29 proyectos de Cuarta Generación (4G), con un avance promedio superior al 78%. La Tabla 6 – Estado de los Proyectos de Cuarta Generación al 09 de diciembre de 2025 presenta el detalle por proyecto, longitud, porcentaje de avance, etapa y alcance de las intervenciones.

Entre los proyectos con avance del 100%, se destacan:

Girardot–Honda–Puerto Salgar (190 km): en etapa de operación, con construcción de doble calzada, mejoramiento y rehabilitación de tramos existentes, y múltiples intervenciones en puentes y viaductos.

Cartagena–Barranquilla (147 km): también en operación, con construcción de segundas calzadas, calzadas sencillas y mejoramientos extensivos.

Pacífico 2, Mar 1, Puerta de Hierro–Cruz del Viso, Rumichaca–Pasto, IP Vías del Nús, IP Cambao–Manizales, Río Magdalena II, entre otros, que consolidan una red de corredores estratégicos para la competitividad del país.

Foto: Covipacífico





La tabla recoge además proyectos en diferentes etapas de avance (construcción, pre-construcción o terminación anticipada), como IP – Girardot–Ibagué–Cajamarca, Perimetral Oriente de Cundinamarca, IP Tercer Carril, Santana–Mocoa–Neiva, Santander Quilichao–Popayán, IP Malla Vial del Meta y Bucaramanga–Pamplona, reflejando el estado de consolidación y los retos pendientes para completar el programa 4G.



	PROYECTO	Long	% Avance	Etap
1	Girardot-Honda -Puerto. Salgar	190	100%	Operación
2	Cartagena - Barranquilla	147	100%	Operación
3	Pacífico 2	98	100%	Operación
4	Pacífico 3	146	100%	Operación
5	IP - Chirajara - Villavicencio	86	100%	Operación
6	IP - Girardot - Ibagué - Cajamarca	35	52,02%	Operación y Modificación de Alcance
7	Conexión Norte	145	100%	Operación
8	IP - Antioquia - Bolívar	491	94,39%	Construcción
9	Transversal de Sisga	137	99,99%	Operación
10	Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	152	98,15%	Construcción
11	Pacífico 1	50	96,97%	Operación

12	IP - Neiva Girardot	198	99,87%	Operación
13	Mar 1	176	100%	Operación
14	Puerta de Hierro - Cruz Viso	196	100%	Operación
15	Rumichaca - Pasto	83	100%	Operación
16	Perimetral Oriente de Cundinamarca	152	43,23%	Terminación Anticipada
17	IP – Vías del Nús	157	100%	Operación
18	IP Accesos Norte	59	89,16%	Construcción
19	Pamplona - Cúcuta	62	100%	Operación
20	Mar 2	254	99,33%	Construcción
21	Villavicencio - Yopal	266	94,18%	Construcción
22	IP Tercer Carril	145	82,15 %	Construcción
23	Santana - Mocoa - Neiva	456	87,86%	Construcción
24	Rio Magdalena II	144	100 %	Operación
25	Bucaramanga – Pamplona	133	11,22%	Terminación Anticipada
26	Mulaló - Loboguerrero	32	N.A.	Pre-Construcción
27	Santander Quilichao - Popayán	77	45,56%	Construcción
28	IP - Malla Vial del Meta	354	19,60%	Construcción
29	IP - Cambao - Manizales	256	100%	Operación

Fuente: ANI



Tabla 4.
Estado de los Proyectos de Cuarta
Generación (4G) al 09 de diciembre
de 2025 ⁶

6 Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/proyectos5g-public>



Proyectos de quinta generación

El Gobierno Nacional continuó, aunque de manera rezagada, en 2025 con los procesos de adjudicación y cierre financiero de la infraestructura 5G. La Primera Ola integra 13 proyectos: 7 carreteros, 4 aeroportuarios, 1 de navegabilidad y 1 férreo, con una inversión estimada en CAPEX de \$20,39 billones (pesos de diciembre de 2020), según la Tabla 7 – Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G).

Resaltando que para la estructuración de los proyectos 5G indicados, el Gobierno Nacional planteó algunos ajustes en la estructuración que pretendían corregir los asuntos críticos que se habían identificado en la ejecución de los proyectos 4G relacionados con los asuntos ambientales, financiero, económico y social.

Tabla 5. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) ⁶

Proyectos Carreteros

	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
Iniciativa Privada ALO Sur (Adjudicado)	\$ 700.000
Accesos Norte II (Adjudicado)	\$ 1.320.000
Nueva Malla Vial del Valle (Adjudicado)	\$ 1.220.000
Buga – Buenaventura (Adjudicado)	\$ 2.210.000
Puerto Salgar – Barrancabermeja (Adjudicado)	\$ 2.070.000
Barrancabermeja – San Roque (Adjudicado)	\$ 1.700.000
Santuario – Caño Alegre	\$ 2.590.000
Subtotal Proyectos Carreteros	\$ 11.810.000

Proyectos Aeroportuarios

	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
Iniciativa Privada Aeropuertos de Suroccidente	\$ 820.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de Cartagena (Adjudicado)	\$ 480.000
Iniciativa Privada Nuevo Aeropuerto de Cartagena	\$ 3.080.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de San Andrés	\$ 290.000
Subtotal Proyectos Aeroportuarios	\$ 4.740.000

Otros Proyectos

	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
Canal del Dique (Adjudicado)	\$ 2.340.000
Dorada - Chiriguana (Adjudicado)	\$ 1.570.000
Subtotal Otros Proyectos	\$ 3.910.000

TOTAL GENERAL: \$ 20.390.000

6 Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/proyectos5g-public>

A octubre de 2025, seis de las nueve obras adjudicadas contaban con cierre financiero; entre ellas, Malla Vial del Valle, ALO Sur, Troncales del Magdalena I y II, Accesos Norte II y Buga–Buenaventura, con varios frentes ya en fase de construcción.

La Tabla – Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola presenta los proyectos en desarrollo para una segunda fase, con un CAPEX conjunto de \$10,1 billones, que incluye iniciativas carreteras, aeroportuarias y otros modos de transporte (como IP Conexión Centro, APP Pasto–Popayán, IP Campo de Vuelo Aeropuerto El Dorado, IP Transporte Ferroviario del Caribe, entre otros). ⁷

Tabla 6. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola. ⁸

Proyectos Carreteros	
	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
IP Conexión Centro	\$ 1.920.000
APP Pasto - Popayán	\$ 0
APP Sogamoso – Aguazul – Maní – Yucao	\$ 760.000
APP Villeta - Guaduas	\$ 3.100.000
IP Autovía Córdoba – Sucre	\$ 1.640.000
IP Conexión Del Nare II	\$ 570.000
Subtotal Proyectos Carreteros	\$ 7.990.000
Proyectos Aeroportuarios	
	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
IP Campo de Vuelo Aeropuerto el Dorado – Bogotá D.C.	\$ 700.000
Subtotal Proyectos Aeroportuarios	\$ 700.000
Otros Proyectos	
	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
IP Chiriguaná – Dibulla	\$ 470.000
IP Transporte Ferroviario del Caribe	\$ 940.000
Subtotal Otros Proyectos	\$ 1.410.000
TOTAL GENERAL: \$ 10.100.000	

7 Fuente: ANI, tomado de: https://www.an.gov.co/sites/default/files/avances_modos_carretero_4.pdf

8 Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.an.gov.co/proyectos5g-public>



Vigencias Futuras

Las vigencias futuras que afectan los presupuestos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión, autorizadas con corte al 31 de mayo de 2025, se concentran en sectores relacionados con la provisión de infraestructura, destacándose el sector transporte, que concentra el 88,1% de las vigencias futuras entre 2026 y 2053. Los sectores de defensa y policía, vivienda, ciudad y territorio, tecnologías de la información y comunicaciones, hacienda, igualdad y equidad, fiscalía, educación y otros participan en proporciones menores, tal como se detalla en la Tabla 9 – Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector. ⁹

Tabla 7. Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector (\$MM constantes de 2025)

Sector	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032 - 53	Total	%
Transporte	\$ 11.400	\$ 11.015	\$ 12.306	\$ 11.402	\$ 11.124	\$ 9.923	\$ 80.873	\$ 148.043	88,1%
Defensa y Policía	\$ 1.250	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 7.137	4,2%
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 1.506	\$ 1.221	\$ 771	\$ 446	\$ 192	\$ 45	\$ 0	\$ 4.181	2,5%
Tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 643	\$ 415	\$ 434	\$ 453	\$ 225	\$ 75	\$ 0	\$ 2.244	1,3%
Hacienda	\$ 1.403	\$ 197	\$ 190	\$ 182	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.972	1,2%
Igualdad y Equidad	\$ 1.293	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.293	0,8%
Fiscalía	\$ 74	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 726	\$ 1.060	0,6%
Educación	\$ 377	\$ 54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 431	0,3%
Otros	\$ 1.337	\$ 288	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.625	1,0%
Total General	\$ 19.284	\$ 14.223	\$ 14.734	\$ 13.516	\$ 12.575	\$ 11.075	\$ 82.581	\$ 167.987	100%
Participación relativa	11,5%	8,5%	8,8%	8,0%	7,5%	6,6%	49,2%	100,00%	

Fuente: MFMP- MinHacienda

9. Fuente: Ministerio de Hacienda MFMP, tomado de: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-247797%2F%2FidcPrimaryFile&revision=LatestReleased

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), la ejecución de proyectos de corredores viales y sistemas de transporte masivo financiados mediante vigencias futuras busca contribuir al incremento de la productividad de la economía colombiana, por dos vías principales:



Mejorando la movilidad en las ciudades capitales y promoviendo la integración regional.



Fortaleciendo la competitividad mediante una mayor accesibilidad entre los centros de producción y comercialización.

Tabla 8 – Proyectos de inversión en Infraestructura Vial autorizados con Vigencias Futuras

Sector	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032-2053
Línea 2 del Metro de Bogotá,	\$ 0	\$ 0	\$ 1.662	\$ 1.662	\$ 1.662	\$ 1.662	\$ 26.590
Metro De Bogota	\$ 1.206	\$ 1.328	\$ 1.460	\$ 1.340	\$ 1.340	\$ 1.340	\$ 18.480
Canal Del Dique Nacional	\$ 539	\$ 539	\$ 539	\$ 539	\$ 539	\$ 1.035	\$ 2.311
Corredor Férreo La Dorada - Chiriguaná.	\$ 209	\$ 608	\$ 750	\$ 483	\$ 869	\$ 612	\$ 1.577

Conexión Pacífico 1 - Autopistas Para La Prosperidad	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 744
Canal Navegable Del Río Magdalena	\$ 121	\$ 142	\$ 182	\$ 223	\$ 223	\$ 223	\$ 1.117
Corredor Villavicencio - Yopal	\$ 239	\$ 239	\$ 239	\$ 239	\$ 239	\$ 239	\$ 716
Autopista Al Río Magdalena	\$ 232	\$ 232	\$ 232	\$ 232	\$ 232	\$ 232	\$ 696
Corredor Bucaramanga - Pamplona	\$ 138	\$ 138	\$ 138	\$ 138	\$ 138	\$ 138	\$ 1.244
Construcción Metro Ligero en Medellín	\$ 497	\$ 497	\$ 497	\$ 497	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conexión Pacífico 3	\$ 192	\$ 192	\$ 192	\$ 192	\$ 192	\$ 192	\$ 576
Vía Mulalo - Loboguerrero	\$ 238	\$ 238	\$ 238	\$ 238	\$ 238	\$ 238	\$ 238
Vía Sabana De Torres Curumani	\$ 142	\$ 142	\$ 142	\$ 142	\$ 142	\$ 142	\$ 709

Fuente: MFMP- MinHacienda

Foto: Covioriente

4.2. Estados Financieros de la Sociedad

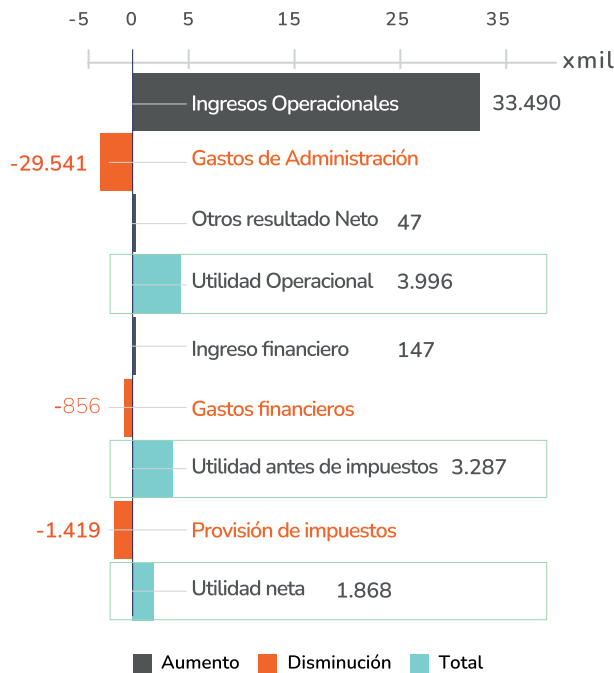
Los resultados individuales según las normas internacionales se presentan a continuación.

Tabla 9. Estado de Resultados Separados

Cifras en millones de pesos	dic-25	dic-24	Variación	Var. %
Ingresos de actividades ordinarias	33.490	30.199	3.291	11%
Gastos de Administración	-29.541	-26.672	-2.869	11%
Otros resultados, neto	47	263	-216	-82%
Utilidad Operacional	3.996	3.790	206	5%
Ingresos financieros	147	121	26	21%
Costos financieros	-856	-930	74	-8%
Utilidad antes de impuestos	3.287	-2.981	306	10%
Provisión de impuestos	-1.419	-1051	-368	35%
Utilidad neta	-1.868	-1.930	-62	-3%

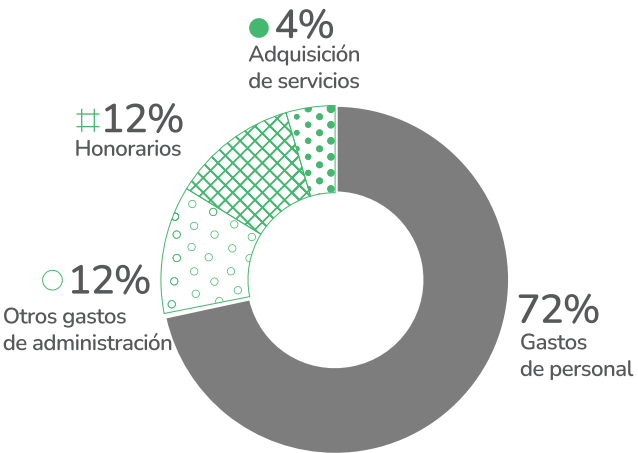


Gráfico 3. Generación de Valor del Estado de Resultados 2025



Aunque la utilidad neta fue de \$1.868 millones (-3%), el portafolio mantuvo solidez financiera con un patrimonio de \$11.931 millones (+19%).

Los ingresos operacionales de 2025 alcanzaron \$33.490 millones (+11% vs. 2024), impulsados por la prestación de servicios de ingeniería, estructuración y supervisión. Aunque la utilidad neta fue de \$1.868 millones (-3%), el portafolio mantuvo solidez financiera con un patrimonio de \$11.931 millones (+19%). La subejecución en tecnología y seguridad de la información (principal fuente de desviación presupuestal) será corregida mediante el plan de inversión en infraestructura digital 2026–2028.





Los gastos de administración en el año 2025 ascendieron a \$29.541 millones de pesos, destacando los rubros más representativos:

(i) gastos de personal representan el 72% de los gastos de la Sociedad y ascendieron a \$21.241 millones de pesos,

(ii) el pago de honorarios por \$3.453 millones de pesos por servicios relacionados con estudios técnicos de nuevos proyectos,

(iii) adquisición de servicios fue por un valor total de \$1.344 millones representados por asistencia técnica, servicios de comunicaciones y procesamiento de datos, la administración del edificio, y otros servicios,

y (iv) otros gastos de administración de \$3.503 millones de pesos, que corresponden a los gastos de funcionamiento de la oficina, gastos de viaje, pólizas, impuestos y depreciaciones.

En comparación con el año 2024, el gasto aumentó \$2.869 millones de pesos, que representa un incremento del 11%, que se ven reflejados en una mayor facturación en los ingresos, los gastos que tuvieron mayor ejecución contra el año anterior fueron, honorarios por los estudios técnicos para desarrollar nuevos proyectos, seguros, y mantenimientos relacionados con servicios de ciberseguridad y tecnológicos, impuestos y gastos de viaje, que fueron compensados con los demás gastos que tuvieron incrementos menores.

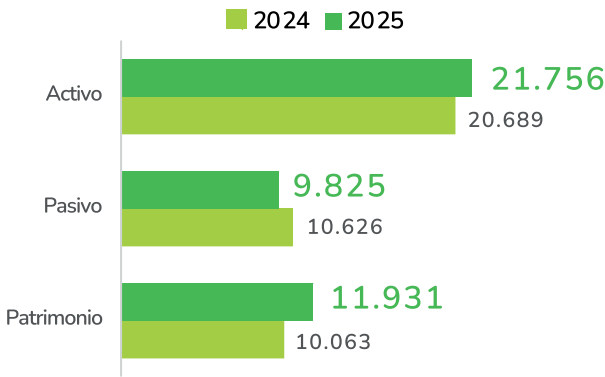
Por ingreso financiero se registraron \$147 millones de pesos, asociados al reconocimiento de los rendimientos del disponible. En cuanto al gasto financiero, se evidencian los intereses causados por el crédito vigente con Epiandes, que ascendieron a \$856 millones de pesos, con una disminución del 8% respecto del valor registrado en 2024, con ocasión a las amortizaciones de capital realizadas durante los años 2024 y 2025.

Como consecuencia de lo mencionado, la Sociedad presentó una utilidad neta de \$1.868 millones de pesos en el año 2025, lo cual representa una disminución del 3% frente al año 2024.

Tabla 10. Balance General de los Estados Financieros Separados

Cifras en millones de pesos	dic-25	dic-24	Variación	Var. %
Activos corrientes	10.951	9.563	1.388	15%
Activos no corrientes	10.805	11.126	-321	-3%
Total Activos	21.756	20.689	1.067	5%
Pasivos corrientes	4.782	3.461	1.321	38%
Pasivos no corrientes	5.043	7.165	-2.122	-30%

Gráfico 5 Composición del Balance General

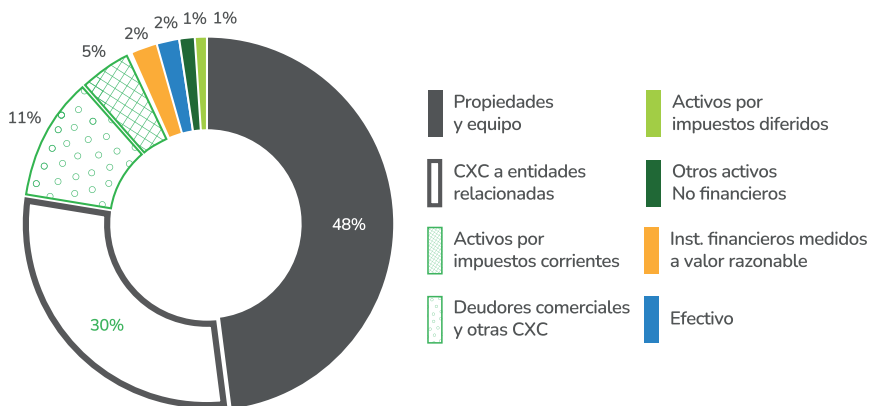


En el balance general al cierre del año 2025 se presenta un aumento del activo al cierre del año frente al año 2024 en \$1.067 millones de pesos, esto equivale a un 5%. Las principales variaciones del activo se encuentran en el activo corriente donde se destaca el incremento en la cuentas por cobrar en \$3.110 millones de pesos por cartera que al cierre no se había recaudado, aumento en



activos por impuestos corrientes en \$411 millones de pesos, compensado por la disminución del disponible e inversiones temporales en \$2.067 millones de pesos producto del neto entre el ingreso de los recursos por los contratos de prestación de servicios y el pago de las obligaciones propias de la operación de la Sociedad, y la disminución en otros activos no financieros por \$66 millones de pesos. En el activo no corriente tuvo una disminución total de \$321 millones de pesos que corresponde a la disminución en propiedad planta y equipo por \$228 millones de pesos, principalmente por la aplicación de la depreciación, disminución en activos intangibles por \$13 millones de pesos y la disminución en activos por

Gráfico 6 Composición de los Activos

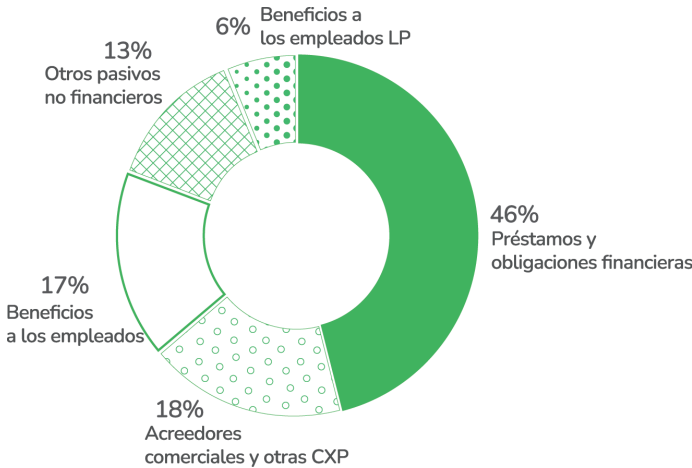


impuestos por \$80 millones de pesos.

El pasivo disminuyó \$801 millones de pesos, un 8% menos frente al año 2024, producto de la disminución de préstamos con entidades vinculadas por \$1.608 millones de pesos por los abonos a capital que se realizaron al crédito que se tiene con Epiandes, por la disminución del rubro beneficios a

empleados en \$290 millones de pesos y en cuentas por pagar a entidades relacionadas por \$34 millones de pesos, anudado a esto el aumento de acreedores comerciales por \$1.020 millones de pesos, aumento en las obligaciones financieras por \$34 millones de pesos, y aumento en otros pasivos no financieros por \$77 millones de pesos.

Gráfico 7. Composición del Pasivo



En cuanto al patrimonio, se tuvo un aumento de \$1.868 millones de pesos ocasionado por la utilidad del ejercicio del año en curso.

4.3. Generación de valor económico del portafolio

GRI 201¹⁰ - GRI 205¹¹

En el periodo, el portafolio mantuvo un sistema de

gestión del desempeño económico alineado con GRI 201 (Desempeño económico) y complementado por controles de GRI 205 (Anticorrupción), con revisión mensual de la ejecución presupuestal, validación de los supuestos y variables críticas de cada negocio, y trazabilidad del seguimiento de los resultados reales frente al presupuesto aprobado en el marco de las

Juntas Directivas y Comités de Estados Financieros. Con corte a diciembre de 2025, la utilidad neta consolidada del portafolio alcanzó COP \$ 650.054 millones, superior en ~13,6% a diciembre de 2024 (COP \$ 572.320 millones), impulsada principalmente por Epiandes (COP \$ 217.678 millones) y Prodepacífico (COP \$ 214.962 millones), con aportes relevantes de Concecol (COP \$ 56.566 millones) y Episol (COP \$ 35.554 millones). El componente consolidado de PISA y Covipacífico aportó COP \$ 121.743 millones (vs. COP \$ 128.082 millones en 2024).

10. La utilidad neta consolidada se reconoce con base en la información financiera de cierre.

11. GRI 205-1/205-3: Debida diligencia financiera y jurídica, revisiones de partes relacionadas y validaciones en comités; no se identifican ajustes por casos confirmados que afecten las cifras reportadas.



En paralelo, se aplicaron procedimientos de debida diligencia, segregación de funciones y verificaciones de integridad transaccional conforme a GRI 205, reforzando la confiabilidad de la información y la transparencia de la toma de decisiones. En este contexto de control y disciplina financiera, el portafolio cerró con un cumplimiento presupuestal de utilidad neta del 133,33%, reflejando una creación de valor superior para los grupos de interés y una gestión eficiente del capital administrado.



Gráfico 8. Resultados Componentes

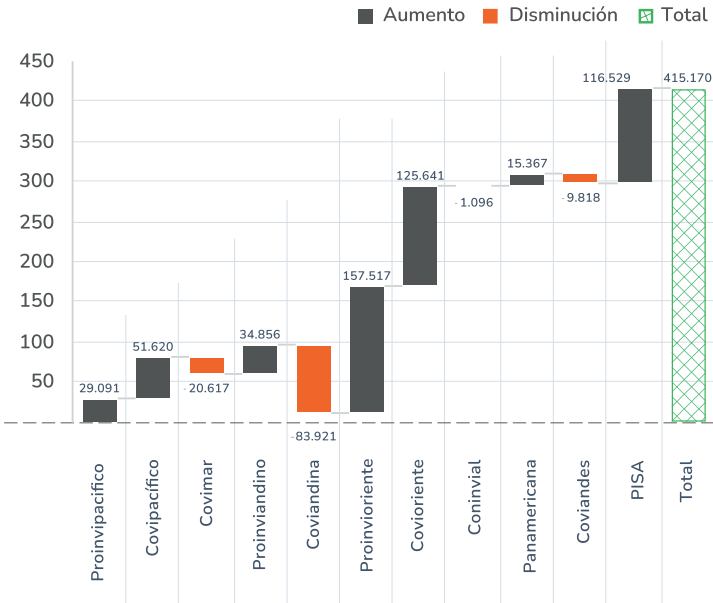
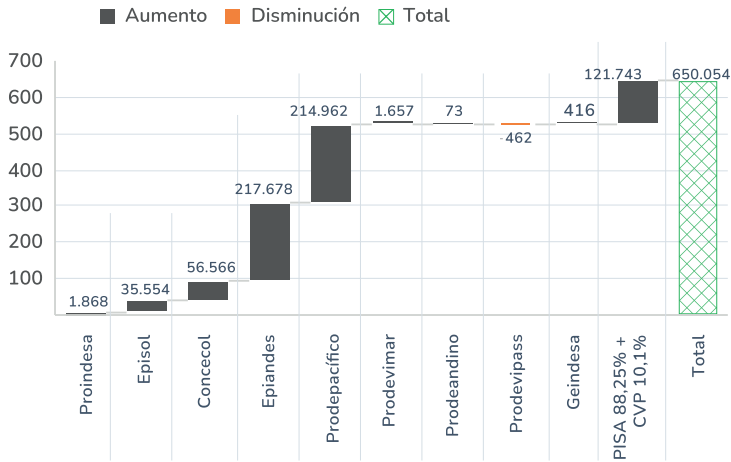


Gráfico 9. Total Infraestructura



Somos ➔
Ambientalmente
Sostenibles

05

**Construimos
infraestructura que
respeto y protege el
entorno, generando
valor sostenible para
las generaciones
futuras.**



Gestión Ambiental y Desempeño

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



12

5.1. Gestión Ambiental y Desempeño

GRI 302-1, ,GRI 303-1, GI 304-1 GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6, GI 306

Proindesa ha fortalecido su compromiso con la sostenibilidad, orientando su gestión hacia prácticas responsables que reduzcan los impactos ambientales y contribuyan a la mitigación del cambio climático. Durante el período, la organización fortaleció su Sistema de Gestión Ambiental mediante la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales (MAIAS), la adopción de la Política Ambiental y la implementación de programas asociados a energía, agua, residuos y biodiversidad.

El consumo energético de Proindesa en el período ascendió a **65.52 MWh, apoyado por la transición al 100% de luminarias LED y la adquisición de certificados de energía renovable (REC).**



La huella de carbono del periodo se estimó en 63,26 Ton CO₂e, de las cuales 81% correspondió a emisiones de alcance 3 y 19% alcance 1. Las emisiones de alcance 2 son cero en la medida que fueron atribuidas a los certificados REC. Adicionalmente para alcance 1 y 3 Proindesa

adquirió créditos de carbono adicionales para compensar las emisiones de 2025, de la misma manera que se hizo en 2024.

En materia de residuos, se generaron 4.747,9 kg, con una tasa de aprovechamiento del 55,6%. Asimismo, en biodiversidad se consolidaron los resultados del Portafolio de Infraestructura con 3.617 hectáreas protegidas, 880.288 árboles sembrados y 73 pasos de fauna implementados en los proyectos viales.

Estos avances reflejan el compromiso con los ODS 12 y 13, y el fortalecimiento continuo de la gestión ambiental en los procesos corporativos. Dentro de estos resultados, la biodiversidad se consolida como un eje prioritario del desempeño ambiental del

portafolio, dada su contribución a la conservación y a la mitigación de impactos asociados a los proyectos. En este sentido, la siguiente sección se desarrolla en mayor detalle la Gestión de Biodiversidad y Ecosistemas, enmarcando las acciones ejecutadas en estándares y tendencias internacionales.

5.2. Gestión de Biodiversidad y Ecosistemas

GRI 304-1, GRI 304-2, GRI 304-3, GRI 304-4

Como se mencionó anteriormente, y en coherencia con los estándares y tendencias internacionales, el Marco Global de Biodiversidad KunmingMontreal, adoptado en la COP15 en 2022, posiciona la conectividad ecológica como un criterio esencial en el diseño de infraestructura. Este concepto

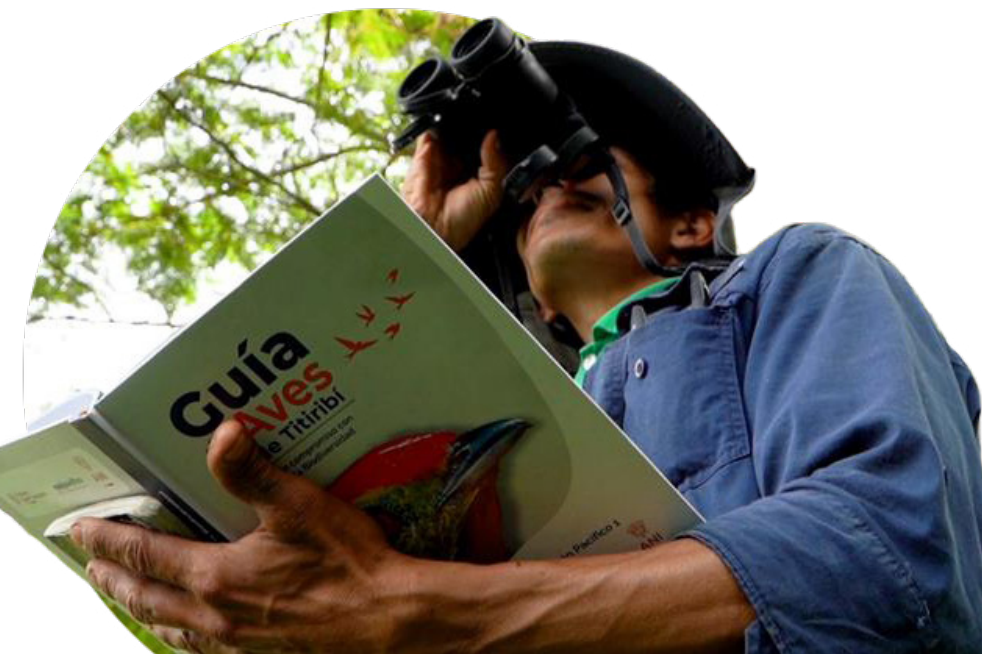
En las concesiones viales, los avances alcanzados evidencian la incorporación de criterios de sostenibilidad en la operación.

alude a la capacidad de los ecosistemas para mantenerse interconectados a lo largo del territorio, facilitando procesos clave como el desplazamiento, la migración, la reproducción y la adaptación de las especies frente a los cambios ambientales. En línea con este enfoque, el Marco establece como meta global proteger al menos el 30% de las tierras y cuerpos de agua para 2030, reconociendo que la planificación territorial y de infraestructura debe contribuir activamente a la conservación de la biodiversidad.

Bajo este contexto, las iniciativas adelantadas por el Portafolio ratifican la gestión responsable del capital natural, integrando criterios de conservación en las distintas etapas de los proyectos y fortaleciendo su aporte a los objetivos de sostenibilidad. Las acciones ambientales se desarrollaron bajo principios éticos y transparentes, asegurando el control y mitigación de los impactos ambientales en cada proyecto.

En las concesiones viales, los avances alcanzados evidencian la incorporación de criterios de sostenibilidad en la operación, reforzando la visión de desarrollar infraestructura que genere valor compartido, promueva la conectividad y contribuya a la conservación de la biodiversidad en los territorios intervenidos. Es decir, el portafolio consolidó un impacto ambiental significativo mediante la protección de 3.617 hectáreas, la siembra de 880.288





árboles, la habilitación de 73 pasos de fauna y el registro de 1.533 especies de fauna, con inversiones equivalentes a \$46.507 millones. Estas cifras evidencian la alineación con los Estándares GRI 304 y los compromisos de conservación en las concesiones.

Además de las actividades anteriormente mencionadas, las concesiones continuaron avanzando en iniciativas orientadas a la conservación de la biodiversidad, la mitigación de impactos ambientales y el fortalecimiento de prácticas de sostenibilidad. En este contexto, al cierre de 2025, el portafolio

alcanzó la instalación de un total de **4.237 paneles solares y 8 granjas solares de Covipacífico, las cuales aportaron aproximadamente el 25% de la energía requerida para la operación del proyecto.**

De manera complementaria, se avanzó en la transición hacia una flota de 17 vehículos eléctricos y/o híbridos, consolidando acciones concretas para el impulso de la movilidad sostenible, la reducción de emisiones asociadas al consumo energético y el fortalecimiento del desempeño ambiental del portafolio.

Por otra parte, a la fecha, **se han identificado y gestionado 329.484 piezas arqueológicas,** evidenciando el trabajo realizado

en la recuperación, manejo y protección del patrimonio cultural en las áreas de influencia de los proyectos, y reafirmando el compromiso con su preservación.

5.3. Gestión Energética y Transición Hacia Energías

Renovables

GRI 302-1

En complemento a los avances obtenidos en la gestión del consumo responsable, Proindesa ha continuado fortaleciendo su contribución a la sostenibilidad ambiental mediante la gestión eficiente de la energía y la transición hacia fuentes renovables. Estos esfuerzos responden a la responsabilidad institucional de disminuir la huella ambiental de las operaciones, optimizar el

desempeño energético y aportar al cumplimiento de los objetivos climáticos.

De acuerdo con el Programa de Evaluación Industrial (PEVI), liderado por la UPME en alianza con universidades y empresas del sector industrial colombiano, existe un potencial de reducción del 19,8% en el consumo de energía eléctrica mediante la

implementación de medidas de eficiencia energética. Una proporción importante de estas acciones corresponden a iniciativas de bajo costo o incluso costo cero, lo que representa una oportunidad estratégica para que el sector productivo —incluido el de infraestructura— mejore su competitividad al tiempo que avanza hacia modelos operativos más sostenibles.





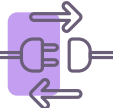
Este escenario confirma la importancia de integrar la eficiencia energética y la adopción de energías renovables en la gestión corporativa, reducir su demanda energética, contribuir a la mitigación del cambio climático. Así las cosas, Proindesa implementó un sistema de registro mensual de consumos energéticos, que permite analizar tendencias, identificar variaciones y aplicar acciones preventivas o correctivas. Se definieron indicadores asociados al consumo energético en las oficinas, los cuales se presentan a continuación:

Consumo total (kWh):



65.52 MWh

Consumo mensual promedio per cápita (kWh)/mes:

60.6 

% de cobertura Luces LED:

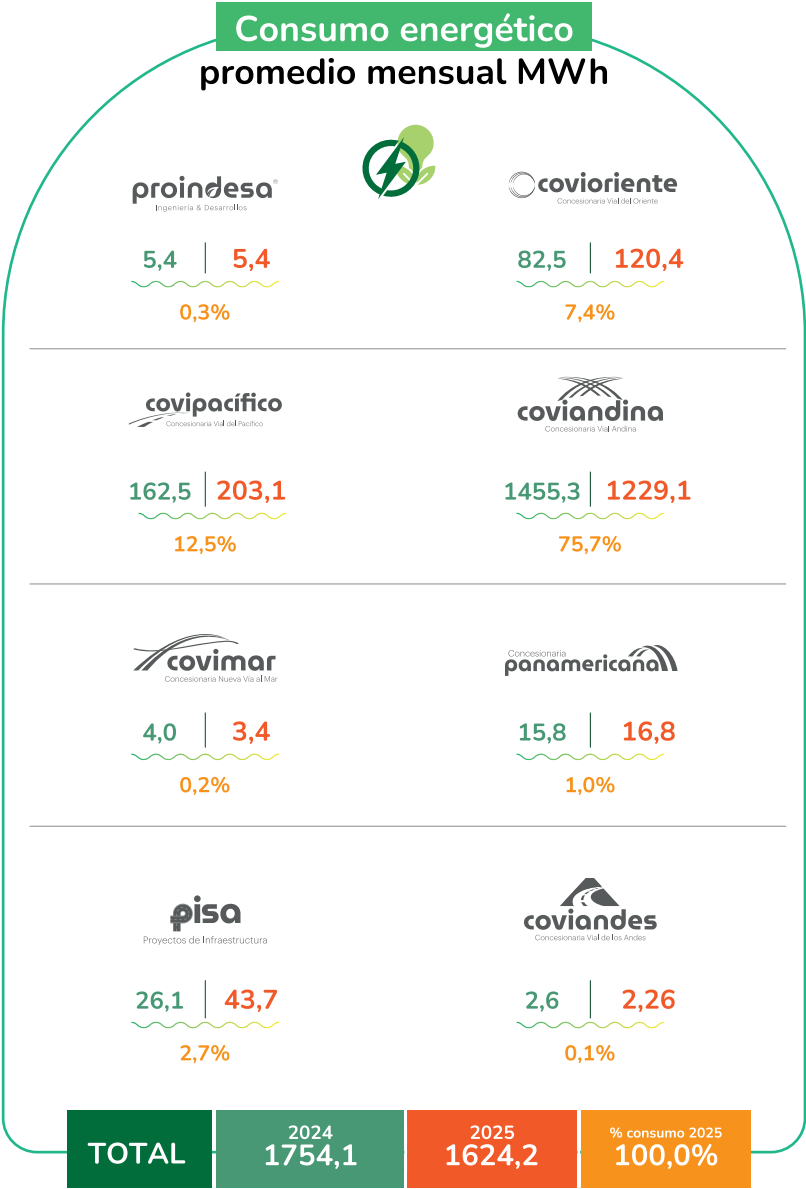


100%

Igualmente se adquirieron 12 Certificados de Energía Renovable (REC's) validados por XM, administrador del mercado eléctrico colombiano, bajo el enfoque marketbased. Los certificados cuentan con respaldo en tecnología blockchain, garantizando trazabilidad y transparencia, y permiten atribuir el 100 % del consumo de energía

eléctrica de 2025 a fuentes renovables. Estos REC's provienen del Proyecto Bioenergy, iniciativa enfocada en la generación de energía a partir del bagazo de caña de los Llanos Orientales, aprovechando el potencial del país en la producción de energía desde biomasa. Esta acción representa un avance concreto en la transición energética de Proindesa, al tiempo que impulsa el desarrollo de los mercados de energía limpia, diversificación de la matriz energética y la valorización de fuentes renovables en Colombia.

Adicionalmente, se realizó una caracterización energética de los consumos de las Sociedades del Portafolio, cuyos resultados se detallan a continuación, en comparativo con el año 2024:





Para efectos de reporte, Proindesa distingue entre el consumo energético corporativo y el consumo energético del portafolio de concesiones viales.

Consumo corporativo 2025:

 **65.52** MWh.

Consumo portafolio 2025:

19.489,9 MWh.

explicado en un 75,7% por la operación de túneles en Coviandina.



Esta diferenciación se incorpora para asegurar trazabilidad metodológica y evitar inconsistencias en auditoría ESG.



La demanda energética está satisfecha en un 94,3% del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y 5.7% por energía solar del proyecto Granja Solar Túnel Sinifaná de Covipacífico y módulos solares para la iluminación en los corredores viales de las demás Concesiones. En términos generales, estas cifras evidencian avances

concretos en la incorporación de energías renovables, que constituyen un primer paso hacia la diversificación de la matriz energética del portafolio y sientan las bases para el fortalecimiento gradual de estrategias de eficiencia energética y de transición hacia fuentes de menor impacto ambiental.

5.4. Gestión de Cambio

Climático

De acuerdo con el Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), publicado entre 2021 y 2023¹², si no se reducen de manera significativa las emisiones globales de gases de efecto invernadero, la frecuencia de eventos de precipitación extrema podría duplicarse en múltiples regiones del mundo hacia el año 2050.

En el ámbito nacional, esta amenaza ya se manifiesta de forma tangible, toda vez que, con base en información reportada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), se han identificado más de 1.600 puntos críticos en la red vial nacional con alta vulnerabilidad frente a

En respuesta a este contexto de riesgo, el Documento CONPES 4060 de 2021, emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), estableció que las concesiones viales de quinta generación (5G) incorporen de manera obligatoria la evaluación de vulnerabilidad climática.

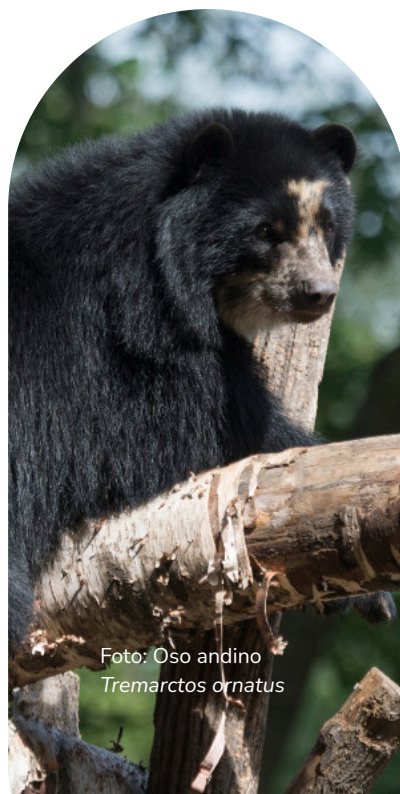


Foto: Oso andino
Tremarctos ornatus

eventos asociados al cambio climático, particularmente deslizamientos, inundaciones y afectaciones por lluvias intensas. En respuesta a este contexto de riesgo, el Documento CONPES 4060 de 2021, emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), estableció que las concesiones viales de quinta generación (5G) incorporen de manera obligatoria la evaluación de vulnerabilidad climática, integrando medidas de mitigación y adaptación como criterios transversales en las fases de estructuración, diseño, construcción y operación de los proyectos.¹³

12 <https://www.cerlatam.com/normatividad/conpes-conpes-4060-de-2021/>

13 https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Noticias/Paginas/aprobado-conpes-que-da-via-libre-a-las-concesiones-del-Bicentenario-5g.aspx



Asunto Material

Gestión al cambio climático:

Generar acciones y proyectos para la conservación, restauración, protección del medio ambiente y gestión del cambio climático.



5.5. Medición Huella de Carbono

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6.

Según los lineamientos del GHG Protocol y CDP, la distribución promedio global de emisiones de gases de efecto invernadero evidencia que el Alcance 3 concentra la mayor proporción, representando entre 65% y 90% del total, debido a actividades indirectas en la cadena de valor. Por su parte, el Alcance 1 aporta entre 5% y 15%, mientras que el Alcance 2 se ubica entre 5% y 20%.

Meta:

Estandarizar la línea base de la estrategia de riesgos y oportunidades de cambio climático para los proyectos.

Acciones:

En el proceso de estandarización de la línea base para la estrategia de gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático para los proyectos, se identificaron riesgos físicos como eventos climáticos extremos, variabilidad climática y afectaciones a la infraestructura, así como riesgos de transición derivados de cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado que pueden impactar la operación de las Concesiones.



Foto: Chigüiros
Hydrochoerus hydrochaeris

Esta tendencia confirma que la mayor parte de la huella de carbono proviene de factores externos a la operación directa, lo que hace esencial fortalecer la colaboración con proveedores, optimizar el transporte y promover prácticas responsables en el uso de productos. Estas acciones son determinantes para lograr reducciones significativas y avanzar hacia los objetivos de sostenibilidad definidos por la organización.



Foto: Covoriente

Asunto Material

Gestión al cambio climático:

Generar acciones y proyectos para la conservación, restauración, protección del medio ambiente y gestión del cambio climático.



Meta:

Implementar la verificación externa de la medición de la huella de carbono y en este sentido obtener la certificación ISO 14064-1 del 2018.

Lograr carbono neutralidad a 2024, mediante la compensación de la huella generada.

Acciones:

En 2025, Proindesa lideró el proceso de verificación de la huella de carbono del año base 2022, en alianza con SGS. Esta verificación permitió validar la metodología de cálculo empleada por Proindesa y las Concesiones, fortaleciendo la trazabilidad de los datos y consolidando una línea base robusta para la gestión ambiental.

Gracias a este avance, se impulsarán iniciativas estratégicas de medición, mitigación y compensación de emisiones, alineadas con los compromisos globales de reducción de gases de efecto invernadero y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) del país.



En Proindesa se realizó la medición de la huella de carbono correspondiente al año 2025, aplicando los estándares internacionales del GHG Protocol y la metodología establecida en la ISO 14064, en coherencia con las mejores prácticas globales de sostenibilidad. El resultado obtenido fue de 63,26 Ton CO₂ equivalente.

Para este cálculo se emplearon factores de emisión actualizados provenientes de FECOC y del IPCC principalmente, los cuales fueron aplicados a las fuentes relevantes del inventario. Estos factores permitieron estimar las emisiones de los principales gases de efecto invernadero incluidos en el estándar internacional: CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, SF₆ y NF₃. Este valor se distribuye por

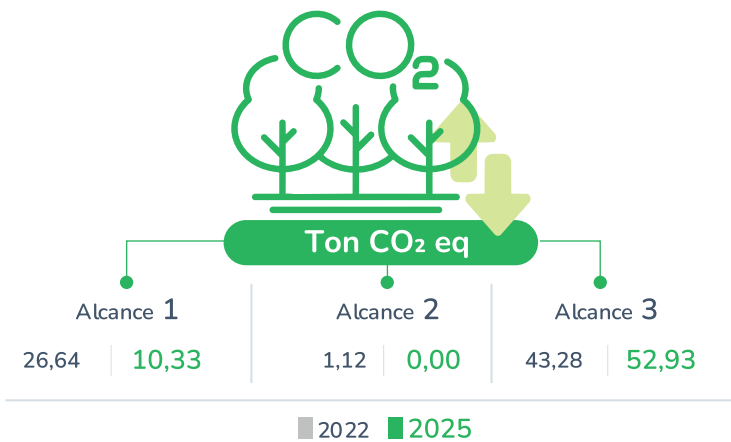
alcances de manera diferenciada, lo que permite identificar oportunidades para reducir emisiones y fortalecer la estrategia ambiental. La medición constituye un paso clave para avanzar hacia objetivos de descarbonización y generar valor compartido, alineando la operación con los principios de innovación y responsabilidad corporativa.

El Alcance 3 representa el 81% de las emisiones totales, mientras que el Alcance 1 corresponde al 19%. De acuerdo con lo establecido en el apartado “Gestión energética y energías renovables”, el consumo energético del año fue respaldado mediante la adquisición de certificados REC, lo que permitió que las emisiones asociadas a este consumo sean cero.

Comparación con el año base 2022

Luego de realizar la validación del año base 2022 para Proindesa, con el acompañamiento de la firma certificadora SGS, se fortalece la precisión de los cálculos de la huella de carbono. En consecuencia, a continuación, se presenta la comparación entre las emisiones del año 2025 y las del año base:

Gráfico 10. Comparativo alcances



La huella de carbono total del año base 2022 fue de 71,04 Ton CO₂ y la de 2025 es de 63,26 Ton CO₂, con lo cual se concluye que hubo una reducción de 10,9%. En el alcance 1 hubo una reducción de 61,2%, en alcance 2 hubo una reducción total y en el alcance 3 se evidenció un aumento del 22,2% de emisiones.

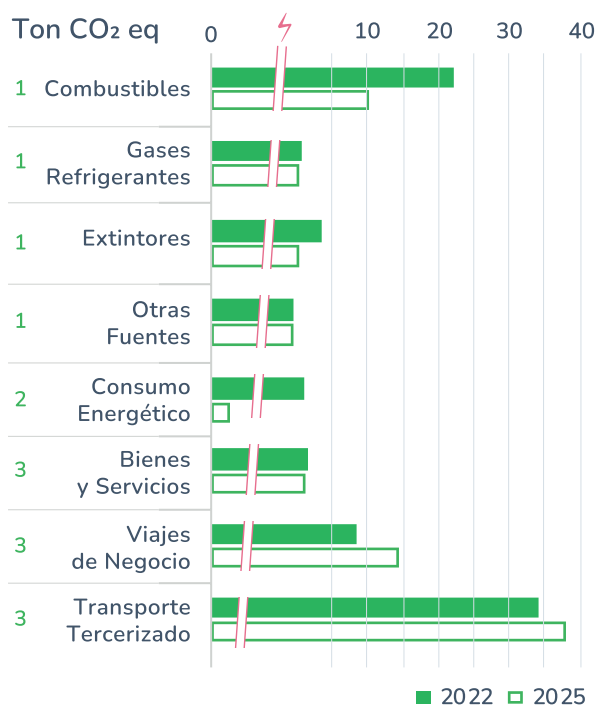


Foto: Oso ardilla
Saimiri oerstedii



Para identificar las fuentes que aumentaron o disminuyeron por cada alcance se presenta la siguiente gráfica:

Gráfico 11. Variación por alcances



En los alcances 1 y 2 se evidencia una reducción de las emisiones de GEI en las diferentes categorías, como resultado, principalmente, de la transición realizada en 2023, de los medios de transporte de la alta dirección, pasando de vehículos tradicionales a vehículos híbridos.

En el alcance 3 se observa un incremento del 22,2% producto de las emisiones del aumento en los viajes aéreos necesarios para la evaluación y estructuración de nuevos proyectos conforme la estrategia corporativa de crecimiento y expansión del negocio; y actividades de transporte tercerizado asociados a visitas técnicas y actividades en los proyectos.



Foto: Covipacífico

Intensidad de Emisiones

En concordancia con los lineamientos establecidos por el GHG Protocol, Proindesa reconoce que el nivel de emisiones de GEI está directamente relacionado con la escala de su operación, particularmente con el número de colaboradores vinculados a las actividades desarrolladas en las instalaciones y los ingresos.

Sibien Proindesa ha implementado acciones orientadas a la gestión y reducción de su huella de carbono, las variaciones en el número de funcionarios e ingresos inciden en el comportamiento de las emisiones absolutas. Por tal motivo, se incorporaron los siguientes indicadores de intensidad de emisiones:

Intensidad percápita =

63,26 ton CO₂e/año

90 funcionarios prom./año

=

0,70 (ton CO₂e)

funcionario

Intensidad por ingresos =

63,26 ton CO₂e/año

33.76 mil millones COP

=

1,87 (ton CO₂e)

mil millón COP

Acciones de Compensación

Tras la implementación de medidas concretas de mitigación, Proindesa gestionó la totalidad de su huella de carbono correspondiente al año 2024 de la siguiente manera:

Alcances 1 y 3: 62 créditos de carbono certificados con el proyecto forestal Mavalle en plantaciones de caucho natural bajo el estándar BCR.

Alcance 2: Adquisición de 12 certificados de energía renovable (REC’s) donde se atribuye el consumo total de 65.195,1 kWh al proyecto de energía renovable PCH Urrao a filo de agua.

Para el año 2025, se compensó la Huella de Carbono de los alcances 1 y 3 adquiriendo 64 créditos de carbono certificados del proyecto Mavalle. Estas acciones contribuyen a la financiación de proyectos orientados a la

captura y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), consolidando la neutralidad de carbono y sumando esfuerzos hacia la meta global de cero emisiones netas.

5.6. Sistema de Gestión Ambiental

(Política y Programas)

GRI 2-24

Implementar un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la norma ISO 14001 permite a las organizaciones integrar la sostenibilidad en su estrategia empresarial, asegurando el cumplimiento normativo y disminuyendo riesgos asociados a impactos ambientales. Esta práctica promueve la eficiencia en el uso de recursos, fortalece la



Foto: Covioriente

reputación corporativa y genera confianza entre clientes, inversionistas y comunidades.

El SGA impulsa la innovación y la mejora continua, consolidando una cultura organizacional orientada a la responsabilidad ambiental y a la competitividad en mercados que demandan prácticas sostenibles.

Asunto Material

Gestión al cambio climático:

Generar acciones y proyectos para la conservación, restauración, protección del medio ambiente y gestión del cambio climático.



Meta:	Acciones:
Establecer la Política ambiental.	En el marco del SGA, y siguiendo los lineamientos de la norma ISO 14001, Proindesa implementó acciones estratégicas orientadas a fortalecer la sostenibilidad y la eficiencia operativa. Entre los avances más relevantes se encuentra la creación de la Política Ambiental, que establece principios y compromisos corporativos para la protección del entorno.
	La organización diseñó e implementó programas enfocados en la gestión integral de residuos sólidos, el uso eficiente del agua y la optimización del consumo energético, contribuyendo a la reducción de impactos y al cumplimiento de estándares internacionales.
	Asimismo, se elaboró la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (MAIAS), herramienta que permite identificar procesos con incidencia ambiental y priorizar acciones de mitigación y control.
	Este progreso representa un hito en la consolidación de la estrategia ambiental de Proindesa, asegurando una gestión sistemática y preventiva.

5.7. Un camino hacia la Basura

Cero

GRI 301-2, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5

Durante el año, el gobierno nacional expidió el Decreto 670 de 2025, mediante el cual se reglamenta el Programa Basura Cero en Colombia. Esta normativa marca un cambio estructural en la gestión de residuos, al evolucionar del enfoque tradicional de las 3R hacia la adopción de principios de economía circular, promoviendo la prevención y minimización de residuos a lo largo de todo el ciclo de vida, desde el diseño hasta la disposición final.

La aplicación de este modelo genera beneficios estratégicos, tales como la optimización de recursos, la reducción de costos



operativos y el fortalecimiento de la reputación corporativa. Además, facilita el acceso a mercados que valoran prácticas sostenibles, impulsando la competitividad y fomentando la innovación empresarial como pilares de desarrollo responsable.

Proindesa fortaleció su gestión sostenible mediante la implementación de un sistema de gestión de residuos alineado con

el estándar Zero Waste, orientado a transformar las prácticas tradicionales y a incorporar de manera progresiva las 9R del ambiente.

El propósito central es maximizar el aprovechamiento de los residuos y disminuir de manera significativa la disposición en rellenos sanitarios, impulsando la economía circular y la responsabilidad social. Con

esta acción, la organización reafirma su visión de innovación y transparencia, generando valor para las comunidades y contribuyendo a la mitigación del impacto ambiental.

Entre las acciones implementadas por Proindesa se destacan las siguientes iniciativas orientadas a la gestión responsable de residuos y la restauración de ecosistemas:

1. Se promovió la reutilización de elementos en desuso, evitando su disposición final, y se habilitaron puntos ecológicos para la separación en la fuente, en cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 y el código de colores, lo que permitió incrementar el aprovechamiento de materiales reciclables, así:



Gracias a esta gestión, se recuperaron 577,03 kg de residuos orgánicos, generando 39,25 kg de abono orgánico utilizado en jornadas de restauración ecológica en dos humedales asociados al proyecto: Brisas del Llano y Lagos Samarcanda.

2. Se consolidó una alianza con Más Compost S.A.S., vinculando las oficinas administrativas de Panamericana y Covioriente en Bogotá para la recolección y transformación de residuos orgánicos mediante procesos de compostaje. Gracias a esta gestión, se recuperaron 577,03 kg de residuos orgánicos, generando 39,25 kg de abono orgánico utilizado en jornadas de restauración ecológica en

dos humedales asociados al proyecto: Brisas del Llano y Lagos Samarcanda, lideradas por Covioriente. El abono obtenido contribuyó a mejorar la estructura del sustrato, favorecer el desarrollo radicular y optimizar la retención de humedad, aspectos esenciales para la recuperación de ecosistemas. Como parte de estas acciones, se establecieron 251 individuos vegetales (especies arbóreas, arbustivas y ornamentales) seleccionadas por su adaptabilidad y valor ecológico, fortaleciendo la conectividad y diversidad del hábitat.

3. Se desarrolló una jornada de subasta interna dirigida a los funcionarios con el propósito de evitar la disposición final de muebles y equipos en desuso.



Como resultado de esta iniciativa, se logró la reutilización de más de 60 unidades, equivalentes a aproximadamente 842 kg de materiales, contribuyendo a la reducción de residuos y al aprovechamiento eficiente de los recursos.

4. De manera complementaria, se realizó la entrega de 90 equipos de cómputo a una empresa aliada especializada en soporte técnico y gestión de tecnologías de la información, con el fin de asegurar su aprovechamiento y prolongación del ciclo de vida, lo que representó un peso aproximado de 218 kg de materiales gestionados de forma responsable.

5. Se recolectaron 50,1 kg de residuos posconsumo entre los funcionarios, correspondientes a pilas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), tapas plásticas y empaques de un solo uso, provenientes en su mayoría de los hogares de los colaboradores. Estos residuos hacen parte de la gestión ambiental interna.

6. Se realizó la entrega total de las “botellitas de amor” generadas durante el año anterior a gestores autorizados.

A continuación, se muestran las cifras más relevantes del Sistema de Gestión Zero Waste implementado:



Reutilizado:

1.060 kg,

correspondientes principalmente a residuos catalogados como peligrosos, entre ellos RAEE's, que representan el **22,3% del total**

Reciclado:

983,9 kg

Reintegrado:

577 kg



No aprovechado:

2.127 kg

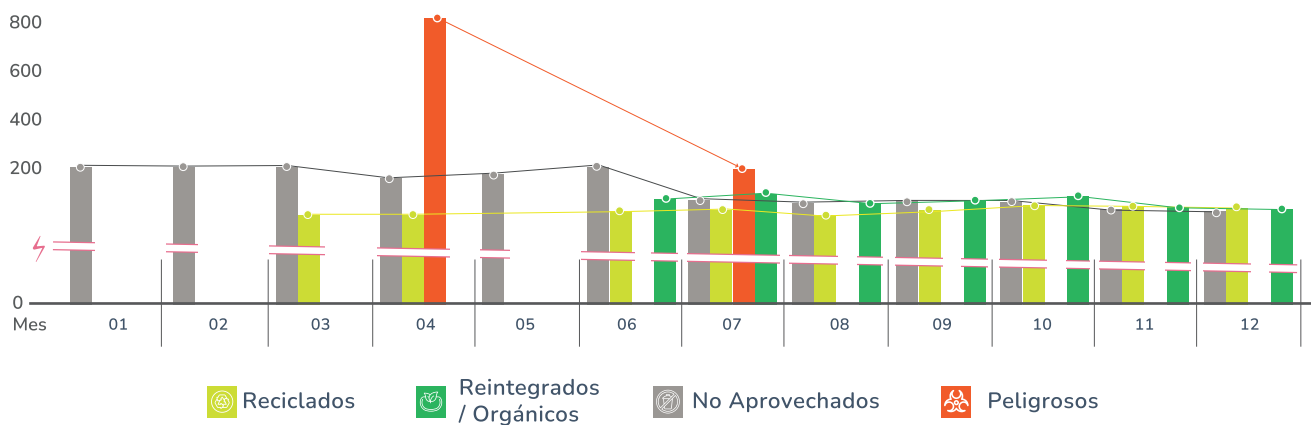
Total

4.747,9 kg

En 2025, Proindesa logró una tasa de aprovechamiento de residuos del 55,6%, que antes eran enviados al relleno sanitario. Este resultado refleja la implementación de prácticas orientadas a la sostenibilidad, que buscan reducir impactos ambientales y generar valor para las comunidades. La organización continúa fortaleciendo procesos que integran innovación y eficiencia, contribuyendo a la construcción de un futuro más equilibrado y transparente. Lo anterior, como se evidencia en la siguiente gráfica:



Gráfico 12. Generación de residuos por Categoría (Kg)





5.8. Cumplimiento Normativo

GRI-2-27

Se evidencia un incremento en las regulaciones orientadas a mitigar los efectos del cambio climático y fortalecer la sostenibilidad. Estas disposiciones no solo buscan reducir emisiones y proteger la biodiversidad, sino también

garantizar la resiliencia frente a fenómenos extremos y fomentar la economía circular.

Anticiparse a estas exigencias mediante estrategias corporativas integrales, que articulen gestión ambiental, innovación y reportes alineados con estándares internacionales, resulta esencial

para asegurar el cumplimiento normativo, mantener la competitividad y acceder a mercados que valoran prácticas responsables y sostenibles.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento normativo y responder a los requerimientos gubernamentales vigentes,



Con el propósito de fortalecer la cultura ambiental, durante el año se desarrollaron acciones orientadas a la sensibilización y formación del personal.

la organización realizó la actualización del normograma aplicable a las actividades de Proindesa. Este ajuste fortalece la gestión responsable y la transparencia en los procesos, asegurando alineación con estándares ambientales y de sostenibilidad.

Se destaca el seguimiento al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, que compila y simplifica la normativa vigente para facilitar su

aplicación. Asimismo, se incluye la Ley 2173 de 2021, orientada al programa de siembra de árboles, cuya implementación dependerá de la publicación de lineamientos por parte de las autoridades ambientales, prevista para el primer semestre de 2026.

5.9. Educación Ambiental y Cultura Organizacional

GRI 302-1, GRI 303-1, GRI 306-3, GRI-305-1

Con el propósito de fortalecer la cultura ambiental, durante el año se desarrollaron acciones orientadas a la sensibilización y formación del personal. Estas incluyeron campañas de comunicación interna, conmemoración de fechas ambientales y la realización de talleres interactivos semestrales dirigidos a todo el equipo. Las



iniciativas impulsaron prácticas responsables en la gestión del agua, el ahorro energético, el manejo adecuado de residuos y el consumo consciente.

Como resultado, se registró una mejora en los indicadores ambientales y una participación significativa de los colaboradores, lo que refleja un mayor sentido de pertenencia con la protección de los recursos naturales. Este avance reafirma la visión de Proindesa de integrar la sostenibilidad como eje central de su cultura organizacional.

Como parte de la cultura organizacional se tiene registrada la huella ambiental anual de Proindesa la cual es la siguiente:



Huella de carbono:

63,26 Ton CO₂ equivalente



Huella hídrica:

335,1 m³ de agua consumida

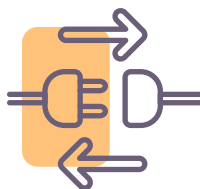
3,7 m³ per cápita



Residuos:

4,74 Ton Residuos totales

55,4% residuos aprovechados



Consumo energético:

65.540 kWh

728 kWh per cápita

Somos ➔
Socialmente
Responsables

06

**El bienestar de las
personas es el motor
de nuestra gestión.**



Gestión Social

TRABAJO DECENTE Y
CRECIMIENTO ECONÓMICO

08

6. El Negocio de Proindesa es Socialmente Sostenible

Proindesa ha generado un impacto positivo y tangible en funcionarios, proveedores y comunidades, impulsando el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, la diversidad, la equidad y la inclusión, fortaleciendo los lazos sociales. La organización mantiene un compromiso firme con la transformación de realidades mediante la ejecución de programas sociales en las concesionarias, orientados a la cohesión social tanto para el equipo de trabajo como para las comunidades presentes en los 39 municipios del área de influencia directa del Portafolio de Infraestructura Vial. Estas acciones reflejan una visión estratégica que integra sostenibilidad e innovación, creando valor compartido y contribuyendo al bienestar colectivo.





6.1. Gestión Social, Laboral y Relacionamiento Comunitario

En 2025, Proindesa fortaleció su estrategia social y laboral enfocada en bienestar, inclusión, diversidad, formación y desarrollo de capacidades locales. La organización mantuvo una planta de 91 funcionarios (49 mujeres y 42 hombres), distribuidos en 13 cargos directivos, de los cuales 4 fueron ocupados por mujeres.

La generación de 3.919 empleos en 2025 (1.511 directos y 2.408 indirectos) representa una variación frente a los años anteriores; sin embargo, el informe incorpora por primera vez una consolidación metodológica del portafolio, por lo que a partir de 2026 se implementará una serie histórica que permita

evaluar tendencia y permanencia. Los programas de formación incluyeron espacios pedagógicos, la consolidación de la plataforma BUK y acciones de promoción cultural y laboral alineadas con la certificación efr, Great Place to Work y Friendly Biz.

En 2025, los programas sociales del portafolio beneficiaron a 18.143 personas en emprendimiento, 26.071 en educación, 181.740 en cultura vial y 8.401 adultos mayores en salud y bienestar, fortaleciendo capacidades locales a través de alianzas comunitarias y acciones de acompañamiento territorial.

Estos resultados reflejan el compromiso del portafolio con la generación de valor social en los municipios de influencia.

6.2. Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos

GRI 2-7, GRI 201-3, GRI 404-1

Durante 2025, se adoptó el Protocolo para la atención de denuncias de acoso laboral y sexual, que define procedimientos claros para prevenir, atender y sancionar estas conductas, en cumplimiento de la Ley 1010 de 2006 y la Ley 2365 de 2024.

Se realizaron ajustes al Protocolo de Desconexión Laboral, garantizando el goce efectivo del tiempo de descanso, licencias y vacaciones, promoviendo la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, conforme a la Ley 2191 de 2022. Estas medidas fortalecen la cultura organizacional y contribuyen a la calidad de vida de los funcionarios.

La organización mantuvo beneficios económicos extralegales e incentivos emocionales, integrados al modelo de gestión efr. Adicionalmente, mediante la creación de la Coordinación de Gestión de Seguros, se impulsó una cultura de información clara sobre coberturas, vigencias y condiciones de asegurabilidad en productos como Seguros

de Vida Grupo, Accidentes Personales, Salud y Exequial. Este esquema busca garantizar acompañamiento personalizado y permanente, generando sinergias entre funcionarios, corredores y aseguradoras para optimizar las condiciones contratadas.

Estas acciones reflejan la visión estratégica de Proindesa: crear valor compartido, promover





entornos laborales sostenibles y fortalecer la confianza en la gestión corporativa, alineada con estándares de transparencia y responsabilidad social.

6.3. Condiciones Laborales y de Derechos Humanos

GRI 401-1, 404-1

A través del adecuado cumplimiento de la regulación y promoción de buenas prácticas frente a las condiciones laborales y de derechos humanos, se ha priorizado el cuidado de los funcionarios como el grupo de interés más importante en la gestión corporativa.

Asunto Material

Condiciones Laborales y de Derechos Humanos: Garantizar la cultura y prácticas organizacionales que protejan los derechos y libertades de las personas.



Meta:

Mantener la meta de cero investigaciones, multa o sanción por temas en los que se vieran amenazados los derechos humanos de los Funcionarios.

Implementar estrategias de retención de personal, plan carrera, sucesión y retiro.

Acciones:

Proindesa mantiene un Gobierno Corporativo sólido, orientado por principios de respeto, compromiso y protección de los derechos humanos. Durante el período reportado, la organización no registró investigaciones relacionadas con vulneraciones en esta materia, lo que evidencia la efectividad de sus políticas y prácticas responsables.

Se consolidó una negociación transversal con BUK para todas las concesiones, fortaleciendo transparencia e innovación en la gestión del talento. El acuerdo impulsa estructuras organizacionales alineadas con la estrategia, definición de cargos y competencias, evaluación de desempeño y planes de carrera sostenibles. Además, promueve procesos eficientes y equitativos que favorecen bienestar, retención e integración cultural.

Este enfoque contribuye a generar condiciones equitativas para todo el personal, reforzando prácticas de gestión que buscan coherencia interna, simplicidad administrativa y un trato igualitario.



6.4. Estructura Organizacional

GRI 2-7

Proindesa cuenta con una estructura laboral homogénea en la que el 100% de los funcionarios se encuentran vinculados mediante contrato a término fijo. Esta modalidad ha permitido consolidar un esquema de gestión del talento humano alineado con las necesidades operativas y estratégicas de la organización, garantizando estabilidad en la conformación de

los equipos de trabajo y claridad en las condiciones laborales. La uniformidad contractual facilita la planificación de cargas y proyecciones de capacidad, fortalece la continuidad en los procesos y asegura el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, promoviendo relaciones laborales formales, transparentes y debidamente reguladas.

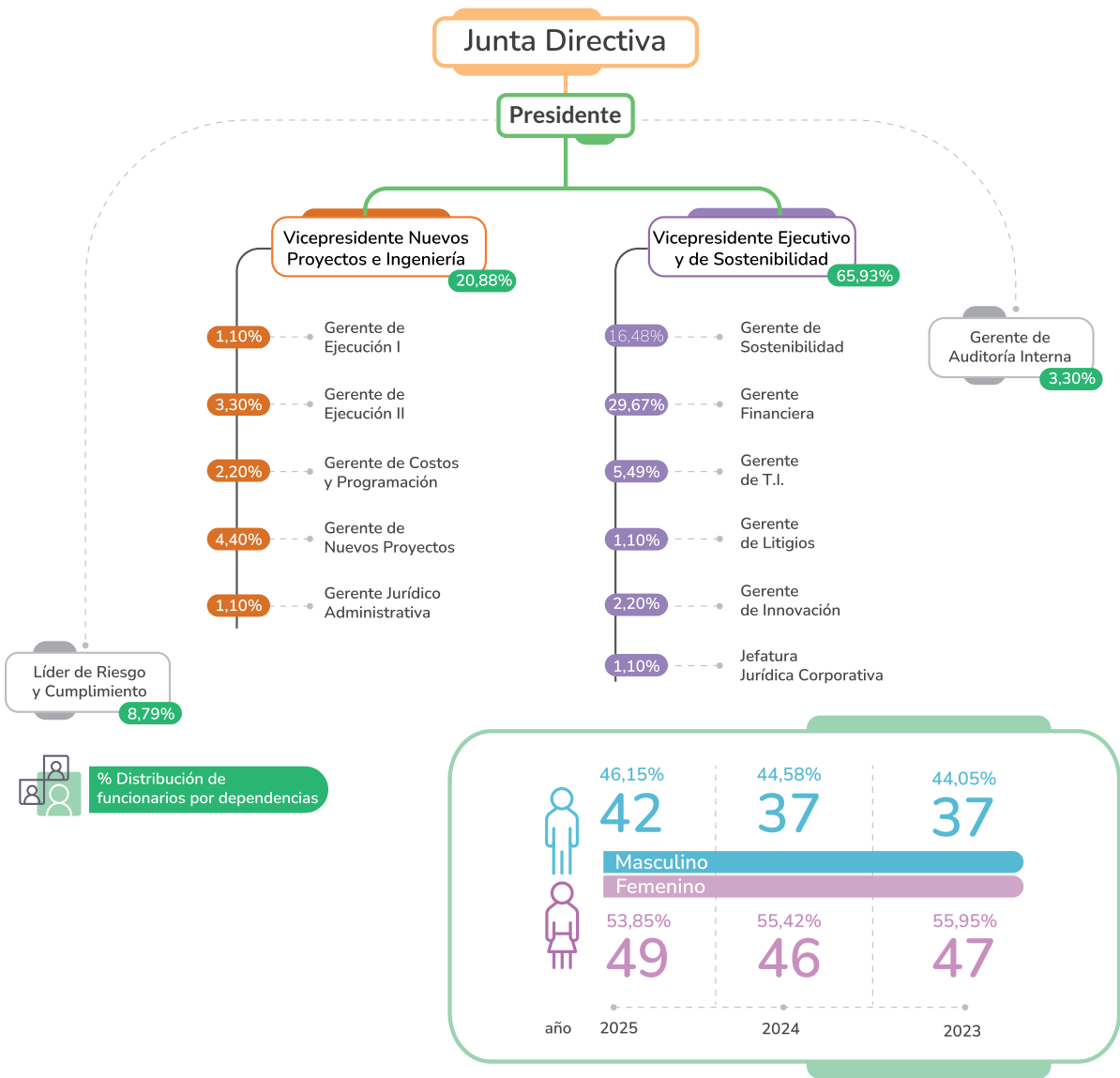
Asimismo, este enfoque contribuye a generar condiciones

equitativas para todo el personal, reforzando prácticas de gestión que buscan coherencia interna, simplicidad administrativa y un trato igualitario, en consonancia con los principios corporativos de sostenibilidad, bienestar y respeto por los derechos laborales.

A continuación, se detalla la estructura organizacional vigente al 31 de diciembre de 2025:



Gráfico 13. Organigrama al 31 de diciembre de 2025.





Proindesa mantiene su gestión con la equidad de género, fortaleciendo prácticas que promueven inclusión y sostenibilidad en su gestión corporativa. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la organización reportó un total de 91 personas vinculadas, de las cuales 49 son mujeres y 42 son hombres, reflejando un equilibrio que contribuye a la diversidad en el entorno laboral.

En posiciones directivas, se registraron 13 cargos, con una participación de 4 mujeres y 9 hombres, lo que evidencia avances en la incorporación femenina en roles estratégicos. Este resultado responde a la visión de Proindesa de generar valor compartido, impulsando políticas que fortalecen la igualdad de oportunidades y la transparencia en la gestión.

En cuanto a la composición etaria del talento humano, Proindesa presenta una estructura generacional equilibrada que aporta diversidad de perspectivas y fortalece las capacidades organizacionales. La mayor proporción de empleados se concentra en el rango de 30 a 50 años, con 54 personas, equivalente al 59,3% de la planta, constituyendo el núcleo principal de la fuerza laboral y aportando



Los colaboradores mayores de 50 años, que representan el 20,9% (19 personas), contribuyen con trayectoria, criterio técnico y conocimiento institucional, factores clave para la continuidad operativa y la preservación del saber corporativo.

estabilidad, experiencia técnica y madurez profesional. Por su parte, el 19,8% de los funcionarios (18 personas) es menor de 30 años, lo que evidencia la incorporación de talento joven en proceso de formación y proyección dentro de la organización, favoreciendo la innovación y la renovación de competencias. Finalmente, los colaboradores mayores de 50 años, que representan el 20,9% (19 personas), contribuyen con trayectoria, criterio técnico

y conocimiento institucional, factores clave para la continuidad operativa y la preservación del saber corporativo. En conjunto, esta distribución etaria refleja una evolución consciente en la gestión del talento humano, que busca equilibrar experiencia y renovación generacional, facilitando la transferencia de conocimiento, el trabajo intergeneracional y la sostenibilidad del capital humano en el mediano y largo plazo, en coherencia con la estrategia organizacional y la generación de valor para los grupos de interés.

Finalmente, en lo que respecta a la tasa de rotación por retiro voluntario, Proindesa presentó un total del 8%, indicador que se mantiene dentro de los parámetros esperados para organizaciones del sector,

de acuerdo con referencias comparativas de mercado laboral y prácticas empresariales en grupos empresariales en Colombia¹⁴, y que permite monitorear de manera oportuna las dinámicas de movilidad del talento humano.



Estos resultados expuestos para Proindesa, ofrecen elementos claves para anticipar necesidades de fortalecimiento de capacidades críticas y orientar estrategias de desarrollo y bienestar. Adicionalmente, la aplicación de encuestas de retiro, permiten visibilizar debilidades asociadas a la experiencia laboral¹⁵ y a la

gestión del talento. Con base en lo anterior, implementar un plan de acción enfocados a consolidar la marca empleadora.

6.5. Capacitación

GRI 404 - 2

Los procesos de capacitación constituyen un pilar esencial para fortalecer el talento humano

y potenciar competencias estratégicas que impulsan el cumplimiento de los objetivos corporativos. Estas iniciativas reflejan una gestión orientada a la transparencia y al desarrollo integral, consolidando capacidades que permiten enfrentar los retos del entorno con responsabilidad y visión de largo plazo.



14 <https://forbes.co/2024/02/12/capital-humano/renuncias-de-empleados-crecieron-8-en-las-empresas-colombianas-durante-el-2023>

15 <https://www.empleo.com/co/noticias/mundo-empresarial/que-esta-pasando-con-la-rotacion-de-personal-en-colombia-y-como-afrontarla-desde-recursos-humanos-8291>



Asunto Material

Desarrollo, talento, inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades. Atraer, desarrollar y retener el talento humano promoviendo su bienestar y ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional.



Meta:

Contar en el 2024 con una plataforma digital implementada con cubrimiento del 100% de los Funcionarios, con el fin de fortalecer el plan de formación.

Acciones:

Durante 2025, Proindesa desarrolló 73 espacios de formación orientados a fortalecer competencias técnicas, habilidades blandas y liderazgo, impulsando el crecimiento profesional de los funcionarios y su aporte al cumplimiento de los objetivos corporativos.

En línea con la estrategia de innovación y aprendizaje continuo, se inició la implementación de la plataforma BUK, herramienta diseñada para centralizar la gestión de formación, facilitar el acceso a contenidos y optimizar la planificación de programas de desarrollo. Esta iniciativa consolida una cultura organizacional que promueve la sostenibilidad del talento y reconoce a los funcionarios como el activo más valioso para la generación de valor compartido.

Medir el clima laboral a través de Great Place To Work.

Proindesa y las Concesiones obtuvieron la recertificación como Great Place to Work, un reconocimiento que ratifica la generación de entornos laborales positivos, inclusivos y orientados al bienestar integral de sus funcionarios, gestionados por Proindesa. Este logro refleja la implementación de prácticas que fortalecen la cultura corporativa, impulsan la confianza y promueven la sostenibilidad en la gestión del talento.

Meta:

Fortalecer la cultura organizacional ética, que respeta las diferencias, valora la diversidad y promueve la inclusión. En este sentido obtener la certificación Friendly Biz.

Acciones:

En línea con los principios de inclusión, equidad y respeto por la diversidad, Proindesa desarrolló diferentes iniciativas orientadas a consolidar una cultura organizacional consciente e inclusiva.

Estas acciones incluyeron espacios de formación y sensibilización en alianza con la Cámara Colombiana de la Diversidad, enfocados en lenguaje inclusivo y en la comprensión de los nuevos roles de género en el entorno laboral.

Como parte de este enfoque, los Champions de la Diversidad fueron capacitados y asumieron un rol activo como agentes multiplicadores, participando en el proceso de onboarding de los nuevos colaboradores y liderando espacios de sensibilización en los grupos focales asignados. Adicionalmente, se impulsaron acciones de comunicación incluyendo la participación en el evento anual de la comunidad LGTBQ+ a través de publicaciones institucionales en redes sociales.

Asimismo, la Sociedad participó activamente en los comités de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) liderados por Corficolombiana, promoviendo el intercambio de buenas prácticas, la articulación y el aprendizaje colectivo en el portafolio.

Asunto Material

Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas y culturales. en las comunidades del área de influencia de los proyectos y proveedores constituye un eje estratégico para Proindesa.





Meta:

Implementar el programa de voluntariado (proyectos sociales y ambientales) con la participación al menos del 40% de los Funcionarios.

Acciones:

Durante 2025, Proindesa reafirmó su compromiso con la responsabilidad social, fortaleciendo su relación con las comunidades mediante una alianza estratégica con la Fundación Corficolombiana. Esta colaboración permitió la realización de jornadas de voluntariado corporativo que promovieron una cultura de servicio y solidaridad, alineada con los principios de sostenibilidad y valor compartido.

En estos espacios, participaron funcionarios de la organización y, en algunos casos, sus familias, aportando tiempo y talento en proyectos de alto impacto social. Estas acciones impulsaron valores como la solidaridad, el trabajo colaborativo y el servicio comunitario, contribuyendo al bienestar colectivo y al fortalecimiento del tejido social.

Las jornadas de voluntariado desarrolladas fueron las siguientes:

Proindesa, Panamericana, Coviandina, Covioriente, Pisa, Covimar y Covipacífico, participaron en jornadas de voluntariado orientadas al apoyo social y ambiental, fortaleciendo el vínculo con las comunidades y promoviendo prácticas sostenibles.

- Construcción de una huerta sensorial y talleres sobre manejo responsable de residuos en el Centro de Discapacidad de Kennedy, beneficiando a niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años con discapacidad cognitiva.
- Embellecimiento de espacios educativos en la Institución Educativa Municipal Liceo Integrado Zipaquirá y la Institución Educativa Aranjuez en Palermo, Medellín.
- Reforestación de árboles en Cristo Rey, contribuyendo a la restauración ambiental.
- Celebración de la fiesta del tránsito vial en San Juan de Rioseco, fomentando la cultura vial.
- Mejoramiento de infraestructura escolar en las instituciones Simón Bolívar y Juan de Dios Rodríguez, en el municipio de Andalucía.

En total, 62 funcionarios participaron activamente en estas acciones, reflejando un trabajo por la inclusión social, la protección del medio ambiente y la mejora de espacios educativos. Estas iniciativas fortalecen nuestra estrategia de sostenibilidad y generan valor compartido para las comunidades.

La participación en los programas de voluntariado generó impactos positivos en las comunidades atendidas y fortaleció el sentido de pertenencia entre los colaboradores. Proindesa impulsa iniciativas que integran desarrollo humano y compromiso social, alineadas con su visión de construir una organización sostenible, ética e innovadora. Estas acciones reflejan la responsabilidad corporativa y consolidan prácticas que promueven bienestar colectivo y valor compartido.



6.6. Certificación efr en las sociedades del portafolio

GRI 2-7

Proindesa lideró la implementación del modelo de gestión efr, alcanzando la certificación otorgada por la Fundación Másfamilia para todas las sociedades del portafolio.

Este logro es resultado de un compromiso sostenido por

consolidar entornos laborales más humanos y equilibrados, incorporando principios que reconocen a la familia como eje fundamental del bienestar personal y laboral. Bajo el marco del modelo efr, se promueve el cuidado y desarrollo del talento humano mediante políticas, prácticas y beneficios que facilitan la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar.

6.7. Bienestar

GRI 2-7

Durante 2025, se desarrollaron actividades orientadas a celebrar fechas especiales, fortaleciendo el sentido de pertenencia, promoviendo la integración entre equipos y generando entornos laborales positivos. Estas acciones contribuyeron a consolidar una cultura organizacional centrada en las personas.





de Proindesa con principios de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno, asegurando prácticas que fortalezcan la sostenibilidad y la transparencia. Este sistema se sustenta en una estructura documental y procedimental sólida que facilita el diseño, ejecución y evaluación de procesos, garantizando el cumplimiento de políticas corporativas.

Con el objetivo de ofrecer espacios más cómodos y funcionales, se implementaron adecuaciones en las instalaciones, incluyendo la reorganización de la cafetería y áreas administrativas, así como la instalación de una máquina de café para uso de los funcionarios. Estas mejoras reflejan el compromiso de Proindesa con la innovación y la sostenibilidad

en la gestión del bienestar físico y emocional, favoreciendo la experiencia diaria de quienes integran la organización.

6.8. Gestión de Calidad

GRI 2-24

El sistema de gestión de calidad tiene como objetivo integrar los lineamientos estratégicos

En el 2025, se realizaron 81 actualizaciones documentales dentro del Sistema de Gestión, lo que asegura la vigencia y pertinencia de la información para los procesos organizacionales. Además, se implementó una nueva metodología para la elaboración y control de documentos, orientada a fortalecer la estructura documental y

Proindesa mantiene un compromiso sólido con la salud y el bienestar de sus funcionarios, considerados un recurso esencial para la generación de valor.

garantizar coherencia con la operación. Este ajuste incluyó la actualización del mapa de procesos, reflejando la evolución estratégica de la organización e incorporando procesos clave como Gestión de Sostenibilidad e Innovación y Gestión de Nuevos Proyectos. Asimismo, se optimizaron procesos de apoyo y se integraron áreas críticas como Jurídico Administrativo, Jurídico Corporativo, Litigios y Ciberseguridad, fortaleciendo la gestión corporativa.

Estas acciones consolidan una estructura documental más robusta, alineada con la estrategia organizacional y orientada a garantizar eficiencia, control y generación de valor sostenible en la gestión de la información.

6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo – SG-SST

GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8, GRI 403-9 y GRI 403-10

Proindesa mantiene un compromiso sólido con la salud y el bienestar de sus funcionarios, considerados un recurso esencial para la generación de valor. Este enfoque reconoce que un entorno laboral seguro y saludable no solo responde a exigencias normativas, sino que constituye una base estratégica para la productividad,





la sostenibilidad y la satisfacción del talento humano. El SG-SST se consolida como una herramienta clave para identificar, evaluar y mitigar riesgos asociados a las actividades laborales, promoviendo una cultura de prevención y cuidado que impacta positivamente en la organización y en la comunidad.

Durante el período reportado, el plan de trabajo anual permitió alcanzar un cumplimiento del 100% en los estándares mínimos del SG-SST, reflejando avances significativos en la gestión preventiva y en la protección integral de los funcionarios.

Asunto Material

Seguridad y Salud en el Trabajo – SST:
Promover entornos seguros y saludables para los funcionarios.



Meta:

Fortalecimiento del plan de trabajo SST, principalmente en los aspectos identificados con prioridad alta.

Acciones:

Proindesa ha definido como prioridad el fortalecimiento de la salud mental de sus funcionarios, en coherencia con los lineamientos estratégicos y el plan anual de trabajo. Durante el período, se consolidaron iniciativas orientadas a generar bienestar y entornos laborales sostenibles.

Se desarrollaron jornadas de capacitación y actividades para la gestión del estrés, promoviendo relaciones laborales más saludables y un clima organizacional que favorece la productividad y el equilibrio emocional.

Proindesa estableció un convenio con Seguros Alfa para la implementación de salas de lactancia, garantizando espacios adecuados para madres lactantes. Este beneficio se extendió a Coviandes, Covoriente, Coviandina y Panamericana, fortaleciendo la red de apoyo y bienestar en las organizaciones vinculadas.

6.10. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST)

GRI 403-1

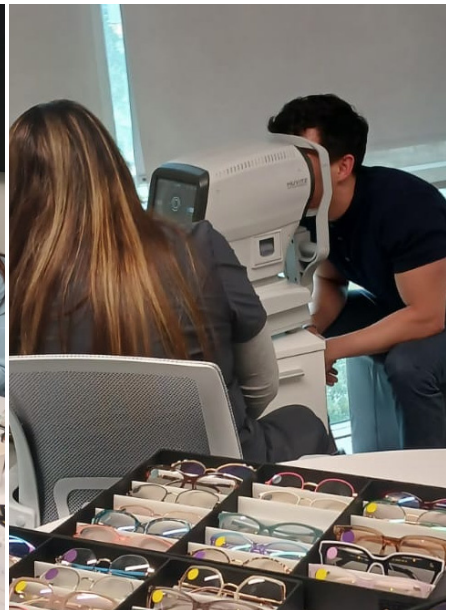
Proindesa sigue en el camino de trabajar para fortalecer la gobernanza del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la consolidación de las políticas existentes en una Política

Integral del SGSST, así como la actualización y estandarización de lineamientos, procedimientos y responsabilidades. Esta unificación permitió garantizar una aplicación coherente en las sociedades, fortalecer la gestión preventiva y asegurar su alineación con el marco normativo y los objetivos de sostenibilidad de la organización.

6.11. Medicina preventiva y del trabajo

GRI - 403-3, GRI - 403-4, GRI 403-6, GRI 403-10

Durante 2025, Proindesa fortaleció su gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante un seguimiento permanente y acompañamiento cercano a los funcionarios, orientado a





El análisis mensual evidenció una tendencia más estable, con menor variabilidad y sin picos críticos, asociada al monitoreo continuo, el acompañamiento a los casos y las acciones de seguimiento implementadas durante la vigencia.

la identificación temprana de alertas, la gestión oportuna de incapacidades y la promoción del autocuidado. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los estándares definidos en el Decreto 1072 de 2015.

En el período objeto de reporte, Proindesa evidenció una mejora significativa en los indicadores de ausentismo laboral. Durante el año, el ausentismo total se redujo en 43%, pasando de 434 días de incapacidad en 2024 a

261 días en 2025, lo que refleja avances en la gestión oportuna de factores que inciden en la salud y el bienestar laboral. La tasa promedio de ausentismo también disminuyó de 1,65% a 0,94%, acompañada de una reducción en la frecuencia de incapacidades, con 23 casos menos frente al año anterior. Asimismo, el análisis mensual evidenció una tendencia más estable, con menor variabilidad y sin picos críticos, asociada al monitoreo continuo, el acompañamiento a los casos y las acciones de seguimiento implementadas durante la vigencia.

6.11.1. Actividades generales de vigilancia epidemiológica

Teniendo en cuenta el nivel de riesgo y las actividades

desarrolladas en la organización, se establece que los exámenes médicos periódicos deben realizarse cada dos años. Sin embargo, Proindesa decidió mantener la práctica anual, reafirmando su compromiso con el bienestar y la salud de los funcionarios.

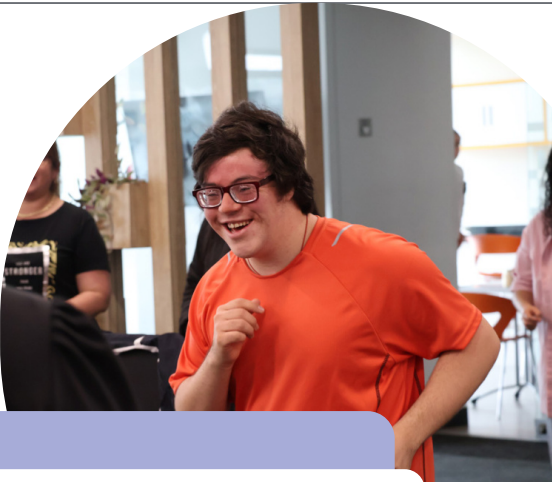
Durante el periodo reportado se realizaron 91 exámenes médicos, distribuidos de la siguiente manera: 19 exámenes de ingreso, 11 chequeos ejecutivos y 61 exámenes periódicos para personas con al menos un año de vinculación. Esta gestión refleja una estrategia orientada a la prevención y al cuidado integral, fortaleciendo la sostenibilidad laboral y la calidad de vida en la organización.

6.11.2. Programas de vigilancia específicos

En este aspecto Proindesa desarrolló los siguientes programas:

Tabla 11. Programas de vigilancia

Tipo de Riesgo	Acciones Implementadas
Biomecánico	Se realizó la encuesta de morbilidad sentida con el objetivo de identificar molestias musculoesqueléticas en la población trabajadora, fortaleciendo la gestión preventiva. A partir de los resultados, se definió un plan de acción focalizado para mitigar factores de riesgo biomecánico, priorizando intervenciones que contribuyan a la sostenibilidad del bienestar laboral. Asimismo, se impulsaron prácticas ergonómicas orientadas a mejorar la productividad y reducir impactos negativos en la salud. Estas acciones se alinean con los principios de transparencia y cuidado integral, generando valor para las personas y la operación.
Químico	Se consolidó un Programa de Manejo Seguro de Sustancias Químicas, orientado a garantizar prácticas responsables y sostenibles. Este programa incluye la definición de lineamientos técnicos y operativos para la manipulación, almacenamiento y disposición segura, asegurando el cumplimiento normativo y la protección de la salud. La iniciativa se integra al SG-SST, fortaleciendo la gestión integral del riesgo y contribuyendo a la reducción de impactos ambientales.
Psicosocial	Se fortaleció acciones preventivas y estrategias de mitigación del riesgo psicosocial. Durante el período, la organización implementó programas de capacitación orientados a la gestión emocional y promovió espacios seguros para el bienestar de las personas. Se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre manejo del estrés, fomentando prácticas saludables que contribuyen a la sostenibilidad del talento humano. Adicionalmente, se realizó un taller lúdico diseñado para impulsar el equilibrio entre la vida laboral y personal, reforzando la cultura organizacional y la innovación en la gestión del bienestar.



6.11.3. Promoción de la salud

En este aspecto Proindesa desarrolló los siguientes programas:

Tabla 16. Promoción de la salud

Actividad	Descripción
Campañas de prevención	Se desarrollaron campañas orientadas a la prevención de enfermedades cardiovasculares y al fortalecimiento de la salud mental, priorizando el control de factores de riesgo como hipertensión arterial y obesidad. La organización impulsó iniciativas para consolidar la cultura de autocuidado, promoviendo hábitos alimenticios equilibrados y la práctica regular de actividad física como pilares esenciales para la salud integral. Este enfoque busca generar valor compartido mediante entornos que favorezcan el bienestar físico y emocional de los funcionarios.
Pausas activas	Como parte de las iniciativas orientadas al bienestar emocional y al cuidado integral del talento humano, Proindesa desarrolló una jornada de pausas activas con perros, en articulación con la empresa Discooperis. Esta actividad generó espacios de relajación y conexión emocional, contribuyendo al fortalecimiento de la salud mental y al equilibrio físico de los empleados. La organización dio continuidad a estas acciones mediante una alianza con la Corporación Síndrome de Down, promoviendo entornos inclusivos que impulsan la prevención del riesgo psicosocial. Integrarlo proveedores que generan oportunidades para poblaciones con discapacidad, consolidando prácticas que aportan valor compartido y fomentan la diversidad.
Área Protegida – EMI	Durante el año 2025, se mantuvo el convenio con la empresa EMI para la prestación del servicio de Área Protegida.
Semana de la salud	Del 4 al 7 de noviembre, Proindesa llevó a cabo la Semana de la Salud, en alineación con los objetivos del SG-SST y bajo el concepto “Cuidado físico y mental”. Durante la jornada se desarrollaron actividades orientadas a promover hábitos responsables y prácticas sostenibles que contribuyen al equilibrio entre la salud física y mental del equipo humano.

6.11.4. Gestión del riesgo biológico – Fiebre Amarilla

En atención a la Circular 045 de 2025, del Ministerio del Trabajo, Proindesa implementó un protocolo integral para mitigar el riesgo epidemiológico por fiebre amarilla, incluyendo difusión informativa, recomendaciones de vacunación y lineamientos para reporte oportuno.



Se realizó capacitación especializada con apoyo de la ARL, fortaleciendo capacidades frente al riesgo biológico. Las acciones se aplicaron de forma transversal en todas las áreas, asegurando preparación institucional y cumplimiento del 100% en Proindesa y sociedades vinculadas.

6.12. Seguridad industrial

GRI - 403-2

Durante la vigencia se ejecutaron diversas acciones enfocadas en la prevención de incidentes y el control de condiciones inseguras en los entornos laborales. Estas iniciativas permitieron fortalecer la gestión del riesgo, priorizando la mejora continua

de las condiciones locativas y la protección de la integridad física de los funcionarios, en alineación con los lineamientos del SG-SST y los objetivos estratégicos de sostenibilidad.

Mediciones higiénicas ocupacionales: Se realizaron 5 mediciones de luxometrías en nuevos espacios de la



Organización, que permiten evaluar si los niveles de iluminación en los puestos de trabajo son adecuados para las tareas realizadas, contribuyendo a la prevención de fatiga visual y accidentes.

Revisión y mantenimiento de equipos de protección contra incendios: inspección de extintores, sistemas de detección y alarma, y capacitación en uso de extintores y su respectiva recarga anual.

6.13. Higiene Industrial

GRI 403-3

Como parte de las medidas preventivas y correctivas en materia de higiene industrial, se realizaron evaluaciones de condiciones locativas mediante

inspecciones periódicas orientadas a garantizar espacios seguros y adecuados para el trabajo. Estas inspecciones incluyeron la verificación del estado de pisos, pasillos, señalización, almacenamiento de materiales, entre otros aspectos críticos, asegurando condiciones óptimas de salubridad y confort para los funcionarios.

6.14. Plan de emergencias

GRI 403-2, GRI 403-7

Proindesa mantiene su compromiso con el fortalecimiento del plan de emergencia, enfocado en minimizar impactos adversos y proteger al personal. El plan especifica acciones, responsabilidades y recursos; se actualiza conforme a la normativa

Mensualmente se hace seguimiento al cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscales de este personal y trimestralmente se hace una inspección a los contratistas sobre varios aspectos de su desempeño

vigente e incluye revisiones periódicas de vulnerabilidad y mejoras locativas.

Se realizaron jornadas de capacitación para brigadistas con EMI, la brigada integral y la ARL, abarcando inducción, evaluación y refuerzo temático para asegurar una respuesta eficaz ante emergencias.

El 22 de octubre de 2025, Proindesa participó en el Simulacro Distrital de Evacuación,

evaluando tiempos de respuesta y rutas, y fortaleciendo la cultura de prevención. El 98% del personal asistió y posteriormente se hizo retroalimentación para mejora continua.

Además, se instaló señalización y planos en áreas estratégicas para cumplir la normativa y maximizar la preparación institucional.

6.15. Accidentes y enfermedades laborales

GRI 403-8, GRI 403-9

En el año 2025, no se presentaron accidentes laborales y la Organización no fue notificada por ninguna entidad (ARL Alfa, Junta Regional y/o Junta Nacional de calificación de invalidez) de algún caso de enfermedad laboral confirmada.

Por parte del personal contratista dentro de la organización (4 profesionales de apoyo) no se presentaron reportes de accidentalidad ni de enfermedad laboral. Mensualmente se hace seguimiento al cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscales de este personal y trimestralmente se hace una inspección a los contratistas sobre varios aspectos de su desempeño en lo que respecta a seguridad y salud en el trabajo.

6.16. Auditoría al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-2

La auditoría interna realizada al SG-SST permitió identificar áreas de mejora y buenas prácticas que deben mantenerse.



Entre los principales hallazgos se destacaron oportunidades relacionadas con la actualización con el fin de fortalecer la seguridad y salud en el trabajo, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.

Adicionalmente, se implementaron mejoras al SG-SST derivadas de las recomendaciones de la auditoría, consolidando la

gestión preventiva y la cultura de autocuidado en la Organización.

6.17. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

GRI 403-4

Durante el año 2025, el COPASST se consolidó como una herramienta clave para el seguimiento y mejora continua del SG-SST, permitiendo identificar

fortalezas y debilidades del sistema, proponer acciones correctivas y evaluar su impacto. Se ejecutaron 12 sesiones en el período que se reporta.

El COPASST también ha funcionado como canal de comunicación directa con los funcionarios, escuchando sus necesidades y sugerencias, y promoviendo su participación



activa en la gestión preventiva. Con el objetivo de fortalecer sus competencias, los integrantes del comité recibieron capacitaciones especializadas en funciones y responsabilidades del COPASST, identificación de peligros, evaluación de riesgos y estrategias para fomentar una cultura de prevención y comunicación efectiva.

6.18. Comité de Convivencia

GRI 403-4

El Comité de Convivencia es el medio de contacto y solución para las denuncias de acoso laboral. Se resalta que a la fecha no se han confirmado estas situaciones.

Durante la vigencia se realizaron tres reuniones trimestrales programadas dando cumplimiento

a la Ley 1010 de 2006, las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, y, a partir de septiembre, se adoptó una frecuencia mensual, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio de Trabajo, que derogó las anteriores a partir del 1 de septiembre.

Como parte del proceso de adaptación a la nueva normativa, los integrantes del Comité de Convivencia Laboral participaron en espacios de formación impartidos por la ARL. Esto permitió iniciar la implementación de los lineamientos establecidos en la resolución, avanzar en el





Como resultado, se obtuvo una ejecución del 100% del plan de trabajo, consolidando avances significativos en la gestión preventiva y en la promoción de ambientes laborales seguros.

cumplimiento normativo y reforzar el conocimiento sobre funciones, roles y responsabilidades del comité, asegurando una gestión más efectiva y alineada con los requerimientos legales.

6.19. Formación de funcionarios sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-6

A través de este programa se desarrollaron actividades de sensibilización y concientización dirigidas a los funcionarios,

resaltando la importancia de adoptar medidas preventivas y correctivas para evitar accidentes y enfermedades laborales. La implementación alcanzó una cobertura del 92 % de los funcionarios programados en las capacitaciones.

6.20. Seguimiento a las Sociedades

Durante el año se realizaron seguimientos mensuales al plan de trabajo y a los indicadores de accidentalidad de las siguientes Sociedades: Concesiones CCFC (primer trimestre), Pisa, Covioriente, Proinvioriente, Panamericana, Coviandina, Proinvipacífico, Covipacífico y Covimar. Estos seguimientos se efectuaron conforme a los estándares del Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), permitiendo verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y los lineamientos corporativos. Como resultado, se obtuvo una ejecución del 100% del plan de trabajo, consolidando avances significativos en la gestión preventiva y en la promoción de ambientes laborales seguros.

6.21. Relaciones con la comunidad local y programas de desarrollo comunitario.

GRI 413-1

El relacionamiento responsable con las comunidades como un grupo de interés de alta influencia puede conllevar diferentes beneficios para Proindesa, así como impacto sostenible en los territorios del país.

Asunto Material

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.



Meta:

Contribuir con al menos el 50% del valor total de la implementación de un proyecto social por año por Concesión.

Acciones:

En el marco de la estrategia de sostenibilidad, bajo su pilar social, Proindesa llevó en agosto la Segunda Feria “Emprende Futuro en Familia”.

El evento tuvo como objetivo principal generar oportunidades económicas sostenibles para las familias de los funcionarios.

Como parte de la preparación para la feria, se realizaron las siguientes actividades:

- Consolidación, registro y publicación de los emprendimientos participantes en el sitio web oficial: www.emprendefuturoenfamilia.com
- Sesión de capacitación titulada “Emprende y Conecta: Usa las Redes para hacer crecer tu Negocio”, facilitada por la firma PANAL, con el fin de fortalecer las habilidades digitales y comerciales de los emprendedores.

Con los siguientes resultados:

- Emprendimientos Participantes: 23
- Asistentes: 195
- Ventas: 540
- \$46.877.500

Resumen de emprendimientos participantes por sociedad:

- Concesionaria Panamericana: 3 emprendimientos participantes.
- Coviandina: 6 emprendimientos participantes.
- Coviandes: 2 emprendimientos participantes.
- Covioriente: 5 emprendimientos participantes.
- Proindesa: 7 emprendimientos participantes.



Meta:

Incorporar en la Política de compras y Contratación criterios de sostenibilidad en los procesos de selección y la evaluación para abastecimiento responsable.

Acciones:

En la Política de Compras se incluyó la práctica adecuada de realizar pagos en plazos justos, así como los criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).

Por otro lado, de forma anual se busca realizar una encuesta como parte del proceso de evaluación de proveedores para identificar avances y retos en el cumplimiento de criterios ASG. A partir de los resultados, se podrán definir planes de acción colaborativos, que incluyan programas de capacitación, con el objetivo de fortalecer el desempeño sostenible en toda la cadena de suministro.



Durante el período reportado, el portafolio continuó fortaleciendo la implementación de los programas sociales en los municipios de área de influencia directa de los proyectos, contribuyendo al desarrollo económico, educativo, cultural y al bienestar integral de las comunidades. Gracias a estas iniciativas, 234.355 personas a través del Portafolio de Infraestructura fueron beneficiadas, mediante acciones que impulsan capacidades productivas, promueven la seguridad vial, mejoran los entornos educativos y acompañan a la población adulta mayor.

Emprendimiento

Los programas de emprendimiento están orientados a fortalecer unidades productivas, promover la asociatividad y generar ingresos sostenibles para las comunidades vinculadas a los Proyectos.



4

programas



18.143

personas beneficiadas



Mujeres cabeza de familia



Campesinos y productores locales



Asociaciones y grupos productivos de la región



Familias de los funcionarios de las Concesiones y Proindesa



Salud y Bienestar

Los programas de salud y bienestar promueven la calidad de vida de los adultos mayores mediante actividades de integración, reconocimiento y desarrollo emocional.



1

programa



8.401

adultos mayores beneficiados



Beneficia a adultos mayores de la región

Educación

Las acciones de educación se enfocaron en fortalecer competencias lectoras y comunicativas, así como en mejorar las condiciones físicas de las instituciones educativas para favorecer ambientes de aprendizaje seguros y de calidad.



2

programas



26.071

estudiantes y docentes
beneficiados



265

Instituciones Educativas



Estudiantes de preescolar y primaria, Docentes, Instituciones educativas



Niños, docentes y las Instituciones educativas



Cultura Vial

Los programas de cultura vial buscan generar comportamientos seguros y responsables en la vía, especialmente entre niños, usuarios del corredor vial y población general del área de influencia.



2

programa



181.740

personas beneficiadas /impactadas
a través de campañas viales



Estudiantes de segundo a quinto grado

fiesta
del tránsito vial



Usuarios del corredor y la población en general.

cultura vial
inteligente

Proindesa tuvo un total de 136 proveedores, 133 nacionales y 3 extranjeros.

6.22. Generación de empleo

En Proindesa reconocemos que la generación de empleo es un factor clave para el desarrollo económico de los territorios donde se ejecutan los proyectos, las cifras del 2025, consolidadas del portafolio de sociedades, reflejan este compromiso: se generaron 3.919 empleos, de los cuales 1.511 fueron empleos directos en todas las sociedades del portafolio y 2.408 empleos indirectos.

Estas iniciativas no solo impulsan la creación de empleo directo e indirecto, sino que también fomentan la vinculación

de proveedores locales, contribuyendo al fortalecimiento de las economías regionales y consolidando el impacto social positivo de nuestras operaciones.

6.23. Relaciones con proveedores

GRI 204-1

Proindesa trabaja en mantener relaciones de confianza con los proveedores que proporcionan servicios de consultoría, asesoría, capacitaciones, entre otros, que cubren las necesidades e insumos de la Sociedad. Durante el año 2025, Proindesa tuvo un total de 136 proveedores, 133 nacionales y 3 extranjeros, a los cuales fue pagado un total \$10.592.453.831.

Ahora bien, de conformidad con las buenas prácticas implementadas a las Sociedades parte del portafolio, se logró establecer relaciones con 2.632 proveedores, de los cuales 2.617 son nacionales y cuyo valor total pagado ascendió a \$760.195 millones de pesos

Dentro de los procesos de contratación, se incluyen criterios de calificación que permiten verificar la alineación de los proveedores con los principios de ética y transparencia relacionados con la sostenibilidad y la generación de valor para Proindesa y las sociedades del Portafolio y las demás partes interesadas, en adición se mantiene a disposición de los terceros el canal de denuncias de la línea ética.



Asunto Material

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades del área de influencia de los proyectos y los proveedores.



Actividad

Descripción

Como en años anteriores, la Fundación Corfi organizó el evento Premios Corfisostenible, en el que se reconoce a los proveedores por su compromiso con la sostenibilidad y la generación de impactos positivos en los territorios donde operan. Este reconocimiento incluye apoyo económico y/o distinciones que impulsan la articulación con las demás empresas del Grupo Corfi.

En esta edición se logró la postulación de 44 proveedores de las sociedades del portafolio de infraestructura vial. Resaltando que, de los 10 premios entregados, 7 proveedores obtuvieron reconocimientos en las siguientes categorías:

PROVEEDOR	PROYECTO – SERVICIO	RECONOCIMIENTO
Más Compost S.A.S.	Transformación de residuos orgánicos en abono	Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles
Colbitumen S.A.S.	SostenOil	Mención de Honor categoría Negocios Sostenibles
Asociación Juvenil Integral	Súper Vial	Reconocimiento
Confeccionando Ilusiones S.A.S.	Servicios de confección y dotación	Premio Mujer Emprendedora
Cámara de la Diversidad	Acciones en Inclusión, diversidad y equidad para empresas	Premio Empresa DEI
Vision	Fundación StartIn	Mención de honor en impacto social
Subastas y Comercio	Huella Subastalover	Segundo puesto en Negocios Sostenibles

Estos resultados reflejan el compromiso por impulsar una cadena de suministro responsable e inclusiva. Su participación y liderazgo evidencian cómo la sostenibilidad se fortalece mediante alianzas estratégicas y el trabajo conjunto para construir soluciones que aportan valor ambiental, social y económico en los territorios donde operamos.

Generar espacios de capacitaciones con los proveedores con enfoque en temas de sostenibilidad y al 2025 contar con el 70% de proveedores formados en estos asuntos en alianza con Corficolombiana.

Tecnología, Seguridad y Continuidad



**La innovación impulsa la
eficiencia y la sostenibilidad
en cada proceso.**



7.1. Servicios de infraestructura

7.1.1. Infraestructura y tecnología

Durante el año 2025, el área de Tecnología consolidó avances significativos en la infraestructura tecnológica, fortaleciendo la continuidad operativa y la experiencia de los usuarios. Las acciones se enfocaron en mantener la estabilidad de los sistemas, optimizar la conectividad y preparar la transición hacia soluciones en la nube, alineadas con los objetivos estratégicos de la organización.

En materia de infraestructura tecnológica, se realizaron mantenimientos preventivos que abarcaron equipos de cómputo,

servidores y sistemas de energía, asegurando condiciones óptimas tanto físicas como lógicas. Estas acciones fueron fundamentales para reducir riesgos y garantizar la disponibilidad de los servicios.

De manera paralela, se avanzó en la migración progresiva de los servicios locales hacia plataformas en nube, una iniciativa estratégica que busca fortalecer la seguridad, la flexibilidad, resiliencia y la capacidad de recuperación ante contingencias, aprovechando las ventajas de la nube y reduciendo la dependencia de infraestructura física.

El año también estuvo marcado, hablando de infraestructura, por proyectos estratégicos orientados a la seguridad y la modernización tecnológica. Se implementaron soluciones enfocadas en proteger



el acceso a datos, aplicaciones y usuarios mediante acceso seguro, así como las capacidades de protección y monitoreo en dispositivos finales y servicios corporativos.

Adicionalmente, se implementaron herramientas especializadas para la identificación, análisis y remediación de vulnerabilidades, permitiendo reducir riesgos críticos

y cumplir con los lineamientos corporativos de ciberseguridad.

El cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio fue uno de los puntos más destacados del año. La meta establecida para soporte de primer y segundo nivel se superó ampliamente, con resultados mensuales que se mantuvieron por encima del 99%, reflejando la estabilidad

y eficiencia del servicio. Este desempeño confirma la efectividad del modelo de gestión implementado y la capacidad del equipo para responder oportunamente a las necesidades de los usuarios.

También se ejecutaron actividades de soporte a proyectos internos, instalación de agentes de seguridad, aplicación de parches y

atención de gestiones operativas, evidenciando un enfoque de mejora continua, orientado a la madurez tecnológica de la organización.

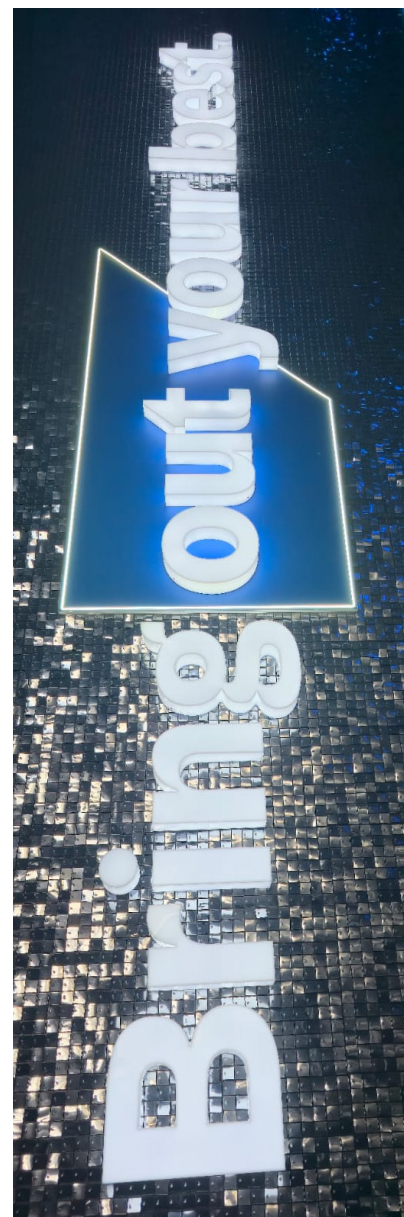
La gestión de proveedores fue un componente esencial durante el año 2025, orientada a garantizar la calidad y continuidad de los servicios contratados. Se mantuvo un monitoreo permanente sobre el desempeño de los proveedores de infraestructura y aplicaciones críticas, evaluando el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio y la efectividad en la atención de requerimientos. Este seguimiento incluyó revisiones periódicas, análisis de indicadores y reuniones de control para asegurar que las actividades se ejecutaran conforme a los estándares establecidos. Gracias

a esta supervisión constante, se logró mantener una disponibilidad y respuesta de sistemas Core superior al 99,8%, fortaleciendo la relación con el proveedor y asegurando que sus prácticas se alinearan con los objetivos estratégicos y las políticas de seguridad de la organización.

7.1.2. Gestión de Servicios y Soporte

En cuanto a la gestión de servicios y soporte, se consolidó la operación de la mesa de ayuda manteniendo un cumplimiento en los acuerdos de nivel de servicio mensuales por encima del 99%, atendiendo 2.587 casos.

En adición producto de la necesidad de implementar mejoras en la infraestructura





se identificaron 966 tareas enmarcadas en la implementación de proyectos destacando en ambos casos que se realizó seguimiento permanente a través de revisiones periódicas, análisis de indicadores y reuniones de control para verificar el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio y la correcta ejecución de las actividades,

7.2. Servicios de Seguridad T.I

7.2.1. Gestión Tecnológica y Seguridad de la Información (NIS)

La gestión tecnológica de Proindesa fortaleció su arquitectura de servicios corporativos mediante la migración progresiva a Azure, el

despliegue del modelo basado en verificación continua (Zero Trust), la modernización de capacidades de protección en dispositivos finales basada en inteligencia artificial y la migración progresiva de servicios hacia entornos en la nube. Estas iniciativas permitieron mejorar el control de acceso, el monitoreo continuo, la protección de datos y la automatización de respuestas frente a amenazas.

La gestión de seguridad se desarrolló bajo lineamientos corporativos, garantizando cumplimiento regulatorio, estandarización de controles y fortalecimiento de la resiliencia operativa. Entre los resultados más relevantes se destaca el robustecimiento del monitoreo, la mitigación de vulnerabilidades y el fortalecimiento del plan de

recuperación ante desastres (DRP), todo ello orientado a la protección de los activos críticos del negocio.

7.2.1.1. Protección avanzada de endpoints

Durante el año se implementaron capacidades avanzadas de protección en dispositivos finales, mediante soluciones orientadas a:

- Prevención automatizada de amenazas emergentes.
- Detección y respuesta autónoma ante comportamientos anómalos.
- Aislamiento y contención de incidentes sin intervención manual.
- Generación de visibilidad centralizada del estado de seguridad.

Estas capacidades mejoraron la eficiencia de la gestión de incidentes, reduciendo el riesgo operacional asociado a dispositivos y fortalecieron la protección de los activos críticos distribuidos en toda la organización.

7.2.1.2. Seguridad en la nube

La organización adoptó un modelo de seguridad moderno y granular que incluye:

- Acceso seguro y contextual a aplicaciones corporativas.
- Visibilidad y control sobre el uso de aplicaciones y servicios en la nube.
- Prevención de fuga de información mediante políticas de protección de datos.





- Control avanzado de navegación y análisis del tráfico en tiempo real.

Este enfoque permitió avanzar hacia una arquitectura de seguridad más flexible, escalable y adaptada a entornos híbridos y remotos, fortaleciendo la protección de datos y el cumplimiento de estándares corporativos.

Se llevaron a cabo ejercicios de verificación y pruebas de continuidad, los cuales permitieron evaluar el nivel de preparación de Proindesa y validar la efectividad de los planes establecidos. Estas actividades facilitaron la identificación de oportunidades de mejora y optimización,

Estos proyectos han sido acompañados por procesos de capacitación, gestión del cambio y actualización de políticas internas, lo que ha facilitado su adopción por parte de los equipos técnicos y usuarios finales.

7.2.1.3. Continuidad del Negocio

Durante el año 2025, se avanzó en el trabajo para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, orientando las acciones hacia el aseguramiento de la operación frente a la materialización de eventos disruptivos.

Lo anterior, mediante la gestión de los mecanismos de gobernanza, coordinación y comunicación, optimizando la capacidad de



respuesta ante situaciones críticas y garantizando una definición más clara de roles, responsabilidades y procedimientos operativos. Asimismo, se actualizaron los análisis críticos, incluyendo la identificación y priorización de procesos estratégicos, lo que permitió focalizar los planes de continuidad en aquellos elementos con mayor impacto sobre la operación.

De conformidad con lo expuesto, se llevaron a cabo ejercicios de verificación y pruebas de continuidad, los cuales permitieron evaluar el nivel de preparación de Proindesa y validar la efectividad de los planes establecidos. Estas actividades facilitaron la identificación de oportunidades de mejora y optimización, contribuyendo al fortalecimiento

de un ciclo sistemático de revisión, aprendizaje y actualización continua.

De igual forma, se amplió el alcance de los planes de recuperación, incorporando componentes

tecnológicos críticos y verificando la periodicidad de las actividades de seguimiento, evaluación y actualización documental.

El conjunto de estas acciones permitió consolidar un sistema





de continuidad orientado a la resiliencia organizacional, asegurando la protección de los procesos críticos y la continuidad del funcionamiento de la entidad.

7.3. Servicios ERP

Durante el año 2025, se consolidó la tercerización del modelo único de operación de ERP para Proindesa y sus filiales, con un enfoque orientado al fortalecimiento de los canales de comunicación con los usuarios y a un proceso de aprendizaje continuo frente a la optimización de la plataforma. Se avanzó en la construcción y consolidación de informes financieros, contribuyendo directamente al mejoramiento de los procesos y al análisis oportuno de la información.

Asimismo, se desarrollaron nuevos proyectos entre los cuales se destacan el rollout de una filial al Modelo unificado, la implementación de funcionalidades asociadas a la reducción de horas laborales, la gestión de medios magnéticos, la generación de autorizaciones para documentos financieros y diversos ajustes dirigidos a fortalecer los procesos financieros y administrativos.

7.3.1. Gestión de Servicio y Soporte ERP

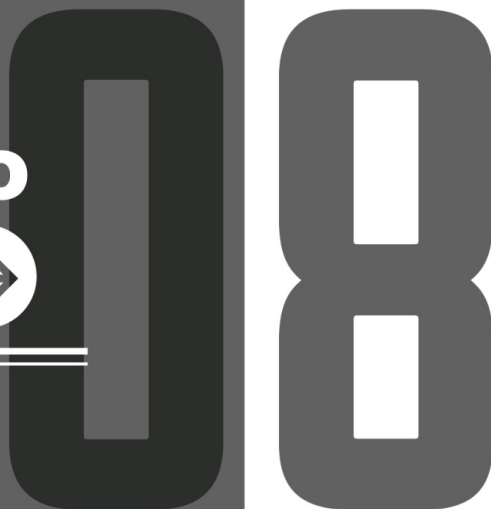
Durante el año 2025, la Mesa de Ayuda SISECC para el sistema ERP gestionó un total de 6.770 casos, de los cuales 819 correspondieron a Proindesa. Se destaca un cierre del 98% de los requerimientos y un backlog

final de 19 casos, los cuales serán gestionados junto con el proveedor durante el mes de enero de 2026.

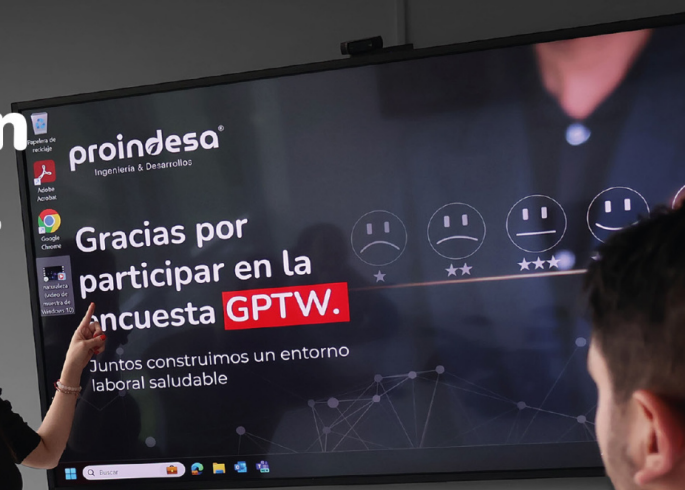


El cumplimiento de los ANS para la atención de casos del ERP alcanzó el 95%, evidenciando una mejora de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Cumplimiento Legal



**Generamos valor
compartido para
quienes construyen
y se benefician del
desarrollo.**



8. Cumplimiento Legal

GRI 2-27

8.1. Informe Artículo 446 del Código de Comercio

A continuación, se detallan las erogaciones que fueron efectuadas por la Sociedad, en cumplimiento del Artículo 446 Numeral 3 del Código de Comercio.





Tabla 13. Detalle de los Egresos para el año 2025 de acuerdo con los conceptos del Artículo 446

Asunto	Valor
a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad (miembros de junta directiva y representantes legales)	8.067.893.436
Honorarios Miembros de Junta Directiva y de Comité de Auditoría	693.956.250
Salarios de Representantes Legales, Bonificaciones y Primas	7.373.937.186
b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;	2.781.024.707
Consultorías Técnicas	1.424.003.993
Asesorías Tributaria	355.000.000
Asesorías Jurídicas	392.151.017
Honorarios Revisoría Fiscal	33.171.500
Otras Asesorías	554.512.397
c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;	0
Donaciones	0
d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros	22.185.800
Total general	10.848.918.143

Adicionalmente, se precisa que la Sociedad no posee dineros u otros bienes en el exterior, u obligaciones en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2025, y tampoco cuenta con un portafolio de renta variable.

8.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 603 del 27 de julio de 2000,

Así mismo, la Sociedad ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y por tanto todo el software utilizado por la Sociedad se encuentra licenciado a la fecha.

modificatoria del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y en lo estipulado en el artículo 57 del decreto reglamentario 2649 de 1993, la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y los derechos de autor. Así mismo, la Sociedad ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y por tanto todo el software utilizado por la Sociedad se encuentra licenciado a la fecha. Para tal efecto se contó con la supervisión y auditoría de Corficolombiana S.A. y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval en lo referente a las licencias de Software y el uso permitido de las mismas, en el marco de la política de seguridad de la información

Así, se declara que, en todas las actividades desarrolladas por la Sociedad, conforme a las normas legales sobre la materia, se reconocen la propiedad intelectual y los derechos de autor en todos los campos del conocimiento y la creación que usa la Sociedad.





8.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social

GRI 403-1

La Sociedad ha realizado todos los aportes requeridos para el año 2025, por el sistema de seguridad social de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la Revisoría Fiscal.

8.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica)

GRI 2-27

La Sociedad ha dado cumplimiento a la Ley 1676 del 2013, y ratifica que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de vendedores o proveedores.



**Somos
Futuro**



09

Escuchamos,
conversamos,
construimos.



9. Proyecciones de la Sociedad

A partir de las directrices de sus Accionistas y la Junta Directiva, la Sociedad continuará trabajando por ser reconocida por aportar eficiencia y mejora en los proyectos, mejorando los tiempos proyectados, las utilidades previstas y supervisando el cumplimiento contractual, los principios corporativos y la estrategia de sostenibilidad (ASG).

De igual manera continuará consolidándose en ser un activo estratégico en la generación de valor sostenible económico, social y ambiental hacia los grupos de interés, y propenderá por mejorar el rendimiento financiero del Portafolio a través de la estructuración o participación para la adjudicación de Nuevos Proyectos en Colombia y en Latinoamérica.

9.1. Acontecimientos importantes sucedidos después de finalizado el ejercicio

No se presentaron.



Glosario

Para facilitar la comprensión de los términos y conceptos utilizados a lo largo de este informe, se incluye a continuación un glosario detallado, el cual es una referencia útil para entender mejor los aspectos de nuestra gestión.



ABAC: Antibribery and Anticorruption, por sus siglas en ingles. orientado a prevenir, detectar y mitigar los riesgos asociados al soborno y la corrupción, mediante controles, políticas y procedimientos que fortalecen la integridad organizacional.

Accionista: Es el accionista único, Corficolombiana S.A.

ANI: Agencia Nacional de Infraestructura. Entidad encargada de supervisar y regular el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país.

Amigable Composedor: Mecanismo contractual previsto en los contratos para resolver controversias de libre disposición.

Acuerdo de nivel de servicio - ANS: Conjunto de parámetros, tiempos y requisitos que establecen las condiciones bajo las cuales

deben entregarse los productos o servicios de un proceso a los usuarios internos y externos. Estos elementos permiten medir y evaluar la oportunidad, calidad y cumplimiento del servicio prestado.

Apelación: Mecanismo procesal para que un juez superior revise una decisión de primera instancia.

ASG: Ambientales, Sociales y de Gobierno (ESG por sus siglas en inglés: Environmental, Social, and Governance). Criterios utilizados para evaluar el desempeño de una empresa en áreas relacionadas con el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza corporativa.

Asunto Material: En sostenibilidad, un asunto material es un tema ESG prioritario para la organización y sus grupos de interés, por su impacto significativo en la creación de valor, el desempeño económico, ambiental y social, y en la toma de decisiones estratégicas. Estos asuntos se determinan mediante un análisis de doble materialidad que combina la importancia para los grupos de interés y el impacto en el negocio.

APP: Asociación Público Privada. Modalidad de contratación regulada por la Ley 1508, que combina recursos públicos y privados para proyectos de infraestructura.

Audiencia inicial: Diligencia preliminar en donde de precisa la controversia, se logran acercamientos entre las partes y se resuelven aspectos de trámite.

Auto: Decisión de trámite, por lo general no definitiva.

Azure Files: Servicio de Microsoft Azure que ofrece recursos compartidos de archivos en la nube, accesibles desde cualquier lugar y compatibles con Windows, macOS y Linux.

Blockchain: Tecnología que permite almacenar y transmitir información de manera segura mediante un registro distribuido, inmutable y descentralizado, donde las transacciones se validan por consenso y se agrupan en bloques enlazados criptográficamente

Cambio Climático: Se refiere a la alteración a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, incluyendo cambios en la temperatura, los patrones de precipitación, los eventos climáticos extremos y los niveles del mar. Está causado principalmente por actividades humanas, como la emisión de gases de efecto invernadero, que conducen al calentamiento global.

CASB: Agente de seguridad de acceso a la Nube, cuyo propósito es combinar e interponer políticas de seguridad corporativas cuando se accede a los recursos en la nube. El CASB obliga a cumplir las políticas, normativas y directivas de seguridad establecidas por los administradores, encaminadas a la protección de datos y detección de amenazas basadas en la nube.

CDP: Carbon Disclosure Project. Organización internacional sin ánimo de lucro que gestiona el principal sistema global de divulgación ambiental. Su objetivo es ayudar a empresas, ciudades y gobiernos a medir, gestionar y reportar su impacto ambiental, especialmente en áreas como cambio climático, uso del agua y deforestación.

CSIRT: Computer Security Incident Response Team - CSIRT por sus siglas en inglés, es un equipo especializado dentro de una organización, encargado de gestionar, analizar y responder a incidentes de seguridad informática. Su objetivo principal es proteger la infraestructura tecnológica y la información crítica, minimizando el impacto de amenazas como ciberataques, vulnerabilidades y brechas de datos

CGP: Código General del Proceso o Ley 1564 de 2012.

CO₂: Abreviatura de dióxido de carbono, es un compuesto químico compuesto por un átomo de carbono y dos átomos de oxígeno. Es un gas incoloro, inodoro y no inflamable en condiciones normales. Es esencial para la vida en la Tierra, pero su exceso en la atmósfera contribuye al calentamiento global y al cambio climático.

Compensación de Emisiones: Se refiere al proceso mediante el cual se contrarrestan



las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por una actividad, empresa o individuo, financiando proyectos que reducen o capturan una cantidad equivalente de emisiones en otro lugar. Estos proyectos suelen estar relacionados con la energía renovable, la reforestación o la eficiencia energética.

Concesión: Acto mediante el cual el Estado otorga a un tercero (la Concesionaria) el derecho a operar o prestar un servicio a su cargo, por un periodo determinado, a cambio de una remuneración y sujeto a ciertas condiciones, establecidas en el contrato de concesión.

Concesionarias / Concesionarias Viales:

Son las sociedades que tienen como objeto principal la ejecución de un contrato de concesión. Para el caso del Portafolio corresponden a las sociedades concesionarias viales que cuentan con un contrato de concesión suscrito. Las sociedades que cuentan con un contrato de concesión en ejecución son:

1. Proyectos de Infraestructura S.A.S. - PISA ("PISA")
2. Concesionaria Panamericana S.A.S. ("Concesionaria Panamericana" o "Panamericana")
3. Concesionaria Vial Andina S.A.S. - Coviandina S.A.S. ("Coviandina")
4. Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Covioriente S.A.S. ("Covioriente")
5. Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. - Covipacífico S.A.S. ("Covipacífico")
6. Concesionaria Nueva Vial al Mar S.A.S. - Covimar S.A.S. ("Covimar")

Adicional a las anteriores, se tienen las siguientes sociedades concesionarias viales, cuyo contrato de concesión no está en ejecución, y se encuentran en estado de cierre de actividades:

1. Concesiones CCFC S.A.S. ("Concesiones CCFC" o "CCFC")
2. Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. - Coviandes S.A.S. ("Coviandes")

Constructoras: Son las sociedades que tienen como objeto principal la ejecución de un contrato de construcción del tipo Contrato EPC. Para el caso del Portafolio corresponden a las sociedades concesionarias viales:

1. Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. - Coninvial S.A.S. ("Coninvial"). Coninvial desarrolló actividades de construcción relacionadas con el Contrato EPC suscrito con Coviandes, hasta el mes de septiembre de 2024, fecha a partir de la cual, culminó su proceso de desmonte, e inició operaciones como un vehículo de inversión, gestionado por Proindesa.
2. Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S. En liquidación - Proinvandino S.A.S. En liquidación ("Proinvandino").
3. Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. - Proinvioriente S.A.S. ("Proinvioriente")
4. Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S. - Proinvipacífico S.A.S. ("Proinvipacífico")

Contratista EPC: Hace referencia a las Constructoras

Contrato EPC: Corresponden a los contratos de construcción tipo llave en mano, o Engineering Procurement and Construction (Ingeniería, Adquisición y Construcción por sus siglas en inglés). Se utiliza usualmente para la ejecución de contratos que implican la ejecución de todas las etapas de un proyecto, desde los diseños, ingeniería inicial, construcción, y adquisición de materiales. El Contratista EPC asume la responsabilidad total del proyecto por un costo global fijo.

COP15: Se refiere a la 15ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas. Es una cumbre internacional que reúne a los países firmantes del CDB para definir políticas y compromisos globales en favor de la biodiversidad.

Corfi o Corficolombiana: Corporación Financiera Colombiana S.A.

CPACA: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo o Ley 1437 de 2011.

Datacenter: Infraestructura física o virtual utilizada para alojar sistemas informáticos que puedan procesar, servir o almacenar datos.

Data Loss Prevention - DLP: Prevención de Pérdida de Datos por sus siglas en inglés. Engloba un conjunto de prácticas y herramientas destinadas a evitar la fuga de datos.

Derechos Humanos: Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, etnia, género, orientación sexual, religión, o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, y abarcan aspectos como la libertad, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.

Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia - DEI

- **Diversidad:** Se refiere a la variedad y diferencia de características, experiencias y perspectivas que existen entre las personas, incluyendo, pero no limitado a raza, etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades, religión, origen socioeconómico y cultural.

- **Equidad:** Implica garantizar la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus diferencias, mediante la identificación y eliminación de barreras sistémicas y la distribución justa de recursos y beneficios.

- **Inclusión:** Consiste en crear un entorno donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y aceptadas, independientemente de sus diferencias. Se trata de fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia de todas las personas en todos los aspectos de la vida social, cultural, económica y política.

- Pertenencia: Se refiere al sentimiento de conexión, identificación y aceptación que las personas experimentan cuando se sienten parte de un grupo, comunidad o entorno. La pertenencia implica sentirse acogido, valorado y respetado por los demás, y contribuir activamente al bienestar y la prosperidad del grupo al que se pertenece.

Dióxido de Carbono: Referirse a CO₂.

Disaster Recovery Plan - DRP: Plan tecnológico que establece las acciones necesarias para restaurar servicios críticos cuando ocurre una interrupción no planificada, tales como fallas de infraestructura, eventos de desastre, errores humanos o incidentes tecnológicos.

Efecto Invernadero: Proceso natural en el cual determinados gases en la atmósfera, como el dióxido de carbono (CO₂) y el metano (CH₄), atrapan el calor del sol en la superficie terrestre. Este fenómeno ayuda a mantener la temperatura de la Tierra en un rango adecuado para la vida, pero el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente por actividades humanas, está contribuyendo al calentamiento global y al cambio climático.

EFR o efr: Empresa Familiarmente Responsable.

Email Security Cloud: Solución de seguridad del correo electrónico en la nube que ayuda a prevenir una serie de amenazas del correo como el phishing, el malware o ataques al correo electrónico corporativo.

Emisiones de alcance 1, 2 y 3: Las emisiones de alcance 1 son las directas, como la combustión de combustibles. Las de alcance 2 son indirectas, como la electricidad comprada. Las de alcance 3 son indirectas adicionales, incluyendo la cadena de suministro y el uso de productos. Estas categorías ayudan a evaluar y gestionar el impacto ambiental de una organización.

Endpoint: En español es un punto final, es. Es un dispositivo informático remoto que se comunica a través de una red a la que se está conectado. Normalmente se refiere a los dispositivos que se

utilizan a diario como ordenadores de escritorio, portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas o dispositivos de Internet de las cosas (IoT).

EER: Evento Eximente de Responsabilidad. Hace referencia a circunstancias o situaciones que liberan o eximen de responsabilidad a una de las partes del contrato de concesión, sobre el cumplimiento de ciertas obligaciones o responsabilidades.

Empleo: Acuerdo entre un empleador y un empleado, donde el empleado realiza un trabajo específico a cambio de una compensación, que generalmente incluye un salario y beneficios. Es una relación laboral que puede ser a tiempo completo, a tiempo parcial, temporal o permanente.

ERM: Enterprise Risk Management, por sus siglas en inglés. Es la matriz para administrar los riesgos en el ámbito empresarial de tipo operacional.

Evento de Riesgo Operacional - ERO: Incidente o situación que ocurre en la organización en un lugar y momento determinado y que tienen consecuencias económicas, legales o reputacionales para una compañía.

Evento Tipo A: Son aquellos que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la empresa

Evento Tipo B: Son aquellos que no generan pérdidas y por lo tanto, no afectan el estado de resultados de la entidad.

Ética Empresarial: Principios y estándares morales que guían el comportamiento y las decisiones de una empresa en sus relaciones con todas sus partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general. Implica actuar de manera justa, honesta, transparente y responsable, respetando los derechos humanos, promoviendo la equidad y la igualdad, y protegiendo el medio ambiente. La ética empresarial es fundamental para construir la confianza, la reputación y el éxito a largo plazo de una empresa.

Fundación MásFamilia: Organización sin ánimo de lucro que impulsa la conciliación laboral, personal y familiar mediante el modelo de certificación efr (Empresa Familiarmente Responsable), promoviendo entornos inclusivos y flexibles.

Factores de Riesgo PESTAL: PESTAL es un marco de análisis estratégico que identifica los factores externos que pueden impactar el desempeño y la toma de decisiones de una organización. Cada letra representa una dimensión clave:

- P – Político: Estabilidad gubernamental, políticas públicas, regulaciones, tratados internacionales.
- E – Económico: Inflación, tasas de interés, crecimiento económico, tipo de cambio.
- S – Social: Demografía, cultura, hábitos de consumo, tendencias sociales.
- T – Tecnológico: Innovación, adopción tecnológica, ciberseguridad, obsolescencia.
- A – Ambiental: Normas ambientales, sostenibilidad, cambio climático, recursos naturales.
- L – Legal: Legislación laboral, fiscal, protección de datos, cumplimiento normativo.

GEI: Gases de Efecto Invernadero son compuestos presentes en la atmósfera que tienen la capacidad de absorber y retener la radiación infrarroja emitida por la superficie terrestre.

Los principales GEI incluyen: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFCs), perfluorocarbonos (PFCs), hexafluoruro de azufre (SF₆) y trifluoruro de nitrógeno (NF₃)

Género: Características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre, mujer, o una identidad de género diferente de las tradicionalmente asociadas con el sexo biológico. Es una construcción social que incluye roles, comportamientos, expectativas y normas atribuidas a cada sexo, y puede ser fluido y variar según la cultura y el contexto.



Gestión y Administración: Son las actividades para la gestión integral de los Vehículos de Inversión y Vehículos de Propósito Especial, en aspectos de tipo financiero, contable, operativo (recursos administrativos y de tecnología), sostenibilidad, compliance, auditoría interna y legal.

GHG Protocol: Estándar internacional para medir y reportar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Clasifica las emisiones en tres alcances:

- Alcance 1: Emisiones directas.
- Alcance 2: Emisiones indirectas por energía adquirida.
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas en la cadena de valor.

Gobierno Corporativo: Conjunto de prácticas, políticas y estructuras establecidas para dirigir y controlar una empresa. Su objetivo principal es garantizar que la empresa opere de manera ética, transparente y eficiente, protegiendo los intereses de los accionistas y otros grupos de interés, como los empleados, clientes y la sociedad en general. Esto implica establecer mecanismos de supervisión, responsabilidad y gestión de riesgos, así como promover la rendición de cuentas y la transparencia en todas las actividades empresariales.

Grado jurisdiccional de consulta: Revisión de oficio que hace el Juez de segunda instancia sobre la sentencia de primera instancia totalmente adversa a las pretensiones del trabajador.

Grupo Aval: Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Grupo de Interés: Son individuos, organizaciones o entidades que tienen un interés o una preocupación en las actividades, decisiones y resultados de una empresa u organización. Estos grupos pueden incluir accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, gobiernos, Organizaciones No Gubernamentales ("ONGs") y otros actores que puedan verse

afectados por las acciones de la empresa o que puedan influir en sus operaciones. Es importante para las organizaciones gestionar las relaciones con estos grupos de manera efectiva para mantener su legitimidad y su licencia social para operar.

Holding Corporativa: Es la sociedad que detenta el mayor nivel jerárquico, como si se tratara de la empresa matriz, pero que, para el presente Informe, no detenta participación accionaria en las sociedades del Portafolio. Es Proindesa.

Huella de Carbono: Indicador que cuantifica emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas e indirectas, expresadas en CO₂ equivalente.

Informe / Informe de Gestión / Informe de Gestión y Sostenibilidad: Presente Informe de Gestión y Sostenibilidad.

INGEBRIT Soluciones Informáticas S.A.S.: Proveedor especializado en servicios de administración de infraestructura tecnológica y soporte a usuario final para PROINDESA S.A.S., contratado para operar, mantener y optimizar plataformas TI, así como atender requerimientos y garantizar la continuidad operativa bajo condiciones de autonomía técnica y administrativa, conforme al contrato de prestación de servicios firmado entre ambas partes.

Innovación: Actitud que busca anticipar los cambios en el entorno y adaptarse a ellos para aprovechar oportunidades y mitigar riesgos. Incluye apoyar la diferenciación con la competencia, buscar nuevas oportunidades de negocios y productos, optimizar procesos y aprovechar desarrollos tecnológicos.

Inteligencia Artificial Generativa (IAG): Se refiere a los algoritmos que pueden realizar tareas cognitivas que un ser humano puede hacer, la cual tiene la capacidad de aprender y generar nuevos contenidos, como texto, imágenes, audio y video, basándose en datos de entrenamiento. Estos sistemas son capaces de crear contenido original que no existe

previamente, imitando estilos existentes o creando nuevas combinaciones.

Information Technology Risk Management

– ITRM: Matriz que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que podrían afectar la entidad y busca mejora la gestión general de estos riesgos y la seguridad de la organización.

IPCC: Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés): Es el organismo científico de las Naciones Unidas encargado de evaluar la evidencia científica relacionada con el cambio climático, sus impactos y los riesgos asociados.

ISO 14064: Norma internacional que establece lineamientos para cuantificar, reportar y verificar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), asegurando transparencia y credibilidad en la gestión de la huella de carbono.

KW: Kilovatio

Laudo: Decisión definitiva en un proceso arbitral.

LED: Light Emitting Diode (en español, diodo emisor de luz). Es un dispositivo semiconductor que emite luz cuando una corriente eléctrica pasa a través de él. Los LED se caracterizan por su alta eficiencia energética, larga vida útil y bajo consumo, lo que los convierte en una tecnología ampliamente utilizada en iluminación, pantallas y señalización.

Luxometría: Proceso mediante el cual se mide la iluminancia o cantidad de luz que incide sobre una superficie, expresada en lux (lx). Se realiza utilizando luxómetro, que permite verificar si los niveles de iluminación en los espacios laborales, cumplen con los estándares establecidos para garantizar condiciones adecuadas de visibilidad, seguridad y bienestar.

M365: Microsoft 365 es una línea de servicios por suscripción ofrecidos por Microsoft, en ellos se encuentran las soluciones de Office y servicios en la nube.

MAIAS: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales: Es una herramienta utilizada en la gestión ambiental para identificar, evaluar y priorizar los aspectos ambientales de una organización y sus impactos asociados. Permite determinar cuáles son significativos y establecer controles y acciones para prevenir, mitigar o compensar dichos impactos, siendo clave en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Malware: Software o código informático malicioso diseñado para infiltrarse en dispositivos o sistemas informáticos sin consentimiento y causar daños e interrupciones, o robar datos.

Market-based: Método de contabilidad de emisiones (principalmente para alcance 2) que calcula las emisiones de gases de efecto invernadero basándose en los instrumentos contractuales que una empresa utiliza para adquirir electricidad, como contratos de suministro, certificados de atributos energéticos (por ejemplo, RECs, GOs, I-RECs) o acuerdos de compra de energía (PPAs). Este enfoque refleja las emisiones asociadas a la elección del consumidor en el mercado, en lugar de limitarse al promedio de la red local (que es el método location-based). El objetivo es dar transparencia sobre cómo las decisiones de compra de energía renovable influyen en la huella de carbono de la organización.

Mesa de Ayuda: Conjunto de recursos tecnológicos y humanos, para prestar servicios de soporte técnico, con la posibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Modelo único de Operación (MUO): Modelo creado para definir la implementación, parametrizaciones, mejoras, atención y operación de SAP para el Portafolio de Infraestructura Vial.

Network Attached Storage - NAS: Dispositivo de almacenamiento conectado a una red, que permite a múltiples usuarios y dispositivos acceder y compartir archivos de manera centralizada, como si fuera una nube privada.

Notificación: Documento por medio del cual se da a conocer el inicio de un proceso o cualquier otra actuación que se realice en el proceso.

Nuevo Proyecto: Se trata de los proyectos de infraestructura vial que están siendo puestos a consideración de terceros por las entidades estatales concedentes, para estudio y eventualmente, para ser adjudicados luego de un proceso de selección pública.

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS: Conjunto de 17 metas globales establecidas por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas metas abordan una amplia gama de desafíos socioeconómicos y ambientales, incluyendo la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la acción climática y la paz y justicia. Los ODS buscan promover un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible a nivel mundial.

OLCSAL: Es la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda., entidad sin ánimo de lucro.

On-Premises: “en las instalaciones propias” o “in situ”, se refiere al hecho que los titulares de una licencia, en este caso la Sociedad, instalan el software en las instalaciones tecnológicas propias de la sociedad, sin recurrir a la nube o necesitar acceso a internet.

Ortezal: Data center secundario que presta servicios para alojamiento de SAP ERP de la Sociedad.

PCH: Pequeña Central Hidroeléctrica.

Periodo: El periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Phishing: Consiste en el envío de correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas o sitios web fraudulentos cuyo objetivo es engañar, presionar o manipular a las personas para que compartan información confidencial o realicen otras acciones que los exponga a ellos mismos o a sus organizaciones.

Portafolio / Portafolio de Infraestructura Vial: Está compuesto por el conjunto de sociedades que participan en este segmento de negocio, de Grupo Aval y Corficolombiana. A la fecha de cierre son la Holding Corporativa, los Vehículos de Inversión, el Vehículo de Propósito Especial, las Concesionarias y las Constructoras.

Proliferación de la Financiación de Armas de Destrucción Masiva - PFADM: Es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, que apoye de forma directa o indirecta la fabricación de armas.

Procesos (Judiciales, extrajudiciales y/o Administrativos): Son los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales en los que interviene la Sociedad como demandante, demandado, requerido o convocado.

PQR: En el contexto de los informes semestrales ante la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en materia de protección de datos, PQR hace referencia a: Peticiones, Quejas y Reclamos presentados por los titulares de datos personales frente al tratamiento de su información.

- Petición: Solicitud que realiza el titular para conocer, actualizar, rectificar o eliminar sus datos, o para ejercer cualquier derecho relacionado con la Ley 1581 de 2012.
- Queja: Manifestación de inconformidad sobre el comportamiento o atención recibida por parte del responsable o encargado del tratamiento.
- Reclamo: Solicitud formal del titular para corregir, actualizar o suprimir datos, o para reportar un presunto incumplimiento en el tratamiento de su información.

Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE: Programa adoptado por las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular 100-00011 de 2021.



Proyecto de Infraestructura: Es el conjunto de actividades cuyo objeto será la elaboración de los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social, Redes y Ambiental y/o Reversión, de vías.

Proyecto en Ejecución: Es el Proyecto de Infraestructura que ha sido adjudicado y cuyas actividades están en desarrollo.

Qualys: Plataforma basada en la nube que ayuda a las organizaciones a gestionar y detectar vulnerabilidades en sus sistemas y redes, mejorando la seguridad y el cumplimiento normativo.

3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Consiste en optimizar el uso de recursos y minimizar la generación de residuos. Reducir implica disminuir el consumo y evitar el desperdicio; Reutilizar busca prolongar la vida útil de productos y materiales; y Reciclar consiste en transformar los residuos en nuevos insumos, contribuyendo a la economía circular y la sostenibilidad ambiental.

9R: Conjunto de nueve estrategias de economía circular para minimizar el uso de recursos y residuos: Rechazar, Repensar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Refabricar, Remanufacturar, Reciclar y Recuperar.

REC: Renewable Energy Certificate, que corresponde a un certificado que acredita la generación de 1 MWh de electricidad a partir de fuentes renovables, permitiendo a las organizaciones respaldar consumo renovable y reducir emisiones indirectas (alcance 2).

Reporting: Proceso de recopilación, análisis y presentación de información sobre el desempeño de una empresa, proyecto o actividad en relación con ciertos criterios, como financieros, ambientales, sociales o de gobernanza. El objetivo del reporting es comunicar de manera transparente y comprensible los resultados y el impacto de las acciones realizadas, tanto interna como externamente, a partes interesadas clave, como inversores, empleados, clientes, reguladores y la comunidad en general.

Residuos: Materiales que se consideran no deseados, desechados o sin utilidad en una determinada actividad o proceso. Pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos y pueden incluir desde desechos domésticos hasta residuos industriales o peligrosos. La gestión adecuada de los residuos es crucial para minimizar su impacto ambiental y proteger la salud pública.

Riesgo: Posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño, pérdida, o impacto negativo en un individuo, una organización, o en la sociedad en general. Incluye la evaluación de la probabilidad de que ocurra un evento adverso y la magnitud de sus consecuencias. La gestión de riesgos implica identificar, analizar y mitigar los riesgos para minimizar su impacto y maximizar las oportunidades.

RIIMI: Riesgos Inherentes de Mayor Impacto.

SAGRILAF / PFADM: Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva adoptado por las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la implementación de la Circular 100-000016 de 2020 y modificada mediante Circular 100-000015 2021.

SAP ERP: ERP es la sigla en inglés de Enterprise Resource Planning que en español significa planificación de recursos empresariales, que ayuda a ejecutar procesos en un único sistema para departamentos como finanzas, fabricación, recursos humanos, cadena de suministro, servicios, compras, entre otros. Para la sociedad, la planificación de recursos empresariales se utiliza para el área financiera, contable, compras y recursos humanos con el software SAP.

SBTi: Science Based Targets initiative - Es una alianza global que impulsa a las empresas a establecer metas de reducción de emisiones alineadas con la ciencia climática y el Acuerdo de París. Certifica que los objetivos corporativos estén en línea con limitar el calentamiento global a 1.5 °C, fomentando la descarbonización y la transición hacia una economía baja en carbono.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental: Es el conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que una organización implementa para gestionar sus aspectos e impactos ambientales, cumplir la normativa aplicable y mejorar continuamente su desempeño ambiental.

SIEM: Security Information and Event Management - es una solución tecnológica que centraliza, correlaciona y analiza eventos de seguridad provenientes de diferentes sistemas y dispositivos dentro de una organización. Su propósito es detectar amenazas, responder a incidentes y cumplir con requisitos de auditoría y normativas.

SG-SST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - conjunto de políticas, procedimientos y prácticas orientadas a prevenir accidentes y enfermedades laborales, garantizar condiciones seguras y saludables, y cumplir la normativa vigente. En Colombia, está regulado por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO: Sistema de Administración de Riesgo Operacional: sistema que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos propios de la operación en cumplimiento de la Política Marco para la Gestión Integral de Riesgo y la Política Corporativa para la Gestión del Riesgo Operacional.

Seguimiento y Control: Se refiere a aquellos procesos requeridos para establecer (trazabilidad) y revisar el avance y desempeño de un Proyecto en Ejecución, identificar aquellas áreas en las cuales se requieren cambios frente a lo planeado y sugerir o recomendar los ajustes correspondientes, con el objeto de encajar la ejecución dentro de los objetivos propuestos (alcance, costos, tiempo, calidad y riesgos de proyecto), dentro del alcance de direccionamiento estratégico en la gestión de proyectos.

SharePoint: Plataforma corporativa de gestión documental y colaboración, integrada al ecosistema Microsoft 365, que permite a la organización almacenar, organizar, administrar y compartir información de manera centralizada, segura y trazable.

Sistema de Información SAP ERP - SISECC:

Corresponde al proyecto en el que se implementó el sistema de información SAP ERP para Proindesa, las sociedades administradas, las concesionarias y las constructoras. Actualmente es la forma mediante la cual se denomina el servicio de Gobierno y soporte a la herramienta ERP SAP.

Sistema de Administración de Riesgo Interno de la Contratación - SARIC:

Es el sistema de administración que Aon pone a disposición de Proindesa y sus sociedades administradas, para garantizar la administración de seguros de manera eficiente y eficaz los riesgos derivados de la contratación de terceros.

SGS: Empresa internacional especializada en inspección, verificación, ensayos y certificación, contratada por Proindesa para servicios de verificación del inventario de Gases efecto invernadero conforme a estándares internacionales.

SGSI: Conjunto de políticas, procesos y controles diseñados para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información dentro de una organización. Su objetivo principal es gestionar riesgos relacionados con la información, asegurando que los datos estén protegidos frente a amenazas internas y externas.

Sistema Operativo: Es un conjunto de programas informáticos que permite la administración eficaz de los recursos de un computador, servidor o Hardware.

Sostenibilidad: Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica equilibrar la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social para garantizar un futuro próspero y equitativo para todos. La sostenibilidad abarca aspectos ambientales, económicos y sociales, y busca promover prácticas y políticas que permitan el uso racional de los recursos naturales, la equidad social y el desarrollo económico sostenible.

Sostenibilidad Corporativa: Integración de consideraciones ambientales, sociales y de

gobierno (ASG) en las operaciones y estrategias de una empresa, con el objetivo de crear valor a largo plazo para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, empleados, clientes, comunidades y el medio ambiente. Implica adoptar prácticas comerciales responsables que minimicen los impactos negativos, promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuyan al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la empresa. Esto puede incluir la adopción de medidas para reducir la huella ambiental, mejorar las condiciones laborales, promover la diversidad e inclusión, y fortalecer la gobernanza corporativa.

Ley Sarbanes Oxley - SOX: Ley Sarbanes Oxley – SOX. Fue promulgada en 2002 en los EE.UU. Estados Unidos con el fin de monitorear a las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Nueva York y sus filiales, para evitar fraudes, riesgo de bancarrota y proteger a los inversionistas.

Symantec Endpoint Protection: Paquete de software de seguridad que consta de funciones antimalware, de prevención de intrusiones y de firewall para servidores y computadoras de escritorio.

Sentencia: Decisión definitiva en un proceso judicial.

Sociedad Administrada: Hace referencia a Constructora De Infraestructura Vial S.A.S. ("Coninval"), los Vehículos de Inversión y el Vehículo de Propósito Especial.

TCFD: Task Force on Climate-related Financial Disclosures - iniciativa creada por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) que establece recomendaciones para que las organizaciones divulguen información financiera relacionada con riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Su objetivo es mejorar la transparencia y la toma de decisiones de inversores y partes interesadas, promoviendo la integración del riesgo climático en la gestión empresarial.

Terceras Partes Intermediarias - TPI: Todo tercero con quien se desee realiza transacciones únicas o periódica de comprar o venta de bienes y/o servicios y que actúe como agente intermediario con entidades públicas.

Third Party Risk Management - TPRM:

Esquema mediante el cual la entidad supervisa las relaciones con sus contrapartes, con el fin de evaluar los riesgos que puedan originarse de su relación contractual.

Transformación para la Productividad:

Programa creado por Grupo Aval con el acompañamiento de Visión Software, enfocado en la clasificación y replicación de desarrollos tecnológicos para todo el portafolio de inversiones.

Triara: Data center principal que presta servicios para alojamiento de SAP ERP a la Sociedad.

Tribunal de Arbitraje: Mecanismo jurisdiccional previsto en los contratos para resolver controversias contractuales.

Unidad Funcional / UF: Parte de un proyecto que puede ser considerado de manera independiente, y puede asimilarse a tramos de la carretera existente o nueva, túneles o tramos de túneles, etc.

UPME: Unidad de Planeación Minero-Energética es una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía de Colombia. Su objeto principal es planear de manera integral, indicativa, permanente y coordinada el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos del país.

Vehículo de Inversión: El Portafolio de Infraestructura Vial cuenta con seis (6) vehículos de inversión, a través de los cuales Corficolombiana canaliza las inversiones de capital en los proyectos de infraestructura vial de su portafolio, y consolida contablemente los resultados de acuerdo con las estrategias de inversión para los proyectos presentes y futuros; corresponden a:

1. Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. – Concecol S.A.S. ("Concecol")
2. Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. – Epiandes S.A.S. ("Epiandes")
3. Estudios y Proyectos del Sol



- S.A.S. - Episol S.A.S. ("Episol")
4. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. – Prodepacífico S.A.S. ("Prodepacífico")
 5. Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. – Prodevimar S.A.S. ("Prodevimar")
 6. Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. – Prodevipass S.A.S. ("Prodevipass")
 7. Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S. – Prodeandino S.A.S. ("Prodeandino")

Vehículo de Propósito Especial: El Portafolio de Infraestructura Vial cuenta con un (1) vehículo de propósito especial que funge como representante legal de los Vehículos de Inversión, y corresponde a Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. – Geindesa ("Geindesa")

ZTNA: Zero Trust Network Access (ZTNA) es un modelo de seguridad que proporciona acceso seguro y contextual a aplicaciones corporativas, basado en el principio de "nunca confiar, siempre verificar". A diferencia de las VPN tradicionales, ZTNA elimina la dependencia de redes privadas y reduce significativamente la superficie de ataque, al otorgar acceso únicamente a recursos específicos según la identidad, el dispositivo y el contexto.



Tabla GRI

Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-1 Detalles organizativos	Ver 1.1.3. Datos relevantes. Pág. 15.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad	No aplica	No	El Informe solo corresponde a Proindesa.	No procede
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Ver 1.1.4. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad. Pág. 15.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-4 Actualización de la información	Ver 1.1.4. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad. Pág. 15.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-5 Verificación externa	Ver 1.2.9 Auditoría Interna. Pág. 33. 3.5. Estructura de Gobernanza. Pág. 62.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Ver 1.1.4. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad. Pág. 15.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-7 Empleados	Ver 6.2. Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos. Pág. 157. 6.4. Estructura Organizacional. Pág. 159.	N/A		



Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
		6.6. Certificación efr en las sociedades del portafolio. Pág. 167. 6.7. Bienestar. Pág. 167.			
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-8 Trabajadores que no son empleados	No aplica	No	Proindesa no cuenta con funcionarios que no sean empleados y cuyo trabajo sea controlado por la Organización.	No procede
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	Ver 3.1. Relación con los ODS. Pág. 53. 3.3. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico. Pág. 57. 3.5. Estructura de Gobernanza. Pág. 62. 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.3. Composición de la Junta Directiva. Pág. 64. 3.7.8. Comités. Pág. 69. 3.7.8.1. Comité de Auditoría. Pág. 69.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-10 Designación y selección de los máximos órganos de gobierno	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.1. Designación y Selección de la Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.3. Composición de la Junta Directiva. Pág. 64.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.2. Presidencia de la Junta Directiva. Pág. 63.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.4. Funciones de la Junta Directiva. Pág. 66.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-13 Delegación de responsabilidad para el manejo de impactos	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.8.3. Alta Gerencia. Pág. 72.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.4. Funciones de la Junta Directiva. Pág. 66.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-15 Conflicto de Interés	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág. 78.	N/A		

Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
		3.9.10. Gestión de Conflictos de Interés y Partes Vinculadas. Pág. 89.			
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.12. Comunicaciones de inquietudes críticas. Pág. 97.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-17 Conocimiento colectivo de los más altos órganos de gobierno	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.3. Composición de la Junta Directiva. Pág. 64. 3.7.5. Conocimientos de Desarrollo Sostenible del Máximo Órgano de Gobierno. Pág. 67.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.6. Evaluación del desempeño de la Junta Directiva. Pág. 67.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-19 Políticas de remuneración	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.7. Políticas de Remuneración de la Junta Directiva. Pág. 68. 3.7.8.2. Comité de Compensaciones. Pág. 72. 3.7.10. Remuneración de la Alta Gerencia. Pág. 73.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.7. Políticas de Remuneración de la Junta Directiva. Pág. 68. 3.7.10. Remuneración de la Alta Gerencia. Pág. 73.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-21 Ratio de compensación total anual	No aplica	No	El ratio de la compensación anual es de 52.	No procede
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-22 Declaración de la estrategia de desarrollo sostenible	Ver Carta del presidente. Pág. 6.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-23 Políticas y compromisos - Policy Commitments (Compromisos y Políticas)	Ver 3.7.5 Conocimientos de Desarrollo Sostenible del Máximo Órgano de Gobierno. Pág.. 67	N/A		



Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-24 Incorporación de Compromisos y Políticas	Ver 3.1. Relación con los ODS. Pág. 53. 3.3. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico. Pág. 57. 3.8. Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo. Pág. 74. 6.8. Gestión de Calidad. Pág. 168.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Ver Asunto Material Ética y Responsabilidad. Pág. 75.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-26 Mecanismos para para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ver 3.1.2 Comunicaciones de inquietudes críticas. Pág.. 97	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-27 Cumplimiento de legislación y normativas	Ver 2.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad. Pág. 39. 3.9.6. Cumplimiento Regulatorio y Control Interno. Pág. 87. 3.9.7. Programa de Protección de Datos Personales. Pág. 88. 8. Cumplimiento legal. Pág. 201. 8.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica). Pág. 204.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-28 Afiliación a asociaciones	No aplica	No	Proindesa hace parte de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, asociación gremial mediante la cual se presentan a los diferentes actores del Sector de Infraestructura las diferentes inquietudes que, sobre asuntos comunes de los asociados, puedan estarse sosteniendo.	No procede
GRI 2: Contenidos Generales 2021.	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (stakeholders)	Ver 3.10. Grupos de interés. Pág. 93. 6.23 Relaciones con proveedores. Pág.. 187	N/A		
GRI 2: Contenidos	2-30 Convenios colectivos de negociación	No aplica	No	Durante el periodo de reporte no se presentaron	No procede

Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
Generales 2021.				negociaciones y/o convenios de negociación colectiva.	
GRI 3: Temas materiales	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	Ver 2.3. Asuntos Materiales. Proceso de determinación de asuntos materiales. Pág. 41 2.5 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Pág. 44.	N/A		
GRI 3: Temas materiales	3-2 Lista de temas materiales	Ver 2.3. Asuntos Materiales. Pág. 41.	N/A		
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de temas materiales	2.3. Asuntos Materiales. Pág. 41. Gestión de proyectos. Pág. 35. Impacto Social. Pág. 49. Ética y Responsabilidad. Pág. 75. Buen Gobierno. Pág. 76. Gestión de Riesgos. Pág. 76. Desempeño y Desarrollo Económico. Pág. 103. Gestión al cambio climático. Pág. 138. Condiciones Laborales y de Derechos Humanos. Pág. 158. Desarrollo, talento, inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades. Pág. 164. Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas y culturales. Pág. 165.	N/A		
GRI 201	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Ver 2.4 Desempeño económico y creación de valor. Pág. 43. 4.3. Generación de valor económico del portafolio. Pág. 125.	N/A		
GRI 201	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Ver Gestión al cambio climático. Pág. 138.	N/A		
GRI 201	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Ver 3.7.8.2. Comité de Compensaciones. Pág. 72. 6.2. Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos. Pág. 157.	N/A		
GRI 201	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica	No	Proindesa no recibió ningún tipo de asistencia financiera de cualquier gobierno	No procede



Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
				durante el periodo objeto del informe.	
GRI 202	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo legal	No aplica	No	El ratio entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo legal, para el 2025 es: Mujeres: 2,98 Hombres: 5,35	No procede
GRI 202	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Ver 3.7.11. Altos Ejecutivos. Pág. 74.	N/A		
GRI 204	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Ver 6.23. Relaciones con proveedores. Pág. 187.	N/A		
GRI 205	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ver 3.8. Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo. Pág. 74. 3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág. 78. 3.9.1. Anticorrupción - ABAC/PTEE. Pág. 78. 3.9.2. Sistema de Autocontrol y Prevención Del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM). Pág. 81. 4.3. Generación de valor económico del portafolio. Pág. 125.	N/A		
GRI 205	205-2 Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción y procedimientos	Ver 3.1. Relación con los ODS. Pág. 53. 3.3. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico. Pág. 57. 3.8. Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo. Pág. 74. 3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág. 78. 3.9.1. Anticorrupción - ABAC/PTEE. Pág. 78. 3.9.3. Ley Sarbanes Oxley – SOX. Pág. 81. 3.9.4. Gestión del Riesgo Operacional (ERO). Pág. 83.	N/A		
GRI 205	205-3 Incidentes de corrupción confirmados	Ver	N/A		

Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
	y medidas tomadas	3.8. Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo. Pág. 74. 3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág. 78. 3.9.1. Anticorrupción - ABAC/PTEE. Pág. 78.			
GRI 206	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No aplica	No	Durante el año de reporte no se presentaron acciones jurídicas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	No procede
GRI 207	207-1 Enfoque fiscal	Ver 3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág. 78.	N/A		
GRI 207	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Ver 3.1. Relación con los ODS. Pág. 53. 3.3. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico. Pág. 57. 3.8. Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo. Pág. 74. 3.9 Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág.. 78 3.11. Actividades de la Auditoría Interna. Pág. 94.	N/A		
GRI 301	301-2 Insumos reciclados utilizados	5.7. Un camino hacia la Basura Cero. Pág. 145.			
GRI 302	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Ver. 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.3. Gestión Energética y Transición Hacia Energías Renovables. Pág. 133. 5.9. Educación Ambiental y Cultura Organizacional. Pág. 151.	N/A		
GRI 302	302-2 Consumo energético fuera de la organización	Ver. 5.3. Gestión Energética y Transición Hacia Energías Renovables. Pág. 133.	N/A		
GRI 302	302-3 Intensidad energética	Ver. 5.3. Gestión Energética y Transición Hacia Energías Renovables. Pág. 133.	N/A		
GRI 302	302-4 Reducción de consumo energético	Ver. 5.3. Gestión Energética y Transición Hacia Energías Renovables. Pág. 133.	N/A		



Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
GRI 302	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Ver. 5.3. Gestión Energética y Transición Hacia Energías Renovables. Pág. 133.	N/A		
GRI 303	303 – 1 Interacción del agua como recurso compartido	5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.9. Educación Ambiental y Cultura Organizacional. Pág. 151.			
GRI 304	304 – 1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.2. Gestión de Biodiversidad y Ecosistemas. Pág. 130.			
GRI 304	304 – 2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	5.2. Gestión de Biodiversidad y Ecosistemas. Pág. 130.			
GRI 304	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.2. Gestión de Biodiversidad y Ecosistemas. Pág. 130.			
GRI 304	GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	5.2. Gestión de Biodiversidad y Ecosistemas. Pág. 130.			
GRI 305	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Ver 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.5. Medición Huella de Carbono. Pág. 137. 5.9. Educación Ambiental y Cultura Organizacional. Pág. 151.	N/A		
GRI 305	305-2 Emisiones indirectas de GEI al	Ver 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129.	N/A		

Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
	generar energía (alcance 2)	5.5. Medición Huella de Carbono. Pág. 137.			
GRI 305	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Ver 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.5. Medición Huella de Carbono. Pág. 137.	N/A		
GRI 305	305-4 Intensidad de las emisiones del GEI	Ver 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.5. Medición Huella de Carbono. Pág. 137.	N/A		
GRI 305	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Ver 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.5. Medición Huella de Carbono. Pág. 137.	N/A		
GRI 305	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Ver 5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.5. Medición Huella de Carbono. Pág. 137.	N/A		
GRI 306	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.1. Gestión Ambiental y Desempeño. Pág. 129. 5.7. Un camino hacia la Basura Cero. Pág. 145.			
GRI 306	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.7. Un camino hacia la Basura Cero. Pág. 145.			
GRI 306	306-3 Residuos generados	5.7. Un camino hacia la Basura Cero. Pág. 145. 5.9. Educación Ambiental y Cultura Organizacional. Pág. 151.			
GRI 306	306-4 Residuos no destinados a eliminación	5.7. Un camino hacia la Basura Cero. Pág. 145.			
GRI 306	306-5 Residuos destinados a eliminación	5.7. Un camino hacia la Basura Cero. Pág. 145.			
GRI 401	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Ver 6.3. Condiciones Laborales y de Derechos Humanos. Pág. 158. 6.4 Estructura Organizacional. Pág. 159			



Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
GRI 401	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	No aplica	No	Proindesa no tiene empleados temporales o a tiempo parcial.	No procede
GRI 401	401-3 Permiso parental	No aplica	No	Proindesa otorgó las licencias y permisos legales.	No procede
GRI 403	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.10. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Pág. 171. 8.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social. Pág. 204.	N/A		
GRI 403	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.12. Seguridad Industrial. Pág. 175. 6.14. Plan de emergencias. Pág. 176. 6.16. Auditoría al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Pág. 177	N/A		
GRI 403	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.11. Medicina preventiva y del trabajo. Pág. 171. 6.13. Higiene Industrial. Pág. 176.	N/A		
GRI 403	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.11. Medicina preventiva y del trabajo. Pág. 171. 6.17. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST. Pág. 178. 6.18. Comité de Convivencia. Pág. 179.	N/A		
GRI 403	403-5 Formación de trabajadores sobre	Ver	N/A		

Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
	salud y seguridad en el trabajo	6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169.			
GRI 403	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.11. Medicina preventiva y del trabajo. Pág. 171. 6.19. Formación de funcionarios sobre salud y seguridad en el trabajo. Pág. 180.	N/A		
GRI 403	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.14. Plan de emergencias. Pág. 176.	N/A		
GRI 403	403-8 Coberturas del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.15. Accidentes y enfermedad laborales. Pág. 177.	N/A		
GRI 403	403-9 Lesiones por accidente laboral	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.15. Accidentes y enfermedad laborales. Pág. 177.	N/A		
GRI 403	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Ver 6.9. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST. Pág. 169. 6.11. Medicina preventiva y del trabajo. Pág. 171.	N/A		
GRI 404	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Ver 6.2. Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos. Pág. 157. 6.3. Condiciones Laborales y de Derechos Humanos. Pág. 158. 6.5. Capacitación. Pág. 163.	N/A		
GRI 404	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y	Ver 3.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento. Pág. 78.	N/A		



Estándar GRI	Número y nombre del contenido	Página y/o título	Omisiones		
			Requisitos omitidos	Explicación	Razón
	programas de ayuda a la transición	3.9.3. Ley Sarbanes Oxley – SOX. Pág. 81. 6.5. Capacitación. Pág. 163.			
GRI 404	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo de su carrera	Ver 6.5. Capacitación. Pág. 163.	N/A		
GRI 405	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Ver 3.7. Junta Directiva. Pág. 63. 3.7.3. Composición de la Junta Directiva. Pág. 64. 6.5. Capacitación. Pág. 163.	N/A		
GRI 405	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	No aplica	No	La brecha salarial media de género de Proindesa del periodo es 37,76.	No procede
GRI 413	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Ver 6.21. Relaciones con la comunidad local y programas de desarrollo comunitario. Pág. 180.	N/A		
GRI 413	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	No aplica	No	Durante el año de reporte no se presentaron operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades donde se desarrollaron los programas sociales que se ejecutaron a través de los proyectos.	No procede

proindesa[®]
Ingeniería & Desarrollos



corfi
colombiana

